Jueves 21 de Setiembre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 3502

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 21—San Mateo apostol y Evangelista. PRIMAVERA.

VARIEDADES

La mujer como suscritora á los periódicos.

No hay fama que mas fácil se estienda que aquellas que las mujeres se encargan de propagar.

El hombre que alcanza celebridad entre los hombres, no pasa de ser un célebre, pero todo aquello que llega á conseguir el favor de las mujeres se hace de moda.

Hacerse de moda es llegar al último límite de la celebridad.

Apénas hay un hombre célebre en estos tiempos cuyo nombre traspasa los límites siempre estrechos en que cada celebridad brilla segun el género á que pertenece, pero no hay un adorno, un peinado, una cinta, un color, una palabra, una mueca que alentada por el favor de las mujeres, no le dé una vuelta al mundo.

Una mujer que puede muy bien ver la desgracia de su casa tiene en su mano el secreto con que hacer la fortuna de muchas familias.

Basta con que acierte un dia á estar hermosa.

Su perfumista, su peluquero, su modista, alcanzan desde ese momento la celebridad mas envidiable.

La mujer es la parte del género humano que decide del éxito de todas las cosas: lo que ella mira brilla, aquello á que vuelve la espalda se oscurece.

Contar con el favor de las mujeres es estar de moda, y la moda es una popularidad avasalladora á la que es imposible ofrecer resistencia alguna.

¿Qué es el hombre ante este poder irresistible que impone á la multitud el culto de todos sus caprichos?

Por otra parte, el hombre representa un individuo ni mas ni menos: en el órden de las obligaciones es un contribuyente; en el órden de los deberes un elector.

Estas dos cosas vienen á ser una misma, porque el lector y el contribuyente se enlazan entre sí como las unidades de una suma; ambas forman ese número uno que se llama ciudadano.

El hombre, de cualquier modo que se le mire, nunca es mas que un individuo, ni se puede dividir, ni se puede multiplicar; no tiene aumento ni disminucion.

La mujer por el contrario, es una suma, compuesto de agregados, una série de [illegible]uos.

[illegible]bre representa al hombre, la mu[illegible]milia.

[illegible] el [illegible]unto de los periódicos un hom[illegible] suscritor, una mujer es algo [illegible] escritora es un gabinete de [illegible]ento [illegible] suscritora es tener una casa [illegible] de un centro de propagacion [illegible].

La mujer tiene mas vanidad en sus cosas que en sí misma.

Es capaz de aparecer fea por lucir un adorno.

El pudor suele encontrar un terrible enemigo en un encaje, en una bota de raso.

Las mujeres que tienen unos dientes hermosos se rien mucho, porque hacen de su boca un estuche que siempre que se abre muestra una sarta de perlas.

La risa en este caso no es mas que un medio de lucir una joya.

Lo que es objeto de una prediléccion de las mujeres es irresistible, lo que ellas aceptan es imposible rechazar, lo que ellas rechazan queda proscrito.

Es tal el imperio que ejercen las mujeres que en mi opinion nos gustan tanto, porque ellas se gustan mucho á sí mismas.

La muchacha que no se mira al espejo no tiene novio.

Por todas estas razones es preferible una suscritora, y si nada de lo dicho condujera á probar el fundado motivo de estos renglones, todavía puede probarse con nuevos datos y nuevas observaciones que por poco que se mire saltará á los ojos.

En cada casa hay una familia y en una familia hay una mujer.

Esta es la regla jeneral.

Donde no hay mujer no hay familia ni casa.

Podeis encontrar las cuatro paredes que el casero levanta para que el inquilino no tenga escape; podreis encontrar una reunion de seres humanos mas ó menos numerosa, entre los que se puede haber tios y primos, hijos y padres, abuelos y nietos, pero si no encontrais una madre, siquiera, á una hermana mayor que haga las veces de madre, ni esas cuatro paredes serán una casa, ni ese conjunto de personas formarán una familia.

El hombre, permítaseme la comparacion, es digámoslo así, la puerta de su casa: pero la mujer es la llave de esa puerta.

El hombre es á la familia lo que al entendimiento es el mal, y la mujeres lo que el alma al cuerpo.

Tener una suscritora es tener la llave de la casa y el alma de la familia.

Está averiguado que el hombre dispone de todo menos de su voluntad: él puede y la mujer quiere.

En una casa se hace todo lo que el hombre manda: su voz es la voz de una ley pero esa ley es la mujer.

El hombre propone y la mujer dispone.

Yo sé que muchos se reirán al leer esto, pero si tiene cerca una mujer, mírenla con refleccion y verán como se muerde los lábios.

El disparate que yo sostengo es este; el agua es mas dura que la piedra.

Hay una fuerza superior á todas las fuerzas y se llama tenacidad.

Este recurso es infalible cuando tiene la forma de una lima sorda; póngase este instrumento en las manos de una mujer y vengan hombres de acero.

Pues bien, ese recurso lo tienen siempre en su voluntad.

La operacion verificase con ese sijilo, con esa discrecion con que la carcoma penetra en las entrañas de la madera y la convierte en polvo.

Es, un sistema de trituracion oculta misteriosa y no se siente: es manejar un leon con una hebra de seda.

El hombre es la manera que tienen las mujeres de hacer su voluntad.

La menos fuerte hace lo que la gota de agua con la piedra: no hay nada mas que ablande tanto como las lágrimas.

El hombre furioso dá una puñada sobre una y se rompe la mano; la mujer coje aquella mano, la cura, la venda, la besa y el hombre queda vencido.

Nosotros discutimos lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, y decimos; esto es bueno, esto es justo, esto es bello.

La mujer no discute: la fórmula de su juicio es decisiva é irresistible; ella dice esto me gusta.

¿Hablo con franqueza? Pues prefiero ese juicio á todas las concluines de la lójica, á todos los principios de la esética, ó todas las decisiones de la crítica.

¿No basta todo esto para probar que las suscritoras son preferibles á los suscritores?

¿Queda alguna duda?

Por si acaso, plantearemos la cuestion de otra manera.

Vengan aquí los escritores mas célebres; transfórmense en periódicos; y digan lealmente si prefieren la mirada de un hombre á la mirada de una mujer.

Cuando envidiais la belleza de un rostro varonil, el atrevido de un talento, la seduccion de la riqueza, es porque sabeis que ante un hombre hermoso, intelijente y rico, no hay mujer que no diga: me suscribo.

No seamos injustos; algunas solo dirán: me suscribiria.

Póngase cada uno en mi lugar y vea si no son preferibles las suscritorat á los suscritores.

Esto no lo digo yo, lo dice el periódico y en punto redondo.

José Selgas.

Los grandes centros del siglo XIX.

El Sr. Vallejo Miranda, director que ha sido del diario "El Tiempo" en la Habana, se ocupa de dar la última mano á una obra en tres partes que lleva por título *Los grandes centros sociales del siglo XIX.* Este trabajo es un estudio filosófico de las costumbres mas salientes de las tres grandes capitales, Paris, Londres y Nueva York. El Sr. Vallejo que ha vivido largo tiempo en todas ellas ha trazado sus cuadros teniendo á la vista el modelo.

Hé aquí la introduccion.

LOS GRANDES CENTROS DEL SIGLO XIX.

Cuadros sociales de Paris, Lóndres y Nueva York.

Obra original inédita.

INTRODUCCION.

Estudiar la vida social en Lóndres, Paris y Nueva-York, esos tres centros comprendidos de la vida del siglo XIX, es darse cuenta de la altura y tendencias de la civilizacion de nuestra época. En las edades que han precedido inmediatamente á la nuestra, el aislamiento con todas sus egoistas consecuencias, reconcentraba de tal manera los rasgos particulares de los pueblos que apenas si cada capital de provincia podia dar idea de la fisonomia del pequeño territorio á que servia de cabecera. Las Cortes de cada Estado no representaban sino á una fraccion especial del cuerpo social, y no la mas respetable generalmente hablando, bajo el punto de vista del progreso humano, esa sempiterna ley del universo.

Ninguna ciudad por estensa que fuera su órbita de accion, podia servir de termómetro á la civilizacion de una parte entera del mundo.

El distintivo de las edades medias era la diversidad, y la obra del porvenir latente en el seno de sus sociedades, se preparaba entre el estruendo de las luchas intestinas con rasgos heterogéneos, y agenos por lo tanto á toda uniformidad. La unidad existia en el fondo, pero no su manifestacion en la forma y el sorprender su secreto solo era dable á los hombres de genio, esas escepcionales lumbreras de la humanidad, que semejantes al relámpago que procede á la tormenta, iluminan de antemano el espacio donde ván á cumplirse los grandes fenómenos de transicion.

Tales los grandes monumentos artístico-arquitectónicos, elaboran en silencio y en apartadas regiones los elementos que han de formar un dia el Partenon de Atenas, la Basilica de San Pedro, ó la Alhambra Granadina, sin que el ojo humano pueda abrazar su conjunto, hasta el dia en que la unidad se forma por la reunion de sus tiempo lejanos y confusos componentes.

No es esto afirmar, con esa petulancia inherente al orgullo de nuestra pequeñez, que nuestra época sea un punto tan culminante en la historia, que la unidad, se haga patente, por la terminacion definitiva de la obra de la civilizacion. ¡Ah! no; etapa inicial tan solo de los primeros pasos quizás de la marcha del hombre hácia la perfeccion, no es sino el coronamiento de una de las fases del viaje eterno que los mundos en general efectúen hácia la perfectabilidad y el hombre hácia el adelanto como lo fueron en su tiempo la aparicion de ciertos cultos secundarios, la fundacion de los dogmas filosóficos y la aurora de la fraternidad universal condensada en el credo cristiano y en las doctrinas evanjélicas.

Cuando la civilizacio llega á una de esas grandes etapas, la unidad del trabajo, dispersa durante el período penoso y difuso de la elaboracion se reconstruye, y uno ó varios grandes centros sociales vienen á condensar materialmente la fórmula del período que se atraviesa y que llega á su cúspide.

Ninive, Babilonia, Atenas y Roma, han sido en su dia las grandes manifestaciones corpóreas de los actos del espíritu social en sus transformaciones, sin haber sido las únicas á quienes ha cabido en suerte la honra de condensar sucesivamente, en un tiempo dado, el pensamiento supremo de una época.

A nuestro siglo le ha cabido en suerte el constituir un periodo dominante en el desarrollo humano, así bajo el punto de vista moral como bajo el aspecto material. Le tocaba pues tambien reasumir en alguna de esas grandes fórmulas, que se llaman ciudades, la ecuacion de este minuto de la eternidad que constituye nuestra época, y que se contará entre los fastos mas fecundos de la historia de nuestro planeta.

Y en efecto, *Paris, Lóndres, Nueva York*, crecen, se hinchan y estallan, engendrando bruscamente y por una sorprendente transicion, semejante á la que se opera en el seno de la larva que se convierte súbitamente en mariposa, esas inmensas capitales; en que nuestra era, con todas sus aspiraciones, con todos sus vicios y virtudes, se halla representada.

La ciencia de las grandes teorias sociales, la gran idea abstracta de la solaridad de las naciones; el ardor de goces materiales, la sensualidad llevada hasta el punto que no ofrece semejante en la historia sino en la epoca de la decadencia romana y del bajo imperio, la demostracion patente de lo que rebaja el espiritu de un pueblo, el vasallaje que impone la dictadura, el refinamiento de las artes, que tiende á familiarizar el gusto de lo bello y á fundirlos con los objetos mas vulgares el propio tiempo que con los monumentos mas grandiosos; la ciencia del derecho moderno, moderno, cuando este ha logrado ingerirse en las leyes políticas de una nacion especulativa, y el ejemplo de lo que estas libertades pueden por la prosperidad de un pueblo y el gran trabajo de la fusion de los principios que hicieron marchar la sociedad de ayer con los que empujan la de hoy, tal es lo que representa en conjunto, con sus mil accidentes de detalle, esa Atenas de nuestros tiempos que se llama Paris.

Las grandes ideas prácticas, la aplicacion de los principios económicos á la union de los pueblos y de las razas, por los medios materiales, los mas rápidos en sus resultados, la universalidad de la industria, y el sabio manejo de las grandes fuerzas iniciadoras; el oro, la asociacion, el vapor, la electricidad, el gas, el libre cambio entre las naciones, la ancha base fundamental de la tolerancia, el derecho de asilo, el acatamiento á la ley y á la autoridad aunado con el respeto al individuo en una palabra, la práctica de todos los principios que encarnan este periodo de la civilizacion contemporánea, esto es la significacion de ese emporio moderno que se llama Lóndres.

Las aplicaciones de las teorias mas atrevidas en la constitucion de una sociedad nueva, el ensayo de todas las audacias políticas y morales, de las especulaciones mas avanzadas, la práctica sincera de la fraternidad universal demostrando el comunismo de las razas, la glorificacion y la prueba de la practicabilidad social de la democracia y de sus fecundas consecuencias para la felicidad humana, tal es lo que representa ese pueblo, exuberante de sávia, el mas jóven, y el mas feliz del mundo, cuya principal capital, llamada por énfasis la ciudad imperial, lleva por nombre Nueva York.

Ningun estudio, pues, puede ser mas fecundo en enseñanza que el de esta metrópolis, en que se condensan, por decirlo así, los esfuerzos de la actividad de nuestros dias; pero no es dado á un hombre solo, por cultivada que sea su inteligencia ni por claro talento que le adorne, el profundizar todas las cuestiones que se encierran en el seno de tales sociedades.

Ellas son el reflejo de cuantos intereses se agitan en el orbe, y la universalidad en estos tiempos de desarroilo del saber no es dable á ningun hombre.

Mal podriamos por lo tanto nosotros, humildes soldados de la falange que hace el trabajo de descubierta en el ejército del progreso, llenar un cometido insuperable aun para las fuerzas hercúleas de un gran pensador; lejos de tan vana arrogancia, nuestro propósito es por lo tanto mas modesto.

Apuntar la fisonomia general de estas ciudades, la del terreno en que se mueven los hombres y las ideas que hacen marchar al siglo, presentar un cuadro tan perfecto y completo como le sea dado, á nuestras fuerzas de la vida social y de las costumbres de estos pueblos y señalar lijeramente algunos de los grandes rasgos de las instituciones que más interesan al estranjero, tal es nuestra humilde mision.

Para iniciarla empezaremos hoy por Paris, que es el punto de mira mas corriente de una primera escursion por la Europa civilizada, y en la primera parte de este trabajo nos compararemos tan solo de la vida esterior, cuyo gran atractivo es el movimiento y el placer.

Los medios de que la civilizacion se vale para sus fines, son á veces fútiles y lijeros en apariencia; pero todo tiene su suprema lógica en las grandes fuerzas que rigen al universo, y quizás el atractivo sensual que ofrece como primer aliciente Paris al viajero, sea un medio irresistible de atraerlo á su seno, y de ponerlo frente con los grandes problemas sociales contemporáneos.

Saciado el primer instinto fugtivo de goces materiales el hombre reflexivo aborda insensiblemente el terreno fecundo y grandioso de los intereses elevados y su espíritu empieza á asimilarse los elementos de progreso que filotan en la gran ciudad mal que pese á los actuales opresores de la libertad francesa dirijiendo preferentemente su atencion hácia aquel ramo á que mas particularmente le atraen los accidentes de su posicion social,

Sigamos pues, este ejemplo y principiemos por la parte lijera de nuestro estudio que semejante á la dedada de miel que rodea al vaso que contiene una medicina saludable pero de severo gusto, nos ha de conducir á cuestiones de mas trascedencia pero menos amenas.

Vallejo Miranda

Las elecciones en Inglaterra.

Stuardt-Mill ha sido elegido diputado por Westminster, uno de los distritos de Lóndres de mas populares tradicciones. Tres candidates se disputaban los dos cargos de que disponen los electores del distrito; dos de los candidatos son ricos é influyentes y de ideas conservadoras liberales. Stuart-Mill se resistia á presentarse candidato, y solo lo efectuó declarando ante sus electores que en caso de ser reelegido queria conservar completa su libertad de accion en provecho de sus principios políticos; que votaria siempre con arreglo á los mismos, independientemente de la voluntad de sus electores y que no gastaria un solo céntimo en su eleccion, ni sufragaria parte alguna de los gastos llamados legales.

Esto no obstante, en las reuniones preparatorias fué aclamado por unanimidad y á pesar de la ruda oposicion que á su candidatura han hecho todos los periódicos adictos al fanatismo protestante, acusándole de impío, racionalista, republicano, el gran reformador es hoy diputado por Westminster con aplauso de cuantas personas han podido apreciar su elevacion de miras y sus altas dotes intelectuales.

Bright y Stuart-Mill y Hughes, puede decirse que han sido elejidos por sufrajios universal, aun cuando este no existe en Inglaterra. Las elecciones inglesas son de un carácter muy popular. Reunido el pueblo en la plaza pública, electores y no electores, se presentan los candidatos, y desde una tribuna esplican su programa.

Si el candidato es aclamado unánimemente, á juicio del sheriff del distrito electoral que preside el acto, queda elejido sin mas requisitos, teniendo, sin embargo, derecho, otro candidato que se presente, á pedir que sea nominal la votacion, en cuyo caso tan solo toman parte en la eleccion los ciudadanos inscritos en las listas. Bright no tuvo competidor en Birmingham y fué elejido por aclamacion. Stuart-Mill y Hughes, si bien en su eleccion se tuvo que recurrir á las urnas, la ovacion de que habian sido objeto el dia antes en la presentacion, ya les habia asegurado el triunfo.

Trabajos científicos.

En las revistas semanales de las sesiones de la Academia de Ciencias de Paris, vemos los trabajos importantes que conciernen á Chile.

En la entrega correspondiente al 26 de Diciembre de 1864, se rejistran las importantes observaciones sobre las cadenas de montañas y los volcanes de Chile, estractadas de una carta del Sr. Pissis dirijida desde Santiago con fecha 20 de Octubre de 1864 á Mr. Elie de Beaumont. Son las siguientes:

"He recorrido en este año la Araucania y una parte del territorio que se estiende al Este de los Andes. Una vasta meseta cuya altura tranquítica se encuentra comprendida entre 1500 y 1600 metros, ocupa aquí el sitio de la cadeda de la cadena de los Andes y soporta hacia la parte occidental muchos macizos mas elevados, cuyos centros están ocupados por los conos volcánicos del Antuco, del Collaqui, del Caima y del Villarica, todos actualmente en actividad.

Aquella meseta se apoya al Oeste en el terreno devoniano ó en conglomeradosterterciarios y termina al Este en la base de una cadena formada de piedras areniscas rojas y calizas, cuya direccion es la del sistema de los Andes. Aquella cadena, situada á mas de veinte leguas al Este de la línea de repartimiento de las aguas, es la última que se encuentra; mas allá se estienden las Pampas, cuyo suelo esta formado de toba gredosa proveniente de la desgregacion de las rocas traquiticas, sembrado de vastos montes de arena. Es un desierto central que se estiende desde el Rio Negro hasta la Patagonia.

"La gran botonera (*boutonniere*) ocupada por el granito, de que os hablé en mi última carta, se prolonga al Sur del Biobio donde ella forma el eje de la cadena marítima conocida con el nombre de *Cordillera de Nahuelbuta*, y en esa parte su direccion no difiere sino algunos minutos de la que antes ya determiné. Esta direccion se encuentra asi representada con toda la exactitud á que puede llegar las observaciones por el 26° bisector de vuestro cuadro de círculos del círculo pentagonal.

"Aunque no he podido descubrir ningun fósil característico en las piedras areniscas y las esquilas las maclíferas que están en contacto con el granito la comparacion de aquellas con las del terreno devoniano de Bolivia su situasion inferior no solo á las piedras rojas sino tambien á una pequeña formacion carbonífera que le es inferior me hacen creen que pertencen á la misma época que seria por consiguiente la del mas antiguo solevantamiento de que Chile me ha presentado vestijios.

"El volcan de Antuco, que el año pasado tuvo una erupcion, no proyectaba ya ninguna materia sólida, pero todavia dejaba escapar una espesa columna de humo. He aprovechado esta circunstancia para penetrar en el crater y recojer los productos de aquellas emanaciones, en cuanto á lo menos me lo permitiesen los muy sencillos aparatos de que podia disponer. El ácido cloridrico se producia en tal cantidad, que solo aprovechando algunas fuertes ráfagas he podido aproximarme á las aberturas de donde se escapaba.

"Me ocupo actualmente en el análisis de estos diferentes productos, y espero tener pronto el placer de comunicaros los resultados."

Memoria del Ministro del Interior.

(Conclusion.)

La municipalidad local aloja y mantiene por cuenta de ella, á los colonos que se presentan con la intencion de avecindarse allí. Cada hombre capaz de trabajar en la labranza recibe una área de tierra, equivalente á 40,000 varas cuadradas, á condicion de cercarla con zanjas y árboles y de construir una habitacion dentro del término de un año. La poblacion se compone actualmente de 837 personas, de las cuales 289 son varones y 272 mujeres adultas; 140 niños y 135 niñas. Predominan los suizos, pero es esta la Colonia del país en donde las nacionalidades se hallan mas mezcladas y en la cual haya mayor número de argentinos, pues están estos representados por 345 individuos.

El terreno sobre que puede desenvolverse este plantel es igual á legua y media cuadrada, y del cual solo está ocupada en el dia, la mitad de esa superficie.

La municipalidad del pueblo de san Pedro, á tres leguas N. O. del Baradero, ha manifestado el deseo de fundar en sus inmediaciones una Colonia agrícola, á imitacion de la anterior, en el ejido de su municipio, el cual es capaz de suministrar inmediatamente 30 suertes de chacras de seis cuadras cada una. Puede contarse tambien para el ensanche de la Colonia, con un terreno de propiedad particular de 5,000 varas de frente y de dos y media leguas de fondo.

Una Empresa de colonizacion organizada sobre una vasta escala en el país de Gales en Inglaterra, y bajo el amparo y patronato de personas honorables, solicitó desde 1862, una considerable superficie de terreno á las márjenes del rio Chubut, que desagua en la mar patagónica. En consecuencia de est, solicitud, el Ejecutivo formalizó un contrato de colonizacion con los representantes de aquella Empresa, favoreciendo á los primeros ocupantes de aquellos desiertos con algunas concesiones especiales que se consideraron indispensables para alentar á los pobladores estranjeros que se trasladaban á lugares desprovistos de recursos, que solo podian conseguirse á fuerza de labor y constancia.

El Senado tuvo á bien negar su asentimiento al mencionado contrato, en la sesion lejislativa del año 1863.

Conocido por los empresarios de la colonizacion galesa el obstáculo que ofrecia á sus miras de emigracion, el haber sido rechazado el proyecto en la forma presentada, se trasladó á Buenos Aires en representacion de aquellos, el Consul Arjentino Mr. Phibbs, con el objeto de reanudar las negociaciones y de hacer presente al Gobierno las bases sérias y los honorables designios con que contaba la Empresa para dotar á aquella parte lejana de nuestro territorio de una poblacion intelijente y laboriosa.

Los informes recibidos por el Ejecutivo fueron de todo punto satisfactorios. Pero no le fué posible presentar al Congreso proyecto alguno de concesion sobre bases mas estudiadas, á causa de la estrechez del tiempo en que las negociaciones con el representante de la Empresa tenian lugar. De manera que la clausura de las sesiones del Congreso de 1864, llegó ántes que se hubiera podido preparar dicho proyecto, ni elevarse á la consideracion de las Cámaras Lejislativas.

Mientras tanto el Sr. Phibbs representaba urjentemente desde Liverpool, observando que la sociedad habia adelantado ya fondos y gastos de alguna importancia, que los emigrantes estaban dispuestos para trasladarse fuera de su pais, y que en consecuencia, sus representados esperaban con ansiedad la resolucion definitiva del Gobierno, la cual, si fuese adversa al pensamiento de la colonizacion en la Patagonia, les pondria en el caso de dar direccion para otros paises á los colonos reunidos con destino á la República Argentina.

En vista de esta situacion de un negocio trascendental en que estaban comprometidos intereses de todo género, el Señor Presidente de la República me ordenó contestar á nuestro Cónsul, que el Poder Ejecutivo, solo estaba autorizado para disponer de territorio argentino para objetos de colonizacion, en los límites y términos de la ley de Setiembre de 1862 que solo permite enajenar en propiedad, en cualquier parte del territorio nacional, una tuperficie de 25 cuadras cuadradas en favor de cada familia de inmigrantes que solicitare la concesion; y que si esos términos eran suficientes aceptables para los colonos reunidos, se les daria posesion de la tierra, de manera que correspondiese en esa proporcion, al número y organizacion de los pobladores. Que á mas, el Ejecutivo solicitaria oportunamente del Congreso, el ensanche en cualquier forma, de los beneficios acordados por la ley á los primeros pobladores de aquellas desiertas rejiones:

Aceptada esta indicacion por la compañia, se trasladó al pais uno de sus ajentes para preparar la recepcion de los inmigrantes, y facilitarles los recursos exijidos por la naturaleza del lugar en que iban á establecerse. Estos arrojados, pobladores han llegado ya á su destino en número de 200, poco mas ó ménos, y sin pérdida de tiempo se han entregado á trabajos enérjicos y de la mayor importancia, no solo como cultivadores de cereales, sinó como esplotadores de canteras de mármol y de depósitos de guano existentes allí durante siglos sin que la industria hubiese sacado partido hasta ahora de tan ricos dones de la naturaleza. Estos emigrados han traido consigo una abundante dotacion de máquinas á propósito para la esplotacion de todo género de productos, especialmente agrícolas.

El punto que ocupan los nuevos pobladores de la Patagonia (que pueden considerarse como el núcleo mas fecundo de cuantos hasta ahora se han formado en la República Argentina con el elemento europeo concentrado en una localidad) es la márjen izquierda del rio Chubut, á 20 millas de la Bahia Nueva, estenso y abrigado fondeadero sobre el Atlántico, distante solo 20 horas de navegacion á vapor del pueblo del Cármen de Patagones, á cuyo crecimiento va inmediatamente á contribuir el nuevo establecimiento. Allí se ha trasladado, de órden del Gobierno, un agrimensor para subdividir la tierra en suertes de concesion, conforme á la ley de la materia, para trazar un pueblo que sirva de punto de reunion á los trabajadores que se diseminan en las labores del campo, y de asiento á las autoridades que la Nacion establezca allí para el réjimen de la Colonia y el futuro gobierno del territorio.

La primera consideracion que salta á la vista, al fijarla sobre este hecho, es el poder que tienen en sí las instituciones libres para realizar, sin mas esfuerzo que la comprension de lo bueno y útil, empresas que han fracasado á pesar del apoyo sin límites que tuvieron en la época de las autoridades coloniales. Empleó, la corona española sacrificios considerables de sangra y caudales para no alcanzar á realizar la suspirada ocupacion y poblacion de la Patagonia, especialmente en el último tercio del pasado siglo, en que toda aquella costa fué dividida en dos gobernaciones, de las cuales solo han quedado rastros en la historia y plantel del Cármen, pequeña aldea desvalida hasta ahora pocos años.

Entre tanto, nosotros, á la sombra de nuestras instituciones liberales y hospitalarias, fundamos muy á poca costa en aquellas apartadas rejiones, un establecimiento civilizador que estenderá el dominio real de la República y hará que flamee el pabellon arjentino en aquellas costas hasta ahora yermas y despobladas, y será á la vez un arrimo para traer á la vida civilizadas á los salvajes moradores de aquellas llanuras.

El acrecentamiento de esta Colonia está relacionado inmediatamente con el fomento de nuestra navegacion; que tendrá en adelante términos mas dilatados á donde estenderse sobre el vasto litoral marítimo del Sud. En lo sucesivo, la nueva poblacion del Chubut correjirá los errores cometidos sin escepcion por los jeógrafos europeos que confinaban á la República entre el rio de la Plata y el Negro; y el comercio marítimo interno q' se limitaba á los productos y relaciones que proporcionan en escala reducida los pueblos del Cármen y Bahia Blanca, tendrá un aliciente mas en aquella direccion con el fruto del trabajo de los colonos recien introducidos.

No es necesario esforzarse para demostrar las dificultades que estos han de hallar en los principios. La rijidez del clima, la despoblacion de la costa sobre que se establecen, la distancia á que se hallan, tanto de la Europa como del Rio de la Plata, son otros tantos obstáculos á la permanencia del nuevo establecimiento patagónico.

Apesar de la conocida constancia y energia de la raza á que pertenecen los colonos, corren el riesgo del desaliento y de la dispersion, si la prevision de las autoridades arjentinas no coopera á prevenir esos peligros á que por su misma naturaleza están espuestos estos establecimientos en la primera época de su fundacion; y por lo tanto, es indispensable que el Poder Ejecutivo se halle suficientemente autorizado para dictar todas las medidas necesarias, á fin de que el interesante ensayo no se malogre.

Serja de desear, como muy acertado que el Congreso votara, antes de terminar sus Sesiones, una suma contraida especialmente á proporcionar á la Colonia los auxilios que el Ejecutivo considerára indispensables, y que estendiera á mayor superficie la concesion de tierras que la ley actual de la materia acuerda á las familias pobladoras. A mas de las suertes de chacras de que van á entrar en posesion, los colonos han de necesitar seguramente mas terrenos para la cria del ganado, y el Poder Ejecutivo considera justo que se defiera este especial favor á los que con su presencia y su trabajo van á dar verdadero valor, que hoy no tienen, á las tierras circunvecinas.

Esta consideracion provoca naturalmente otras. Las condiciones especiales que reviste la árdua colonizacion de la Patagonia, requieren tal vez un estudio con miras vastas cerca de la manera como debe allí adquirirse y distribuirse la tierra: cuestion capital, de cuya acertada solucion depende en gran parte el éxito de la inmigracion en general en nuestro pais tan bien dispuesto para recibirla. La opinion pública le es favorable, y las autoridades que presiden al movimiento del progreso argentino deben empeñarse por satisfacer esa laudable disposicion de los espíritus.

La oportunidad y el campo se presentan convenientemente para realizar, con el concurso de la ley, el pensamiento iniciado por el Gobierno antes de ahora, fruto de la esperiencia de lo que se realiza en paises mas adelantados, en la séria funcion de poblar vastos territorios con inmigracion estrangera.

Quiero referirme á la conveniencia de medir y distribuir de antemano la tierra colonizable á espensas del Gobierno, vendiéndola en seguida en lotes reducidos, á precios cómodos y á largos plazos.

Está medida aplicada á la Colonia de que se trata, desvirtuaria una de las objeciones que contra ella se hacen; pues allí donde la tierra es ofrecida á todos, jamas podrá efectuarse la concentracion de individuos de una sola y esclusiva nacionalidad.

Tambien ha llegado la oportunidad, con motivo de la poblacion de Patagonia, de dar el primer paso en el camino ancho y fecundo que abre una de las disposiciones de nuestra Constitucion Nacional. Segun ella, hay un estado intermedio entre el *Desierto* y la *Provincia*, que en la escala del progreso de la ocupacion del suelo, se llama el *territorio*. No es necesario recordar el significado de esta espresion tomada en el sentido del derecho constitucional; pero me permitiré llamar la atencion del Congreso sobre la importancia de meditar y sancionar una ley reglamentaria para el gobierno de los territorios, que comenzará á tener su aplicacion en aquellas regiones del Sud y que contribuirá, á no dudarlo, al desenvolvimiento ordenado del gran sistema de poblacion á que está llamada por su destino la República Argentina.

Lo que precede es la relacion de los principales trabajos en el ramo de la Administracion que corre á cargo del Ministerio del Interior. Estos son, á lo ménos, los que á mi juicio merecian ser presentados al Honorable Congreso, con las esplicaciones y reflexiones que los acompañan. Los documentos rejistrados en los anexos correspondientes, darán una idea de cuanto se ha hecho en cumplimiento de leyes especiales, y en el sentido de adelantar los intereses morales y materiales de la República, durante el último año transcurrido, en la parte confiada al Ministerio que tengo la honra de desempeñar.

G. RAWSON.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Al señor Cura y Municipales de San Martin.

No puede haber una cosa mas desagradable que tener que hacer notar los dercuidos y el abandono de los hombres que hau aceptado un empleo para trabajar y mejorar la situacion de un pueblo en favor del vecindario, y desgraciadamente los sacrificios que ese vecindario hace son estériles.

Dos años hace que tenemos Juez de Paz y Municipalidad en este pueblo y nada se ha hecho, pero absolutamente nada; pues aun lo que habia vá en destruccion, por ejemplo, el cementerio vá siendo ruinas, todo está caido, entran los perros y demás animales: pero ni el Cura se aflije ni mucho menos la Municipalidad; hago notar esto á quien corresponde y no dejaré de volver sobre el particular.

(*Garantido.*)

D. Miguel Soler.

Un grave incidente me obliga, muy apesar mio, á ocupar la atencion pública, para establecer en su verdadero punto asuntos que solo la mala fé ha podido confundir; y mostrar la esplotacion que se intenta llevar á cabo para causar la ruina de una familia honrada.

Es ya del dominio público que el Congreso Nacional ha reconocido en mi favor un crédito por la suma de 15,000 ps. fts. pagaderos en fondos públicos, proveniente de suministros hechos al General Lavalle por mi finado esposo el capitan Sardo.

Con anterioridad á la reclamacion sobre que ha recaido la resolucion á que me refiero, habian presentado el Sr. Ascasubi y mi finado esposo ante la Comision Clasificadora de la deuda del Ejército Libertador, los documentos en que constaba ser acreedores de la Nacion, por haber tripulado para el servicio de aquel Ejército el Bergantin "Union".

Sobre este asunto se dió vista al Sr. Fiscal Dr. Ferreyra, por cuya indicacion se dispuso el reconocimiento de las firmas de las personas que á este respecto informaron, y no habiendo podido verificarlo uno de ellos por ignorarse su residencia, se suspendió la tramitacion del espediente.

Se trata, pues, de dos créditos: uno reconocido ya por el Congreso, y el otro sobre el cual como acabo de decirle, se gestiona ante la Comision respectiva.

Ahora bien, el crédito sobre q' no ha recaido todavia resolucion definitiva, se haya afecto el pago de una deuda, de cuyo cobro está encargado D. Miguel Soler, y sobre la estension de la cual, tengo que hacer valer mis derechos ante los Tribunales ardinarios.

Con motivo del reconocimiento que ha hecho el Congreso Nacional del primero de los créditos mencionados, D. Miguel Soler procediendo maliciosamente, ha pedido al Juez de 1.ª Instancia el embargo de los 15000 pesos fuertes en fondos públicos á que asciende aquel crédito, como si estuviese gravado el pago de la deuda que Soler cobra.

Bien sabe Soler, y no puede equivocarse á este respecto, que es el crédito del bergantin "Union" el que responde á la satisfaccion de la obligacion contraida por mi finado esposo en favor de su representante.

¿Con que derecho pide el embargo de los 15,000 ps. ftes. reconocidos ultimamente por el Congreso?

Esta cantidad cuyo embargo solo ha podido decretarse por equivocacion no se halla gravada en la responsabilidad que pesa sobra la deuda del bergantin "Union"

Si se me hubiese reconocido esta última deuda, se comprende que pudiera solicitarse el embargo de su importe, pero como yo lo he manifestado, tal reconocimiento no ha tenido lugar todavia.

Soler, pues, há sorprendido el juez, confundiendo dolorosamente dos créditos distintos, pidiendo que se proceda á embargar el importe del que se halla libre de toda responsabilidad. ¿Quien, en presencia de estos hechos, no calificará de pérfida su conducta?

El público, despues de la breve esposicion que acabo de hacer, comprenderá que se pretende por medio del fraude, despojar á la familia del capitan Sardo, de lo que legítimamente se le há consedido en retribuccion de los sacrificios que hizo ese; por la causa de la Libertad; y su fallo, no puede menos que condenar severamente, las maquinaciones de los que quieren consumar esa obra inicua.

Magdalena Q. de Sardo.

Mercado 11 de Setiembre.

ACTA.

En Buenos Aires, á 19 de Setiembre de 1865, reunidos en asamblea general los socios de la Sala Comercial del 11 de Setiembre, con el fin de arbitrar los medios de poner término á los desagradables incidentes que diariamente tienen lugar en la Estacion del Ferro-Carril de esta Plaza, por abusos é inconvenientes observados en su administracion interna.

Despues de hacerse algunas observaciones se procedió á determinar las principales causas que motivan la reunion, y son las siguientes:

FOLLETIN.

LOS SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Los pastores que acompañaban al Greñudo, que creían bravo á indomable al tio Crisóstomo, que habian temido una desgracia, y se veian impotentes para evitarla, porque habian perdido sus escopetas, se asombraban al ver al tio Crisóstomo temblando delante de su amo.

El tio Víbora, que era el único que habia conservado su arma, la habia preparado tambien.

La situacion era fuertemente sombria: el tio Crisóstomo aterrado; Marta dando alaridos; el Greñudo amenazando al tio Crisóstomo: el tio Víbora preparado para ayudar á su amo: aquella situacion no podia durar mucho tiempo.

—Víbora dijo el Greñudo, ve y quítale su escopeta, registra con dos de esos otros el cortijo y recoge todas las armas que haya: esas mas tendremos para los que vengan.

Víbora adelantó tranquilamente hácia el tio Crisóstomo, llegó á el y tomó la escopeta, luego, sin miramiento alguno le registró y le sacó la navaja del bolsillo, que era la ultima arma que tenia sobre sí sin que el tio Crisóstomo hiciese la menor resistencia: despues con la mayor calma, como si hubiera estado en su casa, cogió uno de los candiles que habia colgados en la pared, le echó aceite, le encendió en el candil, que era la única luz que alumbraba la escena, y haciendo una señal con la mano para que le siguiese, dijo:

—Gorgojo, y usted, tio Urdiales, conmigo.

Y salió de la cocina con ellos para registrar el cortijo.

—Está bien, dijo el tio Crisóstomo: los hombres tienen que comerse muchas veces los puños por que estiman á los que los ofenden y conocen que estan locos. Paciencia, usted conocerá algun dia, tio Pedro, quien soy yo, y que ha hecho usted mal en tratarme como á un perdido cuando me acaban de matar á mi nieto.

Y se sentó en el suelo apoyando la espalda en la pared.

El Greñudo no contestó: desmontó su escopeta y se sentó en el banco.

Marta seguia dando alaridos.

—No te atosigues de ese modo, hija mia, dijo el Greñudo: ya no tiene remedio, y con matarte tú no le has de resucitar: levántate, coge tu ropa, por que despues de lo que has dicho al tio Crisóstomo, tú no puedes estar aquí, pero allá arriba, en mi rancho, no te faltará nada y nadie se atreverá á meterse contigo: mis mastines huelen desde muy lejos á los bribones y salen á ellos.

—¡Y mi hijo! ¡mi pobre hijo! exclamó Marta: por vengarse de mí, de lo que he dicho, será ese hombre capaz de matarle.

—Paciencia, dijo el tio Crisóstomo.

—¿Ha cometido tu hijo algun delito, no, todavia no dijo Marta; todavia puede ser hombre de bien Marta? dijo el Greñudo.

—Pues yo le tomo por hijo, exclamó el Greñudo.

—Pero hay que esperarle; ha ido allá bajo acompañando á uno y es menester no dejarlo solo con su abuelo; pero antes de la media noche habrán vuelto, si al infeliz no le ha sucedido alguna desgracia, por que yo, señor Pedro, tengo mucho miedo de que Dios se haya cansado de nosotros, y haya llegado para todos nosotros la última hora.

—Dios es misericordioso y no hay que desesperar del todo: anda, hija, anda; recoge lo que tengas que recoger, por que te vienes conmigo.

Marta se levantó.

—Si no quereis que por ahora le queden armas á ese hombre para que pueda esconderse detrás de una jara y hacer una de las suyas yo os llevaré á un escondite donde tienen armas bastante para todos los que vengan y algo mas, algo mas, dijo Marta.

—¡Paciencia! repitio el tio Crisóstomo.

—Espera á que venga el tio Víbora.

—Aqui estoy nostramo dijo el tio Víbora, apareciendo en la cocina con el tio Urdiales y el Tordillo: nos venimos con las manos vacias, lo hemes registrado todo y no hemos encontrado mas armas que una escoba.

—Venid, venid conmigo, dijo Marta: yo os llevaré donde hay muchas.

Y Marta salio precipitadamente de la cocina.

El tio Víbora el tio Urdiales y el Tordillo la siguieron.

Marta tomó por un pasadizo que conducia al corral; y recogió al paso un azadon: atraveso luego el corral y entro en la cuadra en que estaban las caballerias de la labor, y en que aparecian mas de treinta pesebres, en los cuales no habia ninguna bestia.

Los tres pastores seguian á Marta, que se dirigió rapidamente á un estremo de la cuadra, y se puso á levantar vigorosamente la tierra con el azadon, como hubiera podido hacerlo un hombre fuerte y acostumbrado al trabajo.

—Trae, trae, mujer, dijo el tio Víbora: tú no estás ahora para eso, dime lo que hay que hacer y yo lo haré.

Marta no contestó; siguió levantando la tierra.

A los seis minutos habia descubierto una larga con puerta, oculta bajo una capa de un pié de espesor.

Marta volvió el azadon, y con el mocho hizo saltar un cerrojo sujeto en una cerradura que se veia en la parte media de la longitud de la compuerta.

Despues metiendo la pala del azadon por la juntura de la compuerta, la abrió, y quedaron descubiertas unas estrechas, pendientes y resbaladizas escaleras, por las cuales se deslizó Marta con el azadon en la mano.

El tio Víbora con el candil, y el tio Urdiales y el Tordillo, bajaron.

Se encontraron en un largo espacio abovedado, contra cuyas paredes se veian una infinidad de armas de fuego, empezando por el trabuco, bocacha de bronce de gran calibre, continuando por el encaro, que es un trabuco mucho mas pequeño, y siguiendo la escopeta y el retaco.

—Pues hay aqui armas para doscientos hombres, dijo el tio Víbora.

—Y pólvora y balas para un ejército dijo Marta: esos cuatro barriles son de pólvora; aquellos cuatro cajones estan llenos de cartuchos, y aquel otro barril mas pequeño es de balas.

—Pues podias haberme avisado, dijo el tio Víbora: por que creyendo que era dinero, lo que no tendria nada de estraño, por que aquí paran con mucha frecuencia los Niños de Ecija, me he acercado demasiado con el candil á los barriles.

—¿Y á mi, aunque se vuele toda esa pólvora que se me dá?

—Pues á mi si, dijo el tio Víbora: por que no quiero morir de repente: ¿no hay aquí dinero Marta?

—Sí, aquí enterrado, dijo Marta señalando á un rincon: no es mucho, una olla de onzas pero eso es para mi hijo.

—¿Quien te dice lo contrario, mujer? ¿pues que somos aquí todos Niños de Ecija? dame, dame el azadon, dime dónde he de cavar y yo desenterraré el puchero.

—Aqui, dijo Marta, dando el azadon al tio Víbora y señalándole un lugar en el suelo.

El tio Víbora metió el rabo del candil entre la juntura de dos ladrillos, y dijo al tio Urdiales y al Tordillo.

—Tomad todas las escopetas que podais y largaros con ellas: volved con cuatro ó seis de los otros para que se puedan subir cuanto antes todas las armas, y quitemos la luz de este sitio.

Ea, andando; la pólvora será menester sacarla á oscuras.

El tio Víbora se puso á cavar: Marta estaba sentada en el suelo y habia vuelto á su rígida inmovilidad: el tio Urdiales y el Tordillo cargaron con las armas que pudieron, y marcharon con ellas.

El tio Víbora siguió cavando con cierto tiento por temor de romper la olla con el azadon.

A dos piés de profundidad, el azadon chocó en hierro.

—¡Calla! dijo el tio Víbora: pues si yo hubiera sabido que la olla no era de barro no hubiera tardado tanto tiempo en descubrirla.

Y siguió cavando con vigor.

El tio Urdiales y el Tordillo bajaron con otros seis pastores y acabaron de llevarse las escopetas, los retacos, los encaros y los trabucos.

Marta continuaba inmóvil.

El tio Víbora habia desenbarazado al fin la olla, cuya boca estaba perfectamente tapada con yeso, habia probado levantarla y no habia podido.

—Ayúdame, Marta, dijo: y veamos si entre los dos la podemos sacar.

Marta se levantó, se inclinó sobre el oyo, agarró una de las asas de la olla, otra el tio Víbora, y pudieron sacarla; aunque con algun trabajo.

Segun el tamaño y el peso de la olla, podia calcularse que contenia unas dos mil onzas.

El tio Víbora tomó el candil, y él y Marta con la olla, pasaron lo mas lejos que pudieron de los barriles de pólvora.

Subieron las escaleras, atravesaron la cuadra, el corral y el pasadizo, y entraron en la cocina.

El tio Crisóstomo, sentado aun en el mismo lugar donde le dejamos, veía todo aquello con cólera; pero no se atrevia á decir una sola palabra, porque tenia enfrente al Greñudo.

Este parecia sastifecho cuanto podia estarlo en situacion en que se encontraba, al ver que en un cortijo, que era de Juan Palomo, habia encontrado medios para perseguirle.

—¿Qué es eso que traeis entre los dos? dijo el Greñudo á Marta y al tio Víbora.

—La hacienda de mi hijo, contestó secamente Marta.

—Una olla de dinero, dijo el tio Víbora.

—Lo que yo he ahorrado en cuarenta y cinco años, dijo con un acento indifinible el tio Crisóstomo.

—Veamos el dinero que hay ahí, dijo el Greñudo, para hacerme yo cargo de él y entregártelo despues, Marta; que no quiero yo ensuciarme aquí, en lo que monta un real de plata.

Los pastores que allí estaban se comian con los ojos la olla.

El tio Crisóstomo fijaba en ella una mirada candente, terrible.

El tio Víbora sacó su navaja, y rompió con ella la cubierta de yeso de la olla.

—¿Dónde se vuelca esto? dijo el tio Víbora.

—Aquí, en la camisa de Agustin, dijo Marta, tomando de sobre el monton de ropa aquella prenda funesta.

El dinero del tio Crisóstomo cayó sobre la camisa ensangrentada de su nieto.

Era oro en toda clase de monedas, des de el doblocito de veinte reales hasta la onza mejicana.

—Cuenta ese dinero, Víbora, dijo el Greñudo.

—¡Paciencia! repitió el tio Crisóstomo; tambien ahorcan al verdugo: en la sierra todos son ladrones.

El Greñudo contestó con un silencio de desprecio.

—Mientras yo cuento esto, dijo el tio Víbora ir vosotros, los que habeis estado abajo, y buscará tientas cuatro cajones de cartuchos que hay allí: no lleveis luz no suceda una desgracia, y cuando los subais los poneis ahí en el pazadizo del corral.

Los pastores que habian subido las armas que estaban apiladas en la cocina, se fueron en busca de los cajones.

Marta se sentó de nuevo en el suelo junto á las ropas de su marido.

El tio Víbora empezó á contar el dinero.

De tiempo en tiempo, un puñado de oro caía en la olla produciendo un ruido terriblemente tentador.

El tio Víbora tardó como una hora en contar el dinero.

Durante aquella hora, nadie habia hablado.

La voz del oro habia dominado la voz de los que estaban sujetos á la influencia de otras paciones mas graves; como el Greñudo que no tenia otro pensamiento que su hija; Marta que estaba doblegada por el sentimiento de lo muerte de su marido, y el tio Crisóstomo, que á mas de la impresion que le habia causado la muerte de su nieto, veía con furor todo aquello.

—Se le sujetaba, se le despojaba no sabia hasta qué punto podria llegar aquello.

—Hay mil ochocientas setenta y cinco onzas y tres cuartas, dijo el tio Víbora, cuando todo el oro estuvo de nuevo en la olla.

—Pues bien, sacad las bestias que hay en el cortijo, poned ese dinero en un costal, cargadlo en una de las caballerías, y deshacer los cajones de cartuchos, porque ya es cerca de la media noche, y no tardaran en venir esos.

Las órdenes de Greñudo se cumplieron.

Diez mulas, un caballo y dos burros fueron sacados fuera del cortijo, aparejados todos, y dispuestos para marchar.

—¿No hay mas animales en el cortijo? preguntó el Greñudo.

—Sí, nostramo, contestó el tio Víbora: hay dos pares de bueyes, dos vacas con sus chotos, y dos cochinos: además, en el gallinero hay algunas aves.

—Pues bien, los bueyes, las vacas y los chotos, fuera: que se los lleve el tio Urdiales con el tio Vinagre y Cascabeles á los Quejigales: los cochinos los cargais en dos bestias, y las gallinas os la llevais en serones, y las que no quepan las soltais: los animales no tienen culpa ninguna.

—¡Paciencia y mas paciencia! dijo el tio Crisóstomo, que habia adivinado la intencion del Greñudo.

Marta metió en un costal las ropas de su marido, y en otros toda la ropa blanca que habia en el cortijo, y aquello se cargó en la misma bestia en que se habia cargado el dinero.

Los colchones, que no eran muchos se cargaron en otras caballerías.

Nada quedaba en el cortijo mas que el menaje de cocina y algunos muebles.

Las armas y la pólvora habian sido sacadas fuera, y llevadas á una gran distancia por órden del Greñudo.

—Marta, la dijo éste: ahora mismo vas á marchar á los Quejigales.

—Hasta que vuelva mi hijo no, dijo Marta: no quiero dejarle con su abuelo: mi hijo no tardará ven olver: ya debia haber vuelto.

—Entonces vas á ver una cosa que puede ser que te cause pena.

—Amí nada puede causarme mas qena que la que tengo, dijo Marta.

—Voy á empezar á vengarme de Juan Palomo, poniendo fuego al cortijo.

—Y aunque arda el mundo entero, dijo Marta, ¿qué me importa á mí?

—Ea, Crisóstomo, dijo el Greñudo; sino quieres morir aquí abrasado vete.

—¡Paciencia! repitió el tio Crisóstomo.

Y se levantó, atravesó la cocina, salió del cortijo, tomó por la ladera arriba, y fué á detenerse en la meseta de las encinas donde un dia habia estado Clavellina, Juan Palomo, don Juan, Luisa y don Gabriel de Aranda.

Allí, al borde de la meseta, á la luz de la luna, inmóvil, sombrío, silencioso, terrible, permaneció mirando al cortijo que se veía á sus piés.

Muy pronto, por una de las lucanas del tejado apareció un resplandor rojizo; luego una llamarada que osciló un momento y se perdió: luego otra llamarada mas fuerte, que duró algo mas; pero que se perdió tambien.

Al fin el incendio apareció, en un solo punto primero, ensanchándose despues, envolviendo, por último todo el cortijo.

Al otro lado, entre el cortijo y la rambla, se veían reunirse hombres y mas hombres, que eran conducidos al lugar donde estaban las armas y las municiones, y armados con ellas.

Por la parte del camino bajo, vió el tio Crisóstomo á cinco hombres que adelantaban á la carrera.

Eran Pepete y los cuatro mozos.

Llegaron, y Marta les salió al encuentro.

El tio Crisóstomo vió que Marta hablaba con gran energía con su hijo, y que este hacia demostraciones de furor y de desesperacion.

Por último, las caballerías, cargadas los bueyes, las vacas, los chotos, y Marta sobre una de las caballerías, empezaron á marchar lentamente hácia el camino bajo de Navafria.

Pepete, los cuatro mozos del cortijo con trabucos, y unos veinte pastores con escopetas, escoltaban aquella especie de convoy.

Poco despues, con el Greñudo, empezaron á marchar con direccion al camino alto, unos cien pastores armados de escopetas.

El mastin Regalado caminaba gravemente junto á su amo.

Un cuarto de hora despues, el tio Crisóstomo no vió en el valle una sola criatura humana.

El incendio rujía.

El viento que doblaba la gigantesca llama que arrojaba lejos fragmentos inflamados, puso fuego á esas jaras centenarias que hay en todas las sierras, carbonizadas hasta el punto de tiznar como el carbon cuando se las toca.

El incendio se propagó al monte.

Aun no habia pasado una hora, y ya ardía toda la falda de la ladera en que estaba el tio Crisóstomo.

Empezaron á sonar acá y allá cuernos.

Los pastores se avisaban para salvar sus ganados, ya que no podian atajar el incendio.

El hermoso cortijo de Juan Palomo se quemaba, y sabe Dios cuántas dehesas y cuántos montes debian arder tambien.

Este era el primer resultado de la venganza del Greñudo contra Juan Palomo.

El tio Crisóstomo comprendió que si tardaba en salvarse seria envuelto por el incendio, que subia violento y rápido como un creciente mar de fuego hácia el lugar en que se encontraba, y partió á correr bordeando la ladera hácia el camino alto de Fuente Ovejuna.

De improviso se detuvo, estremecido aterrado.

Una detonacion horrible, formidable, habia retumbado con el estruendo de mil truenos concentrados en uno, ensordeciendo la sierra.

El fuego habia alcanzado sin duda á los cuatro enormes barriles de polvora que habia en el subterraneo, y habia volado la enorme masa de tierra puesta sobre el.

Los cuernos que antes de la detonacion resonaban por todas partes, callaron por un momento, y solo se oyó la marejada, por decirlo asi, del incendio.

Pero á poco los cuernos volvieron á sonar con mas fuerza, con mas precipitacion y en mayor número.

El tio Crisóstomo completamente aterrado ya, desorientado, aturdido, se dejó caer sobre una piedra, y permaneció inmóvil en ella mirando con los ojos estraños al valle, que rapidamente se iba convirtiendo en un mar de fuego que se ensanchaba si cesar,

Estaba al borde de la cortadura del camino alto, junto al tronco de la higuera silvestre que tenia aun las señales de los dos balazos que le habia metido el tio Crisóstomo, tomándola por Gaspar.

La fatalidad ó la casualidad ponian al tio Crisóstomo junto la clave de todo lo que sucedia entonces.

Si en vez de herir á la higuera hubiera herido á Gaspar, nada de lo que sucedia hubiera sucedido.

No hubiera habido necesidad de enviar al Ciervo y á Moscardon á los Quejigales á averiguar el paradero de Gaspar.

1.° La falta de observancia del reglamento por parte del empleado de esta estacion, por cuanto él espresa de la manera mas terminante, que las cargas de la campaña solo pagarán depósito, despues de las 24 horas de descasgadas en los almacenes.

2.° Por que dando una interpretacion equivocada al mismo reglamento, se cobra depósito por las cargas que permanecen en los wagones y que no se descargan por falta de personal.

3.° Que los dias domingo ó de fiesta, son considerados como hábiles, haciéndose pagar depósito por los frutos que llegan en la tarde del dia anterior á ellos.

4.° Que la prescripcion de pesar los granos, origina demora y erogaciones perjudiciales al Comercio y de ningun provecho á la Empresa, puesto que los transportes no se abonan por peso sino por carga de carreta.

5.° Que se entorpecen las operaciones comerciales con todo género de restricciones, privando que se muevan é inspeccionen los artículos para su reconocimiento y realizacion, é impidiendo que se verifiquen las entregas en los almacenes.

6.° Que indebidamente se cobra almacenage por los frutos descargados en la misma via y recibidos á la intemperie el dia de su descarga.

Habiendo manifestado una gran mayoría de los socios, que de todo lo consignado en la presente acta, tienen pruebas incontestables, y teniendo en consideracion que estas trabas é impresiones, á la vez que perjudican los intereses generales del Comercio, hacen inútiles los beneficios del ferro-carril, ocasionando el alejamiento del comercio de la campaña. Acordaron el nombramiento de una comision compuesta de tres miembros de su seno que representase á la comision directiva, las inconveniencias de un régimen tan contrario á todo buen principio comercial.

Acto contínuo, se procedió al nombramiento de ella, resultando por electos mayoria los siguientes señores:

D. Ventura Lynch.
" Mariano Unzué.
" Julio Moreno.

José Ruiz.
Presidente.
José Almendraz
Secretario.

Siguen las firmas.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1865

URUGUAYANA

Noticias hasta el 16

CORRESPONDENCIAS DE BUSTAMANTE

CARTAS DE HECTOR VARELA

PREPARATIVOS PARA EL ATAQUE

REVISTAS MILITARES

NUEVAS PRETENSIONES DE ESTIGARRIBIA

EL 16 LEVANTAN BANDERA DE PARLAMENTO

El 17 ó 18 seria el ataque

Otras noticias

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Uruguayana, Campamento General
Setiembre 16 de 1865.

Mi querido Mariano:

Al fin hé pisado el territorio brasilero, y me hallo frente á un pueblo, que quizá dentro de algunas horas se verá envuelto entre el humo y el fuego, y que, por mil circunstancias, está destinado á figurar en las pájinas de la historia de tres naciones aliadas hoy en el campo de batalla.

Para llegar á Uruguayana, hé tenido que vencer no pocas dificultades.

Como te escribí, del Salto á Santa Rosa, hize la travesía con bastante rápidez.

Un fuerte temporal nos obligó á demorarnos allí.

El 12 intentamos seguir á caballo, pero las copiosas lluvias de los dias anteriores hicieron crecer muchísimo al *Quareim*, circunstancia que me hizo retroceder á Santa Rosa.

Allí me dirijí á esperar que soplase viento *de abajo*, como dicen los marinos de estas alturas, para meterme en una embarcacion, y venir embarcado.

Así lo hize.

Antiyer nos embarcamos con el coronel Saldaña en una chalana, y despues de una travesía de 24 horas en que fuimos felices por el viento, pero en la que casi *sucumbo* de frio, llegué á este punto, honrado con la presencia de Emperadores, Presidentes, Condes, Duques, Marqueses, y cinco Generales, reunidos aquí para hacer los honores ¿á quien? ....

A Estigarribia !!!!!

¡Si sospecharia algun dia de su vida, este pobre animal, que tal *honor* le reservaba le imbecilidad de *su señor*?

Vamos al grano, á lo que tú descarás, á las noticias.

Si tuviera que referirte lo que ha pasado de ocho dias á esta parte, mi carta seria mas larga que las de Monsieur Le Long, pues tendria que hablarte de la llegada del Emperador, del séquito que lo acompaña, y del recibimiento que se le hizo; de las conferencias, parlamentos y entrevistas tenidas y recibidas con los de la plaza y de su tenacidad aparente al menos; pero, ¿á qué hacerlo ahora?

Nuestro amigo Cándido, y los otros corresponsales que aquí tiene la *Tribuna*, me dicen que sobre todo esto te han escrito largamente.

Por consiguiente, solo me limitaré á lo *fresco*, á lo de ayer y hoy.

El problema de la Uruguayana no es de tan fácil solucion como se creyó al principio.

Esta es una verdad que el pueblo debe saber.

A las intimaciones hechas al enemigo, ha contestado con arrogancia.

¿Hará lo que dice Estigarribia?

¿Morirá *como los espartanos*, segun sus espresiones?

Muy pronto vamos á saberlo.

Hay un hecho, sin embargo, que hace creér que su ánimo ha flaqueado algo.

Despues de su arrogante contestacion á las proposiciones de los cuatros generales aliados, Estigarribia ha escrito al General Mitre, diciéndole que está pronto á oir *nuevas proposiciones*.

El Presidente no le ha contestado una palabra.

Para hacerlo, vá á colocar cuarenta cañones en las posiciones escogidas ya, á preparar las masas de infanteria para el ataque, y entonces le mandará decir: "que "no tiene otras proposiciones que hacerle; "*que si no las acepta á las cuatro horas* "*cañoneará la plaza, y la tomará á san-* "*gre y fuego*."

Tal es la resolucion adoptada anoche en un consejo de Generales.

Comprendo que lo que mas te interesa ahora, será saber *cuando* vá á tener lugar la grande y decisiva operacion sobre la Uruguayana.

Allá voy.

Hace una hora que se ha dado órden de municionar el ejército y de cortar leña para dos dias, y el General Flores me dice, que esta noche avanzarán las fuerzas sobre la plaza, para empezar el ataque *mañana ó pasado á mas tardar*.

Como vés, los momentos son supremos, y antes de mucho un hecho glorioso, irá á satisfacer la ansiedad de ese pueblo, cuyas miradas están fijas en la Uruguayana.

Si los Paraguayos resisten, como dicen, la lucha vá á ser muy sangrienta, pues los que no caigan sepultados en los escombros amontonados por el cañon que tronará durante muchas horas, será preciso atacarlos á la bayoneta, y los Paraguayos han probado que defienden el terreno palmo á palmo.

Antiyer los Generales Mitre y Flores estuvieron escogiendo las posiciones para colocar las baterias.

El primero, entre otros puntos, señaló uno muy bueno, y le dijo al General Flores: *esta posicion es magnífica, lo costoso será sostenerla.*

A estas palabras el General Flores le contestó: *Eso corre de mi cuenta, General!*

La opinion de las categorias sobre lo que harán los Paraguayos, está dividida.

Unos creen, que despues de ser saludados por dos mil balas de cañon, ya no hablarán ni de Leonidas, ni de las Termópilas, ni de sucumbir como los Espartanos, es decir, *que se rendirán*.

Otros Generales opinan por el contrario, que los paraguayos ván á pelear desesperadamente hasta defender una por una, las casas de la Uruguayana.

Como te digo arriba, esta duda no puede prolongarse.

Dos ó tres dias mas, y sabremos lo que hacen Estigarribia y los suyos.

Las entrevistas entre el Emperador, sus generales, y los nuestros, son muy frecuentes.

Hay una perfecta cordialidad entre todos.

El Presidente Mitre me ha dicho que el Emperador es un hombre sumamente inteligente é instruido, y cuya conversacion agrada é interesa.

Al ver nuestros soldados ha tenido una agradable sorpresa, haciendo grandes elogios no solo de su porte y disciplina, sino admirandose de sus equipos y uniformes.

Ayer, cuando llegué, recorria todos los cuerpos del ejército, acompañado por un inmenso Estado Mayor, y por los Generales Mitre y Flores.

Anda vestido con toda sencillez, y por su franca humildad, ha sabido captarse la simpatia de cuantos le han hablado, habilidad que no tienen otros de sus compatriotas, que lejos del teatro de la lucha blasfeman contra la alianza, *diciendo que el Brasil para nada la necesitaba*, sin comprender que estas majaderias no pueden jamás producir buen resultado.

Hoy me presentará al Emperador, el General Flores.

Anoche estuvé con los Generales Mitre y Paunero, desde las ocho hasta las diez de la noche, teniendo al mismo tiempo el placer de apretar la mano á los amigos Rivas, Vivot, Martinez de Hoz, Lafuente y otros.

La vista general del campamento es magnífica, con sus millares de carpas, sus soldados esparcidos, y fogones.

El ejército ocupa mas de dos leguas.

Nada mas.

Estoy con las manos duras del frio.

Espero poderte llevar la noticia del triunfo.

No espero sino eso para regresar á tu lado.

Te quiere.

Héctor.

ULTIMA HORA—Mañana temprano se rompe el fuego.

¡¡¡Siempre frente á la Uruguayana!!!!
Setiembre 13 de 1865.

Mi querido Mariano:

Al cerrar mi anterior correspondencia, el tiempo estaba amenazador, y por cierto que sus amenazas no se han quedado en las que por lo general quedaban las de *Manodito Gazquez* ó del *Mosito del Barrio*; inexorable ha descargado sobre nosotros un temporal de agua y truenos que me ha hecho presumir mas de una vez que el diluvio se repetia á pesar de la prueba de seguridad que quiso darnos Dios con el arco iris, en señal de que aquel no volveria á suceder; pero no era tanto á un nuevo diluvio cuanto á un juicio final á quien temí, y á cada metrallazo que reventaba por las rejiones celestes, que en aquel momento se presentaban mas negras que el alma de Lopez, esclamaba yo sobrecojido: *aquí sí que nos fundimos*, estilo paraguayo.

Mi carpa se anegó, eché varias veces la zonda, y encontré que habia tanta agua como hubo en el paso del Salto dias pasados. Esto me volvió al cuerpo la esperanza de ver por esas aguas á la escuadrilla brasilera; pero esa esperanza ya desvaneciendose desde hace una hora en que ha empezado á reinar el *hijo de la pampa* (tu eres demasiado precoz para suponer que quiero decir el *pampero*); ha cesado el agua, y el cielo empieza á recobrar las habituales colores de la patria amada.

¡Quiera Dios que salga el *poncho de los pobres*! despues de tres dias de tinieblas, con eso sacamos los trapitos al sol, cosa que se hace frecuentemente en muchas partes aunque llueva á cántaros.

Estamos sumamente escasos de novedades; ni de vds. hemos recibido noticias, á pesar de que por el *Rio de la Plata* debe haber llegado correspondencia.

El ataque de la Uruguayana vá prolongándose dia á dia desgraciadamente, y esto es sensible á la verdad; de lo contrario, tocariamos ya, ahora mismo, los resultados benéficos de la brevedad de la lucha, acortándola para en lo sucesivo, y con ella sérios gravámenes, produciéndose mas tarde mayor derramamiento de esa sangre misma que hoy se quiere evitar, siempre con la esperanza de que el enemigo, sobrecojido por la omnipotencia de los poderes aliados, acepte una capitulacion, sin antes imponerse esta por medio de la enerjia precisa en casos tan estraordinarios como el presente, tratándose con gentes dominadas por el fanatismo brutal de que están inspirados los paraguayos.

Admitiendo aun la opinion que pueda emitirse respecto á la inferioridad y desventaja de las fuerzas paraguayas encerradas en Uruguayana, con relacion á las aliadas, mas me afirmo en mi modo de pensar, pues lójicamente se desprende de esas apreciaciones, que nuestra infinita superioridad puesta en accion, aumentará la inferioridad del enemigo, haciéndose entónces mas probable el caso de que Estigarribia se avenga á la razon, y acepte, por ese medio, lo que no se ha podido alcanzar por los ya puestos en práctica.

Se dice: "es cuestion de tiempo la de la "rendicion de las fuerzas paraguayas, por "que mas tarde, mas luego, ese ha de ser "su fin ya decretado."

Y bien: haciéndola cuestion de tiempo, y haciendo justo aprecio de lo que el tiempo vale, abreviándolo, se economizarían con él grandes dificultades, mayores sacrificios é injentes gastos; males todos que surjen de esa indiferencia indolente, que á haber continuado, llevára á los invasores, cuando no estuviesen allí, al Salto y Concordia, como ahora estaban en Restauracion y Uruguayana.

Y estas prevenciones se acrecentan en uno, cuando se piensa en que la cuestion que se agita en estos territorios, no debe juzgarsela verdaderamente trascendental, ni de mayores dificultades para nuestras armas.

Lo he dicho en mi anterior, Mariano: la internacion en su territorio del grueso del ejército paraguayo, que á buen seguro no vendrá ya desgraciadamente en proteccion de estos restos deshechos despues de Yatay, seria lo peor que puede sucedernos.

Es preciso ser lójicos: su aproximacion nos facilitaria el medio de destruir en un solo dia el único auxilio con que puede contar Lopez para defender su *serrallo* de la *Asuncion*; su alejamiento nos conduce á una guerra desventajosa, en donde combatiremos no solo con los hombres y los elementos, sino con toda clase de sufrimientos y privaciones que aun no conocemos.

Esto no es echarla de Mariscal; esto es pensar como cualquiera que tiene ojos y raciocinio é independencia, y cree que las cosas deben suceder como es lícito que sucedan, y no segun las miras ó conveniencias de cada uno.

Ni tampoco importa dudar, ni siquiera vacilar, del mas ó menos cercano triunfo sobre el déspota; pero si es un deber de honor y humanidad abreviar los males cuando sea posible evitarlos del todo; entretanto, que queden constatadas mis pobres y humildes previsiones; como hoy en cualquier tiempo me creeré con derecho á pensar y emitirlas franca y lealmente; y si me equivocase, tendria suficiente ingenuidad para confesar mi error paladinamente; y ¡ojalá que así suceda!..........

—Antenoche, á pesar del mal tiempo, fueron espulsadas del pueblo de la Uruguayana las familias allí existentes, en número de ciento y tantas personas, las que han sido destinadas á la "Restauracion."

Mientras permanecieron entre trincheras fueron bien tratadas, pero despues que llegaron á las guardias paraguayas, muchas de ellas han sido violadas y saqueadas, hasta el estremo de llegar á este campo en completa desnudez.

No se les ha permitido sacar otra cosa que la ropa que vestian en el acto de salir.

Oh! prodigios de la civilizacion importada con la invasion paraguaya!.........

He hablado con una señora de una de las primeras familias de la Uruguayana que se encuentra en el número de las espulsadas, y cuyo nombre no me es permitido revelar, la cual ha sido víctima de la violencia, y lo que mas horroriza, es que esa violencia ha sido perpetrada por el cura Duarte, que blasfemando se titula Ministro del Altísimo!

La pobre señora viene atemorizada; se han azotado mujeres, se han saqueado las casas mas respetables del pueblo, y no se han cometido mayores abusos, merced á la poca ó mucha influencia que allí tienen los orientales, contados, que siguen sus banderas y á los que en general abominan los paraguayos, y mas despues de Yatay, por que dicen que son unos traidores, que los han vendido; que les hicieron creer que los *Uruguayos* eran aliados del Paraguay, y que la alianza que les han dado es *fundirlos* el dia de la *guerra grande* que hubo en el Yatay.

Tienen razon los paraguayos; pero los blancos no han hecho mas que pagar con igual moneda las promesas que de Lopez recibieron, cuya esperanza era la única con que contaban el 20 de Febrero, como lo dejó constatado D. Teodorico Nicola [¡gran entidad!] al pié del retrato de Solo-Asno en el Correo de Ultramar.

Hoy ha tenido lugar una conferencia entre S. M. D. Pedro II y SS. EE. Flores y Mitre.

A juzgar por su duracion, debe haber sido de gran provecho para los intereses bien entendidos de la triple alianza.

La conferencia tuvo lugar á bordo del vapor brasilero *Tacuarí*; empezó á las 8 de la mañana y concluyó á las 9 de la noche.

El *Tacuarí* salió de este puerto á las 11 y siguió aguas abajo hasta la isla del *Pacú* que se encuentra situada poco mas abajo de la Uruguayana.

Al principio creí que la espedicion tendria por objeto descubrir y apresar algunos paraguayos asilados en aquel aislado recinto, lo que seria anti inhumano, si hubiesemos de conformarnos con los muy elevados y filantrópicos sentimientos del General Canavarro, pero despues llegó á mi conocimiento, extraoficialmente, que el objeto de la bajada era escojer el punto mas adecuado para colocar la escuadrilla y por retaguardia batir á los paraguayos en sus mismas posesiones.

La conferencia no ha sido *á secas*, pues á mas de haberse pasado por agua, terminó con una comida á compas de música, que llegó hasta nosotros, (hablo del compas de la música no de la comida) de nosotros que desde la costa del Uruguay contemplabamos el bonito efecto producido por la reflexion de las luces del vapor sobre el agua, y nos lamentabamos ante la reflexion nada análoga á la primera que nos sujeria la ausencia de todo alimento en estómagos completamente exhaustos, espectadores frios de aquel cuadro representado allí para aumento de desventura.

Setiembre 14.

Siguen las conferencias, lo que importa decir que á nada se arribó ayer.

Con motivo de una nota que llegó ayer noche del campo paraguayo, han llegado hasta las humildes regiones en que pululo, rumores mas ó menos fundados respecto á capitulacion.

Se dice que los paraguayos piden bases honradas para su ejército.

Se dice que quieren entenderse directamente con el General Mitre, y se dicen otras tantas cosas, que no me bastará el papel, aun cuando tuviera la estension del oceano, para contenerlas aquí.

Lo que sí te afirmo, es que tenemos órden de estar preparados para marchar quizás esta misma noche sobre el sitio.

De estas dudas saldrémos en breve, pues antes que salga el correo sabré á qué atenerme para darte algo de cierto.

El tiempo no parece muy seguro; por fin, gracias á Dios, tendremos agua esta noche ó mañana!

Esto no dejará de reportarnos algun beneficio. Nos perfeccionaremos en la *natacion*, y puede que suba la escuadra brasilera.

Me dicen que el Duque de Saxe y el Conde de Eu que acompañan á su suegro el Emperador, le propusieron combinar un desembarque simultáneo en el acto del ataque sobre Uruguayana, al frente del cual se pondrian ellos dos.

No sé si habrá aceptado la proposicion.

Me dicen que esta tarde saldrá el correo; es probable que tenga algo que decirle antes de su salida.

Irá como *última hora*.

Su amigo,
José C. Bustamante.

Setiembre 15, 9 de la mañana.

Hoy estamos de parada. S. M. D. Pedro II vendrá á visitar á S. E. el General Flores á su campo, á las 11 de la mañana.

La nota de los Paraguayos importa un nuevo pretesto para ganar tiempo. No pierden aún la esperanza de tener auxilio.

Piden proposiciones mas honrosas. Mañana se las ofreceremos á cañonazos.

Creo que esta misma noche empezarán los preparativos.

Son las 9½ de la mañana.

Vale.

Siempre frente á la Uruguayana,
Setiembre 16 de 1865.

Mi querido amigo:

Ayer, despues de despacharse el correo portador de mi carta que contenia las noticias hasta el mismo dia á las 9 de la mañana, tuvo lugar la visita del Emperador á nuestro campo, en el que estaban formadas toda la brigada oriental y la brasilera á las inmediatas órdenes del General Flores.

Entre 12 y 1 llegó S. M. acompañado del General Mitre á su derecha, del General Flores á su izquierda, del Conde de Caxias, Marques de Porto Alegre y de los príncipes Conde de Eu y duque Saxe y otros personajes en segunda fila, y de un escuadron de cien tiradores á retaguardia cruzó por frente á nuestra línea.

Las tropas formadas con la artilleria al centro, el batallon *Florida* á la derecha, el *24 de Abril*, *Legion de Garibaldinos* y *Voluntarios de la Libertad* á la izquierda, todos á las órdenes del Coronel Pallejas, y por último la brigada brasilera compuesta de tres batallones á las órdenes del Comandante Kely, á continuacion y en línea con la nuestra, abrieron filas, colocados en órden de parada.

A las 2 de la tarde, terminada la ceremonia, los batallones se retiraron á sus respectivos campamentos donde ya teniamos hecha la carneada con anticipacion.

Olvidé decirles que al pasar el Emperador por frente al centro de los batallones, los gefes respectivos dimos tres vivas á ¡Pedro II! ¡á Mitre! ¡á Flores! ¡á la triple alianza!

De allí la comitiva, despues de haber pasado por nuestro frente y retaguardia, siguió camino hasta el campo brasilero donde reside el Emperador.

Las fuerzas argentinas formaron tambien al pasar el Emperador por su campamento.

Ayer recibimos correspondencias de Montevideo, cuyas fechas alcanzan hasta el 8 del corriente.

Hemos tenido la desdicha de perder al capitan D. Manuel Garcia, hermano político del coronel Pallejas, el que fué herido en la batalla del Yatay habiendosele amputado á los 17 dias la pierna derecha.

Ha sido un ejemplo de sufrimiento y resignacion. La patria cuenta un veterano valiente menos; la sociedad ha perdido en él un exelente padre de familia y un miembro útil por su contraccion al trabajo y por su ejemplar honradez, y sus amigos, hallarán con su pérdida un vacio dificil de llenar de manera alguna.

¡Que tantos méritos hallen la mas justa recompensa por parte de los que sobreviven, en favor de los que en el mundo deja!

Despues de la parada, siguieron ayer las conferencias.

Hemos tenido el placer de contar á nuestro Héctor por acá, quien llega en oportunos momentos, para ser testigo ocular del ataque sobre Uruguayana. Tambien llegó con él Atanasildo Saldaña, el amigo constante y decidido de la buena causa.

En este momento que son las ocho de la mañana, tenemos órden de estar listos para marchar. Tambien la hemos recibido para hacer lavar, y cortar leña para dos dias, operacion en que se encuentra ocupada la gente en este propio momento.

Esta noche es muy probable que durmamos en el Sauce, pequeño arroyo próximo como una milla de la Uruguayana. De allí no hay otro camino, mi amigo, que á la Uruguayana, que es como quien dice al de la gloria.

Esto bastará para significar que el ataque no demorará mas que horas.

¡Ojala pueda trasmitir yo á la "Tribuna" los pormenores!

Así lo espero con toda fé.

No quiero avanzarme á vaticinar sobre si los paraguayos se reducirán ó no á capitular despues del fuerte cañoneo que se les prepara, el que no hallará punto de comparacion ni con el de Paisandú. Son tantas las opiniones que versan, que lo mejor es reservar la de uno; lo que no se puede dudar es que la Uruguayana será nuestra en horas.

¡Salgamos cuanto antes de esta inaccion que mata, aun cuando me temo que una nueva época de estacionamiento nos aguarda despues! esto es inevitable: tendremos que reparar nuestras caballadas y proveernos de otras nuevas, y esto es ecencial ¿que hariamos sin caballos?....

Ahora ocupemosnos de otra cosa.

La "Tribuna" de Buenos Aires y la de Montevideo contienen un suelto que se dice ser producido por persona bien informada, pero que no lo está tan bien como lo estoy yo, aun cuando en obsequio de la verdad tenga que hacer una pequeña rectificacion en los datos que trasmití á vds. en mi correspondencia al ocuparme de los viveres que el ejército Brasilero dejó en la Uruguayana á los paraguayos.

En efecto: dije entonces que se habian dejado en Uruguayana 5,000 arrobas de tocino, lo que no es exacto; pero en cambio suprimí las tantas arrobas de fierro fundido, contenidas en dos cañones de á 12 que quedaron desmontados, pero que es muy probable jueguen su rol importante en la defensa de Uruguayana.

En cuanto á lo demas, no tenemos por que rectificar, lejos de eso nos afirmamos en nuestros datos; la permanencia de 7000 hombres dentro de la plaza conservando en pié sus caballos y los bueyes de su bagaje, y la decision con que están resueltos á sostenerse, seria suficiente prueba para afirmar como cierta la existencia de una gran cantidad de víveres para alimentarse los paraguayos que no dejan de gozar, ni aun enfermos, de voraz apetito. Y por si esta prueba no fuere suficiente, por los informes de personas muy respetables de la Uruguayana, obtendrá el *anti hiperbólico rectificante* otros datos que puede adquirir con igual facilidad que nosotros.

Acaso encuentre algunos, en el trascurso de esta correspondencia, y acaso tambien podamos aumentar otros en nuestra próxima.

Se dice que hubo error cuando escribimos que se han *dejado por las tropas brasileras, con imprevision, un colosal depósito de víveres en la Uruguayana.*

Para todo podria estar autorizado el *anti-hiperbílico rectificante* tratandose de cifras y especies, menos para salvar de *imprevision* á los *imprevisores*.

¿Con que no habia transportes, ni fluviales, ni terrestres para conducir y transportar los víveres?

Pues echarlos al agua, que perdidos por perdidos, ganados quedan con tal que no los aproveche y utilize el enemigo.

Se dice tambien que lo que allí encontraron los paraguayos fué algunos artículos, pocos, que no pudieron retirarse, como los demas, por las razones ya espuestas.

Falso, totalmente falso.

Ademas de las que de propiedad del Ejército Imperial se importaron allí, se privó *rigorosamente* por las autoridades, á todo el comercio de aquella plaza, el esportar todos los efectos de consumo con la idea de fortalecerse muy *previsoramente*, segun lo juzgará *el anti hiperbólico rectificante*, y sostenerse ¡un año! en Uruguayana.

¿Quiere el *anti-hiperbólico rectificante* mejores datos, recojidos de mejor fuente?

Venga á tomarlos del Sr. Prudencio Suares, ó del Sr. Cardoso, ó de otros muchos caballeros en quien se ha producido la indignacion mas justificada, y de los cuales, muchos me han aconsejado escribiese en otros términos, proposicion que no quiero aceptar, por que no queria que se comprendiese de otro modo la intencion que dictase en mi la resolucion de denunciar faltas que recaen en grave daño de todos, y en el mio y en el de otros mas que en la persona del *anti-hiperbólico rectificante* y sus *amanuenses*.

Mi contestacion á la proposicion hecha por aquellos caballeros fué corta y categórica.

Vds. son brasileros y la denuncia hecha por vds. mismos, sobre tales abusos, no podrá encontrar las dificultades que encontrará la mia!

Pronto se ha visto que tenia razon sobrada.

Concluye el *anti-hiperbólico rectificante*, diciendo así: "Bueno es estar de sobre aviso con los hipérbolas: la epoca es de ellos" Mejor es que se esté de sobre-aviso respecto á otras *cosas* que por ser época de guerra se han convertido en *cosas* de la guerra de la época.

Cuando el *anti hiperbólico rectificante*, despues de concluida la guerra, eche la vista sobre los presupuestos, es creible que dé con ellos á tientas, y no encuentre remedio ya para evitarlos.

Ha llegado una noticia que creo de grande importancia.

Los Paraguayos, han pasado de Santa Lucia, 6 ú 8 leguas alla de Corrientes.

Hurrah!!!

Hoy hemos tenido mas correspondencias de Montevideo.

Se han repartido palas y picos á los Batallones; me parece que no se deteriorarán en la destruccion de las baterias.

Los Paraguayos andan....embromando con sus parlamentos. Ahora han levantado bandera; alguna nueva tontera.

Si hay última hora se las mandará Héctor, pues yo tengo que hacer y no puedo escribir mas.

Recuerdenme y creanmé amigo verdadero.

José Candido Bustamante.

Son las 11½ de la mañana.

Campamento de vanguardia correntino.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Con retardo hemos recibido ayer por via de la Concordia la carta que publicamos en seguida.

Le damos cabida apesar de su fecha atrasada porque contiene algunas noticias que antes no se habian dado por la prensa:

Cuartel jeneral vanguardía Sandoval,
Setiembre 3 de 1865.

Querido Mariano.

Estamos ya al frente del enemigo, ayer el sargento mayor Cardenas ha sostenido un fuerte tiroteo en el Santa Lucia paso del Algarrobo; los paraguayos han empleado como siempre de la artilleria, sin embargo fueron rechazados y nuestra caballeria orgullosa por una retirada que se parecia á derrota anciaban por precipitarse al Santa Lucia y hacerles probar los corbos victoriosos de Ambrocio.

El valiente General Caseres ha remontado el ejército correntino al número de seis á siete mil hombres á un ejercito entusiasta que dará glorias á la República el dia de una batalla.

Tenemos confianza en esa victoria que alborea ya, y los correntinos que no han escusado sacrificios en la lucha actual, se han colocado á la altura de sus brillantes antecedentes.

Hoy que hemos podido tratar de cerca al General Cáceres, podemos sin dificultad apreciar cuanto importa para la patria esto ciudadano humilde y exento de toda idea mezquina; la aspiracion del General Cáceres el servir á la Patria y nada mas: allí en ese sentimiento noble está encerrado todo un presente de sacrificios, todo un porvenir de sosiego y de progreso.

Y digo así mi amigo, por que este gefe es la principal columna de la constitucion y su apoyo á la autoridad constituida es la prueba mas palmaria de su buen sentido.

Creo que dentro de muy breve le enviare mas rasgos biograficos de este denodado general.

A otra cosa.

El 6 de este hemos tenido un pasado de los enemigos; los paraguayos están casi á pié y el estado de miseria en que se hallan es tristísimo.

El invasor ocupa la márjen derecha del Rio Santa Lucia y nuestras avanzadas la izquierda.

Del Uruguay nada sabemos, pero ya no puede tardar el resultado, el triunfo es seguro.

Hasta entonces mi querido Varela.

Su amigo y condiscípulo.

D. Fernandez.

Varela; al concluir esta recuerdo una necesidad muy sentida en nuestro ejército.

Los oficiales de vanguardia no han sido atendido hasta hoy con el conveniente uniforme.

Porque este olvido con tan benemeritos soldados? cinco meses de campaña, al frente siempre del enemigo y soportando la cruda intemperie, dá un suficiente derecho para abogar por los valientes de Ambrocio.

Diga algo mi amigo á este respecto.

CORONEL OCAMPOS—Acabo de ver la brillante columna que el intrepido coronel Ocampos ha traido de Mercedes; es una fuerte division de seis cientas y mas plazas que el dia de un encuentro hará grandes cosas.

El Coronel Ocampo por su educacion militar y serenidad en el peligro ha inculcado en sus soldados el verdadero espíritu de cuerpo.

Con Generales como Cáceres, y como segundos como Correa y Ocampo se puede contar de antemano con la victoria.

GEFE POLÍTICO—Acaban de llegar á este campo el Gefe Político de Goya y el señor D. Julio Camelino, este último en comision.

Han traido tambien al chasque que fué tomado el 4 del corriente; no sabemos el destino que se le depara.

Ayer los paraguayos han vuelto á intentar pasar el Santa Lucia; fueron repelidos.

El Sr. Gobernador Lagraña, debe hallarse á la fecha en Mercedes; no garanto la noticia.

Otra correspondencia.

Santa Rosa, á quince leguas de la Uruguayana
Setiembre 11 de 1865.

Mi querido Mariano:

¿Esperabas tú recibir una carta mia á doscientas leguas de distancia de Buenos Aires, y solo á quince del teatro de la guerra, hácia donde se dirijen hoy las miradas de todos los que se interesan en un nuevo triunfo de las armas aliadas?

Cierto estoy que no, pues yo mismo me sorprendo ahora de hallarme tan lejos de vds.

Pero aquí me tienes en camino para la Uruguayana, donde ya debia hallarme, á no ser una tremenda tormenta que se desató anoche, y que me ha imposibilitado seguir adelante.

Al llegar al Salto en el vapor *Uruguay*, supe que el General Mitre habia subido en el vapor *Iniciador*, que llevaba dos goletas á remolque.

Conociendo lo pesado de la marcha de ese buque, lo fuerte de la corriente del rio, y la no pequeña tarea de remolcar dos goletas, cargadas de gente, concebí la esperanza de poder llegar á la Uruguayana, *á tiempo* para presenciar lo que algunos desalmados llaman el *fandango*.

Acto contínuo me resolví á emprender el viaje.

Como yo no soy hombre de galopar las sesenta leguas que separan el Salto de la Uruguayana, procuré un carruaje, y tuve la fortuna de encontrar al simpático cuanto valiente Coronel Saldaña, Gefe Político y Comandante Militar de aquel Departamento, que generosamente se prestó á acompañarme hasta el campamento de los aliados.

En efecto.

Al amanecer del dia 9, salimos del Salto en una buena volanta, tirada por excelentes caballos.

Nos acompañaban cinco soldados, un Ayudante Correntino del Coronel Saldaña, y uno de sus íntimos amigos.

Despues de haber andado cuarenta y cinco leguas, el 10 á las cuatro de la tarde, hacíamos nuestra *entrada triunfal* en esta villa, pueblo, ciudad ó como se le quiera llamar, que fué bautizada con el nombre de *Santa Rosa*, sita ya sobre la frontera del Brasil.

¿Qué decirte sobre ese viaje hecho á través de la hermosa y pintoresca campaña del Estado Oriental?

Seria preciso escribir mucho, querido Mariano, para trasmitir las impresiones que uno de nosotros, *hombre de pueblo*, recibe al contemplar esta vida, única, que no tiene punto de contacto con la nuestra, y que por su sencillez nos trasporta á los tiempos primitivos.

La travesía no puede ser mas pintoresca.

El aspecto general del suelo, las ondulaciones caprichosas del campo, lo variado del matiz de la verdura que corona las colinas, que viste los montes ó alfombra las planicies, los millares de animales que pastan tranquilamente en medio de los campos, las poblaciones que aparecen de vez en cuando esparcidas á lo largo del camino, haciendo comprender al viajero que no es un desierto lo que cruza, los rios, arroyuelos y lagunas que hemos tenido que salvar para llegar hasta aquí, todo, todo, forma un cuadro tan caprichoso como variado, que nos encanta y admira á la vez.

Despues de haber andado todo el dia, á galope tendido, y mudando caballos, cada tres ó cinco leguas, fuimos á dormir en *Jucuí*.

Allí nos acercamos á un rancho de pobre aspecto, pidiendo hospitalidad para esa noche.

Eran unos hermosos campos pertenecientes al General Lavalleja, que el año 1835 los habia dado en arriendo al mismo que hoy los ocupa.

Este es un brasilero de aspecto grave, rodeado de una numerosa familia.

Al conocer al coronel Saldaña le dijo, nos hospedaria lo mejor que pudiese, pero que, como veria, su habitacion no ofrecia *grandes comodidades*.

El buen hombre, tenia sobrada razon.

Su casa no era lo mas aparente para alojar huespedes.

La familia se componia de tres hombres, seis mugeres y una niña chica, sin contar una docena de perros, un gato, dos chanchitos, un corderito recien nacido con que se entretenia la chica, y algunos millares de pulgas que se habian posesionado de la casa sin pedir permiso á nadie.

El rancho tenia en el interior, dos pequeñas divisiones.

En una de ellas yacia tendido en cama un pobre jóven, á quien dias antes habian pegado de puñaladas, sin prevenirselo siquiera.

Esta galanteria de mal género, le obligaba á estar postrado.

En la otra division se aglomeraron las seis mujeres.

¿Como, ni en qué espacio?

Te aseguro que no podria decirtelo.

El centro del rancho, es decir, *el salon del palacio*, nos fué cedido al coronel Saldaña y á mí, á quienes se nos destinó una especie de marquesita que tendria de largo vara y media, mas bien menos que mas.

En tal lecho, ya presumirás la noche que pasé.

Estaba algo cansado del camino; pero la pasé en vela, como se dice vulgarmente.

Al amanecer, estaba levantado.

La salida del sol, contemplada en medio del campo, es preciosa.

A las siete nos pusimos en marcha.

El Arapey tuvimos que pasarlo en balsa, perdiendo no poco tiempo en colocar la volanta en una especie de puentes flotantes, que por ahora reemplazan á los que, mas tarde, debe levantar en nuestros paises, la mano del progreso, que aun en medio de las convulsiones de la guerra ya se percibe por dó quiera.

Despues de habernos detenido en Ñaquiná, Palma Sola y Tucumbú, llegamos á esta poblacion de Santa Rosa, no sin vencer ciertas dificultades inherentes á todo viaje de esta especie.

Escuso decirte que la poblacion es una especie de tumba, donde *se vive muerto*.

La forma una sola calle, á cada lado de la cual hay seis ú ocho casas, la mayor parte de las que no son de material ni de azotea.

Despues hay varias otras, diseminadas en una circunferencia no muy estendida; pero en todo, no creo que pasen de cuarenta habitaciones.

La posicion de Santa Rosa es pintoresca como la de todos los pueblos que bañan sus piés en una y otra costa del majestuoso Uruguay.

Actualmente hay algun movimiento mercantil por su proximidad á la Uruguayana, donde se han mandado y siguen mandando gran cantidad de efectos para el consumo de los ejércitos que vivaquean á las puertas de la que, algun blanco, puede que llame la *Nueva Troya*, como llaman *Numancia* á Paisandú!

Para encontrar un mal rancho donde alojarnos tuvimos no poca dificultad, pues la gran emigracion de la Uruguayana ha invadido todo lo que era *invadible*.

¡Qué cuadros los que he visto, querido Mariano!

En las barrancas del rio hay una infinidad de familias, que no tienen otro abrigo que una triste y pobrísima carpa, hecha de malos cueros.

Muchas de ellas no tienen materialmente que comer, y al ver el estado aflictivo que presentan, te aseguro, querido Mariano, que hubiera deseado ser un Creso para sacarlas de tan terrible situacion.

Algo hemos podido hacer sin embargo, con el Coronel Saldaña por algunos de los desgraciados á quienes la invasion ha reducido á tan deplorable estremo.

Aquí se nos ha recibido con toda clase de agasajos, debido, como es natural, á las grandes y generales simpatias que en el Departamento goza el Coronel Saldaña, á quien los paisanos llaman el *padre de los pobres*.

La Comisaria de Policía, la Receptoria de Aduana, y las Escuelas están perfectamente desempeñadas, y atendidas, y es indudable que este es un punto de gran porvenir para el dia en que la conclusion de la guerra facilite el desarrollo del vasto comercio con el Alto Uruguay.

Frente por frente á Santa Rosa, y sobre la costa correntina, se levanta la poblacion de *Caseros*.

A juzgar por su apariencia, es mas importante y estendida que esta, si bien ofrece cierto aspecto de tristeza que parece ser peculiar á estas poblaciones nacientes.

Como te dije al principio, una tremenda tormenta me ha detenido en este punto.

Pocas veces he visto tanto viento ni tanta agua.

Sin embargo, mañana si *escampa*, me pondré en camino, pues, me urge llegar á la Uruguayana para regresar inmediatamente á esa.

Del teatro de la guerra no hay nada, absolutamente nada de nuevo.

Al llegar á él, espero que no faltará material, á tu hermano y amigo.

Héctor.

Gran revolucion.

PINCELADA Á BROCHA GORDA.

¿Adondé va el Redactor de la *Nacion Argentina*? preguntaba un vejete arrimado á un tremendo paragua colorado?

—Vá á la Concordia, le contestó su interlocutor, hombre que todo lo escudriña y averigua. Vá á la Concordia, provisto de tipos y operarios para ganar á los otros diaros en los boletines con la noticia de la rendicion de la Uruguayana.

—Que idea! esclamó el vejete! ¿Y como sabe V. todo eso?

—Por que acabo de verlo embarcar en el *Tévere*.—Por mas señas lo acompañó hasta el bote, el Sr. Elizalde que no se casa.

—Que idea! volvió á responder el viejito. La *Nacion Argentina* es un gran diario!

El noticiero del *Nacional* pasaba en ese momento por aquel sitio, y hubo de desmayarse. Como! si pararia el sol en su carrera si algun ser viviente anduviese mas adelante que el noticiero del *Nacional* en materia de noticias.

Pues señor: viaje tenemos.

La voz pública anuncia que en el *Uruguay* parte hoy para la Concordia el noticiero del *Nacional*, tambien con su imprenta ambulante.

Y la *Tribuna*, ¿que hace en medio de tanto alboroto periodistico?

Como la *Tribuna siempre anda á remolque* de los demas diarios, hace quince dias que tiene su imprenta de campaña en la Concordia.

—Hola!

Sí, señores; mas de quince dias.

—¿Entonces la *Nacion* fué porque la *Tribuna* fué?

—Así será.

—¿Entonces el *Nacional* fué porque la *Tribuna* fué y la *Nacion* fué?

—Tambien, así será.

Y cual es la moral del cuento?

La moral del cuento es que la *Tribuna* se puso en movimiento hace quince dias para esperar la noticia, y que sus cólegas han seguido sus aguas recien ahora.

La parte cómica de la cosa será esta:

Como á Héctor Varela se le calentaron los cascos y se fué á la Uruguayana, acá para nuestros adentros, estamos con algo muy parecido á susto, de que los que han ido despues vuelvan primero con la noticia, porque con perdon de quien sea necesario, tememos mucho que el Sr. D. Héctor llegue de la Uruguayana á la Concordia al mismo tiempo que el chasque que traiga la noticia de la toma de esa plaza, y mucho ménos ahora que sabemos que por tomar su sobre-todo al emprender viaje, tomó un manteo del Cura de la Concordia ó del Salto.

Si tal sucede, pues, buen papel habrá hecho nuestra imprenta portátil que descansa hace mas de quince dias en la Concordia.

Aquí sí que vendria bien el refran aquel: "Ir por lana y salir trasquilado."

El Coronel Fidelis.

Con verdadera satisfaccion anunciamos á nuestros lectores, que la noticia que circuló hace dias respecto al coronel Fidelis, y que nosotros repetimos, no era exacta.

El Coronel Fidelis no ha muerto.

En carta que hemos recibido ayer de la Uruguayana, se nos dice:

"Fidelis no ha muerto. Se está curando "en una estancia á cinco leguas de aquí."

Damos, pues, esta buena noticia á los innumerables amigos de aquel gefe brasilero.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Sesion de ayer.

Despues de reunirse la Cámara en sesion secreta, se abrio la pública.

Entonces, prévio el informe del miembro informante, se aprobó el siguiente proyecto:

DECRETO.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.° Autorizase al Poder Ejecutivo para conocer el reclamo interpuesto por el ciudadano norte americano D. Simon Ernskal, y determinar la compensacion que fuere de justicia, debiendo someter lo que acordare á la resolucion del Congreso.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones, Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1865

J. M. Gutierrez—A. C. Obligado—D. Araoz—José M. Cantilo.

NOTICIAS GENERALES.

El 17.

Parece que este era el dia fijado para empezar el ataque de la Uruguayana.

Si es así, la noticia no puede tardar.

Fé en el triunfo.

Privilegios esclusivos.

Se ha presentado al Ministro del Interior en Chile, la siguiente solicitud de privilegio esclusivo.

Sr. Ministro:

Jerónimo Mañanego y Santos Medice ante V. E. con todo respeto decimos: que sabemos trabajar una especie de piso, conocido en Europa y principalmente en Italia, con el nombre de piso á la valenciana, pero enteramente desconocido en Chile.

Ese piso que se compone de varias capas de distintas sustancias y que presenta en su superficie mosaicos de marmol, tiene gran solidez, resiste á todas las temperaturas y es apropósito para las Iglesias y casas.

Por tanto y protestando presentar á debido tiempo las esplicaciones y muestras relativas á esta industria.

A V. E. suplicamos, se digne concedernos privilejio esclusivo por el término de 8 años para hacer el piso á la valenciana, prévios los tramites legales.

Es gracia etc.

Jerónimo Mañanego—Santos Medice.

Navegacion á vapor.

El Sr. Orestes Fornero, á su nombre, y al de una sociedad anónima de que forma parte, se ha presentado al gobierno chileno, solicitando privilegio para establecer una navegacion á vapor por los rios Maule y Soncomilla.

Teatro de la Victoria.

Hoy es el beneficio del actor D. Pedro Carbajo.

La funcion que ofrece es graciosísima.

Merece verse.

Club de los amigos del pais.

En Santiago de Chile se ha instalado un Club único hasta hoy en su especie que desentendiendose enteramente de la política no hará mas que trabajar en pro del adelanto y bien estar de aquella República.

Ese Club compuesto de jovenes inteligentes y patriotas llevará únicamente por lema el progreso el desarrollo de la industria estrechando de esta manera mas y mas los lazos de fraternal aprecio que siempre deben dispensarse los hijos nacidos en un mismo suelo y de una misma República dejando á un lado las miserias y pequeñeces de partido.

El *Independiente* dando cuenta de esto hace un merecido elogio del pensamiento que á fuerza de constancia y energia han llevado á cabo, los iniciadores de esa idea.

La "Andacollo."

Por carta particular se sabe que un buque guanero ha anunciado en las islas de Chincha que en su viaje del Callao, habia visto un gran buque de fierro con la quilla hácia arriba y se supone que sea la barca británica *Andocollo* del Callao para Valparaiso, que ya tiene 84 dias de viaje.

Se esperan mas pormenores por el próximo vapor.

(*Independiente.*)

El "Uruguay."

Hoy llega de Montevideo.

A las 10 de la mañana sigue viaje para los puertos de su nombre.

El "Espigador."

Salo hoy hasta la escuadra y puertos de escala.

El "Estrella del Norte."

Hoy llega, procedente del Rosario y puertos de escala.

El Sábado vuelve á salir para los mismos puntos.

El "Rio de la Plata."

Llegó ayer de la Concordia.

Nada de importante condujo.

Buen chasco se llevó el gran gentio que acudió al muelle, esperando que el vapor ese trajiera alguna gran nueva.

Escandaloso.

Cansados estamos de pedir á la Policia tome algunas medidas con respecto á las tropillas de caballos que todas las mañanas van al rio.

Esos caballos van por la calle á todo correr, trepándose y rompiendo las veredas y reboques de las casas, y atropellando á los viandantes, como sucedió ayer con un infeliz á quien pisotearon en la plaza del 25 de Mayo.

A mas, los caballos que bajan al rio por el bajo de las Catalinas se ponen á retozar por entre el hermoso bosque que plantó allí el Sr. Cazon, y lo está destruyendo de tal modos, que dentro de poco ni vestigios de él van á quedar.

Pedimos á la Policia aplique una fuerte multa á los caballerizos esos.

Temprano es imposible andar por la ciudad sin esponerse á ser atropellado ó muerto.

Tercianas.

Es Copiapó hacia un grande estrago esta clase de enfermedad.

Pero felizmente se ha hallado un preservativo para ese mal.

Con la zarzaparilla de Bristol eran radicalmente curados los que adolecian de esta horrorosa enfermedad.

No hay que dudar que este remedio es escelente, por las buenas cualidades que pone y por ser compuesto puramente de vegetales.

La reputacion de que goza para todas las *enfermedades*, y principalmente para las de la sangre, es grande, pero tambien sea dicho en obsequio de la verdad que es muy justa y merecida.

La señora de Gorriti.

La escritora arjentina cuyas obras se publican en Buenos-Aires se hallaba á las últimas noticias á la cabeza de una revolucion contra el gobierno del jeneral Melgarejo en Bolivia.

Prece que los partidarios de su finado esposo el jeneral Belzu, la habian aclamado como directora del movimiento y que ella habia tenido que aceptar ese puesto.

La última noticia que se tiene de ella en la ciudad de la Paz, es que operó el movimiento indicado, atrinchera: esperado el atáque de las tropas del gobierno.

Hé ahí una nueva faz de la vida de la escritora americana.

Quiera Dios que la desgracia no nuble nuevamente su frente.

(*Mercurio.*)

La concesion Wilcken Vernet.

Hemos hablado varias veces de esta importante empresa.

La cooperacion del señor J. C. Roding, antes Gerente del *Banco de Lóndres y Rio de la Plata*, y que ha ido á Europa ya, debe tener el result do de darle crédito en el mercado monetario.

Esta es una de las pocas empresas de esta naturaleza, que lleva un carácter sólido y serio.

No es meramente una especulacion de tierra—una concesion adquirida para traficar con ella.

Es un *bone fides* contrato para poblar una parte del desierto del Chaco—hermosísimos y valiosos terrenos es verdad—pero no menos desierto, por lo que toca á su provecho para los objetos de la civilizacion.

La colonia que los Sres. Wilcken, Vernet y Roding, van á establecer en esos terrenos valdra á la Provincia ni mas ni menos que los títulos de propiedad en mil leguas cuadradas de ricos terrenos, ahora sin dueño puede decirse.

El señor Ruding antes de emprender su viaje á Europa, visitó á la parte Norte de Santa Fé; y el Sr. Vernel acaba de esplorar minuciosamente el mismo terreno de la concesion.

Segun hemos oido, es un paraiso, pastos riquisimos, tierras de muy superior calidad—muchos bosques de lindos árbores, y abundancias de agua.

Ciertamente estos son los elementos de un paraiso terrestre.

Hemos visto preciosas muestras de las maderas de esa region.

Son muy variadas y algunas de ellas susceptibles á servir para los muebles mas ricos.

Deseamos un pronto y brillante éxito para la empresa: pues ese éxito será aun mas importante para la Provincia que para los empresarios.

Corespondencia.

Van en otro lugar las que ayer recibimos por el *Rio de la Plata*.

Ellas impondrán al lector de las noticias mas recientes.

El "Buenos Ayres."

Este vapor quedaba fondeado en la Concordia.

Indudablemente él será el portador de la gran noticia.

Que venga pronto, es lo que todos desean con ánsia.

Salto Oriental.

Fechas hasta el 17.

Nada de nuevo.

El coronel Fidelis.

Resulta incierta la noticia del fallecimiento de este valiente gefe.

Se halla curándose en una estancia.

Nos felicitamos de ello.

Marisco petrificado

Leemos en la *Turántula* lo siguiente:

"Hemos tenido ocasion de ver un marisco que se distingue vulgarmente con el nombre de *Traca*, traido de la cordillera de Antuco, como á sesenta leguas de la costa. Este marisco está petrificado conservando su forma natural. Esto prueba que Chile ha sido cubierto por el mar"

Objetos preciosos.

Mañana Viérnes se vá á rematar en la calle de la Florida al lado del núm. 107, entre Cuyo y Cangallo, un surtido de objetos de arte de mármol y alabastro, recien introducidos por la barca italiana *Baraggine*.

Allí se encuentran muchas preciosidades propias para adornar un salon.

Vale la pena asistir al remate ese, pues es imposible que el que vaya no se haga de alguna alhaja.

Y ademas que en remate se vende siempre dichos objetos por mucho ménos de su valor.

El remate será de noche, empezando á las 8.

Ejército Entre-riano

Para el dia 24, dice la *Democracia*, se ha dado órden de reunion á las fuerzas entre-rianas en su respectivo departamento.

Se cree que en seguida esas fuerzas seran sorteadas para sacar de ellas el número de cuatro mil hombres, los que se incorporan en seguida al grande ejército.

La príncipe "Humberto."

Dice el *Mercurio* de Valparaiso de 3 de Agosto:

"Salió ayer tarde para el Callao. Sus compatriotas residentes en nuestro puerto le hicieron una entusiasta despedida: embarcaron una banda de música en el remolcador *Aldea*, y enarbolando la bandera itaiana al lado de la chilena, se dirijieron á la fragata tocando alegres piezas.

El remolcador estuvo al costado de dicho buque hasta que se largó del fondeadero, siguiendo luego sus aguas hasta alguna distancia mas afuera.

Se cree que la *Príncipe Humberto* esté de vuelta en Valparaiso para los dias de las festividades de setiembre."

El "Tala."

Este vaporcito sale hoy para San Nicolás y el Rosario.

En Mandisovi.

En este punto quedaba acampado á las últimas fechas el ejército que está bajo las órdenes del Gefe de E. M. del Ejército, general Gelly.

Mensagerias.

Bajo este mismo epígrafe, hallamos en el *Constitucional* de Mendoza la siguiente importatante noticia:

"Se nos asegura de un modo positivo que Mr. Charpentier vá á emprender el negocio de mensajerias independientemente de la empresa del Sr. Sauce.

Esto debe tener lugar muy pronto.

Felicitamos al público por la competencia que necesariamente vá á establecerse entreambas empresas.

Es decir, felicitamos al público ó mas bien á la Nacion, porque pronto se verá libre de las esclusivas y *subvencionadas* garras de la empresa Sauce.

El Sr. Charpentier, estamos seguros, que no necesitará del apoyo del gobierno nacional para destruir la especie de monopolio que ha autorizado en favor de Sauce."

Peru.

Hé aquí la carta que la reina de España dirigió al Presidente Pezet, en la q' acreditaba como su Ministro estraordinario á D. Jacinto Albistur:

DOÑA ISABEL SEGUNDA

POR LA GRACIA DE DIOS Y LA CONSTITUCION DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA, REINA DE LAS ESPAÑAS ETC.

Al Presidente de la República del Perú.

Mi grande y buen amigo:

El vivo deseo que me anima de fomentar las buenas relaciones felizmente establecidas entre España y el Perú, me ha movido á nombrar un funcionario de reconocido celo y esperiencia que, siendo en esa república el interprete fiel de mis sentimientos, coopere al logro de una per[illegible] armonia, tan conveniente á los inte[illegible] de ámbos Estados. Al efecto, y h[illegible] recaido mi eleccion en don Jacin[illegible]tur, mi enviado estraordinario y [illegible] plenipotentiario que ha sido en [illegible] Rio de la Plata, caballero de la real órden de Isabel la ca[illegible] mendador de número de la real [illegible] gida de Cárlos 3.°, caballero de la [illegible] y veneranda de San Juan de Jerus[illegible] gran comendador de la del Salvador de Grecia, comendador de las de Cristo de Portugal, de San Silvestre de los Estados pontificios, de la lejion de honor de Francia y de San Jorje de Parma, mi secretario con ejercicio de decretos, etc. le he nombrado mi enviado estraordinario y ministro plenipotentiario cerca de esta república.

Me persuado de que, otorgándole una favorable acojida, deis igualmente fé í crédito á cuanto en su espresada calidad os comunique, así como el gobierno peruano en mi real nombre ó en el de mi gobierno. La prudencia, el tacto í otras muy recomendables prendas que adornan á don Jacinto Albistur, me hacen esparar qte la mision de que le encargo producirá el resultado apetecido. En tal confianza, me es grato aprovechar esta oportunidad para daros las seguridades del verdadero aprecio con que soy, grande y buen amigo, vuestra grande y buena amiga.—Firmado—*Isabel* Refrendado—*Antonio Benavides.*

En el palacio de Madrid el 16 de mayo de 1865.

Varpor "Gualeguaychú."

Compuesta la pequeña dificultad que tenia la bomba para funcionar bien, este vaporcito se en cuentra en el mejor estado, y marcha regularmente, ofreciendo toda clase de seguridad en los pasajeros.

Seria bueno que el Gobierno Nacional pasase á este vapor los 150 pesos que daba al *Calon*, pues así tendriamos la correspondencia con regularidad, y no estaria el público y el comercio á merced de las balleneras.

Como este vapor no recibe subvencion no trae ni lleva la correspondencia, ademas solo sale los martes y sábados, y eso por estar subvencionado por el "Rio de la Plata"

El Sr. Administrador de Correos deberia, en bien del servicio público, informar á quien corresponde sobre este importante asunto.

(*Democracia*)

Yerba-mate.

El señor don B. Vicuña Makenna ha dirijido al señor intendente de Santiago un interesante informe que aun no nos es posible publicar, acerca de la yerba-mate que supone aclimatada en uno de los campos vecinos á Santiago.

Dice que en 1811 un chileno Alfaro solicitó privilejio esclusivo para poder cultivar y espender él solo esa planta que podia competir con la del Paraguay.

Llamado á informar sobre ese artículo un paraguayo señor Talavera padre del finado don Manuel Talavera, declaró que tenia por lo ménos el mismo olor de la excelente yerba-mate del Paraguay.

Tambien informó favorablemente sobre esa yerba el protomédico, á la sazon un señor de los Rios, y en esta virtud el Congreso Nacional concedió el privilejio al chileno que lo solicitaba en razon de ser entónces muy cara la yerba-mate del Paraguay por el entorpecimiento de las comunicaciones que estorbaban el envio de ese artículo á nuestro pais.

Parece que tal yerba dejó de usarse en Chile porque causaba cierta fiebre ó cólico y producia el efecto de un purgante.

Fué pues abandonada por la yerba del Paraguay.

El señor intendente ha mandado examinar algunas ramas de la yerba-mate que se cultiva en nuestros campos, y tan luego como el señor Bustillos de su informe, daremos publicidad á todos esos antecedentes.

(*Mercurio.*)

Fondos publicos nacionales.

Se vendieron: 10,000 pesos de fondos públicos, al contado á 44 1|2 p. [illegible]

Vencimientos.

Ayer ascendieron en la Bolsa de Comercio, los vencimientos á 2,100 pesos fuertes.

Robos.

Parece que en el Uruguay pululan mucho los ladrones de caballos.

Hé aquí lo que el *Uruguay* dice:

"Hemos oído muchas quejas de vecinos de la Provincia por los robos de caballos y de la hacienda vacuna que se están cometiendo en la campaña.

"Ese ganado es llevado á la Concordia y vendido á los ejércitos sin las formalidades necesarias para acreditar la propiedad:

"La autoridad Provincial sabemos que ha tomado medidas para evitar ese abuso.

"Falta ahora que el Gobierno Nacional y los Gefes del Ejército hagan tambien algo de su parte."

Concepcion del Uruguay.

El periódico de aquella localidad, del 16, dice:

"UN HOSPITAL—El Gobierno ha tenido la feliz idea de destinar la suma que ha producido la venta de la manzana valdia que existen en la Plaza General Ramirez para la construccion de un hospital.

"Es una idea feliz que no dudamos aplaudirán todos.

"La necesidad de un hospital en el Uruguay se sentia cada vez mas."

HECHOS LOCALES.

Beneficio—Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Victoria, el beneficio del característico de la compañia.

Parece que la funcion es de risa, y por eso aconsejamos la asistencia á los *tristes*.

No faltar, pues.

Los empleados de los Ministerios—El Congreso debe mostrarse justo en todos sus actos.

Ya que muy pronto vá á entrar á ocuparse del presupuesto, es preciso que vea de nivelar los sueldos de los empleados de los Ministerios con los de otras reparticiones.

Muy pocos empleados tienen tanto trabajo como aquellos, y sin embargo son los que tienen menores dotaciones.

Si la Comision de Hacienda no hace algo en ese sentido, al ménos algun diputado debe iniciar la idea.

Los actos de justicia siempre merecen aplauso.

El Gobierno y el ferro-carril del Oeste—Segun se asegura el Gobierno de la Provincia prepara un golpe de muerte al progreso de todos los pueblos por donde pasa el ferro-carril del Oeste.

En Moron por ejemplo, en otros años ya estaban tomadas todas las casas en este mes.

Hoy todos los que habian visto esas casas, han roto sus compromisos al solo anuncio de la subida de los precios de boletos.

De doce pesos que costaban, se piensan subir á diez y ocho.

Quiere decir que el viaje de ida y vuelta viene á costar mensualmente *mil ochenta pesos!*

Para los que tienen que viajar continuamente, el referido aumento es tan fuerte que los obliga á desertar de los citados pueblos.

Hasta conocemos personas que han desistido de la idea, que tenian de edificar, tan solo por lo caro del viaje.

Pedimos, pues, al Gobierno vea de no poner en práctica semejante pensamiento que en vez de aumentar con él la renta del ferro-carril ha de venir mas bien á disminuirla.

Tomás Gutierrez—Este jóven amigo que se encuentra en el Ejército nos remite las líneas que ván á continuacion acompañadas de los sentidos y lindos versos que las siguen:

Querido Juan Cruz.

No estrañes el papel; estamos en campamento. Siempre me acuerdo de tí para mandarte mis inspiraciones de soldado. Lée esos pobres versos y publícamelos en la "Tribuna" cuna de mis primeros trabajos.

Recibe un abrazo de tu amigo affmo.

Tomás Gutierrez.

Campamento en Gualeguaysito, Setiembre 11 de 1865.

P. D.—Esa composicion ha sido escrita en medio de rayos y centellas—el 11 á la noche hubo una tormenta deshecha.

Se corren muy buenas noticias de la Uruguayana, parece que se entregan—Recuerdos á los amigos.

Vale.

A MI ESPOSA NICANORA.

La ronca tempestad mugiente avanza,
Como el leon al divisar su presa;
El gran fanal donde se agita el mundo
Cubriendo con sus sombras agoreras.

El viento entre los árboles cruzando,
Con el primer empuje del atleta,
Sordo rumor produce quejumbroso
Que á un tiempo, la ira y el dolor remedan.

Relincha el potro y bala el corderillo,
Aulla el mastin, y en la tupida selva
El ave, entre las hojas plañidoras,
Exhala triste y temorosa queja.

De roja lumbre el Eter se ilumina
Y súbita, flamífera centella
Troncha el robusto roble, como y sierpe,
Los ámbitos recorre de la tierra.

Sigue el silencio de la tumba, y luego
En torrentes el agua se destrenza,
Al rasgarse las nubes tenebrosas
Que en compactas falanges se atropellan.

Ni el laud, ni el acento melodioso
Con que entona el amante sus endechas;
Solo, de vez en cuando, del soldado
El monótono grito del ¡Alerta!

Todo, todo en redor un cementerio
De colosales formas asemeja,
Sin mas luz que la luz de los relámpagos
Ni mas voz que la voz de la tormenta.

Mas ¡qué me importa á mí, si tú en el alma
Alumbras con la luz de las estrellas,
Y el pensamiento audaz forja á mi oido
La nota de tu voz pura y serena!

¡Qué me importa que al hórrido estallido
Del rayo, tiemble la servil materia,
Si tú, dentro de mí, con la esperanza
De dicha el corazon y calma llenas!

¡Oh, cuán bella, mi cielo, me parece,
Verte surjir entre la bruma espesa,
Cual arco-iris de amor y de bonanza,
Cual ángel tutelar de mi existencia!

Ruja el airado cierzo y truene el rayo,
Y mate y pulverice en su carrera;
Que azorado relinche el potro altivo
Ybale de terror la mansa oveja.

Y entre fuego y horrores, negro espanto,
Indecible pesar y sombra densa,
Gima la humanidad y la natura
Yazga en su manto de dolor envuelta!

Tú, el arca de guarda mi esperanza
Cuanto concibe el pensamiento y crea,
Tú, mi bien, solo tú mi mente agitas,
Tú, solo tú mi corazon alteras.

Y cual la estrella que al marino indica
El puerto salvador, la ruta cierta;
Asi tu vas en mi alma iluminando
De mi existencia la escabrosa huella!

Campamento en Gualeguaysito, Setiembre 11 de 1865.

Tomás Gutierrez.

Mentirosos—Un amigo mio ha tenido la audacia de llamar mentirosos á todos los diarios de esta capital donde jamás se miente.

Ese es un escándalo q' merece ser castigado con una docena de discursos de un Diputado amigo mio.

Pero vamos á la causa de esa injuria.

Segun ese amigo, en un periódico se dijo que ya se habia establecido el Hospital mandado preparar en la antigua casa nacional *en Santa Fé.*

Todos los demas diarios han reproducido ese anuncio, y sin embargo no es exacto.

Donde se ha preparado el hospital es en el Paraná y no en Santa Fé.

Ahora bien, como esa fué una ligera equivocacion de todos los diarios, pido que se enjuicie al que los llamó mentirosos y se le sentencie cuando menos á leer los discursos del General Madariaga en la cuestion capital.

Profesor de piano y canto—Acaba de llegar un profesor de piano y canto, que segun personas que lo han conocido es un caballero digno de toda clase de recomendaciones.

Hoy ofrece al público sus servicios, garantiendo una pronta y metódica enseñanza.

Se llama Carlos Lambra y vive en la casa Universelle, calle de San Martin, al lado de la Bolsa, cuarto núm. 18 en el primer piso.

Como un amigo nuestro conoce sus aptitudes y nos promete hacernos quedar bien con las personas que lo recomendemos, no trepidamos en recomendarlo á todas las niñas aficionadas á cantar y tocar el piano.

Que se sellen—Por el buzon se nos queja alguien que la Municipalidad no quiere sellar balanzas, pesas, ni ninguna clase de medidas.

¿Porqué es esto?

Respondan los doctores.

Definicion del génio—Pidieron un dia á un hombre de espíritu que definiera el génio.

—Si vd. lo tuviera respondió al interrogante, no me propondria semejante cuestion; y si vd. no lo tiene jamás llegaría á comprender mi definicion.

Así pues me seria imposible satisfaceros.

El Tasso y el Ariosto—Un caballero Napolitano tuvo catorce duelos para sostener que el Tasso era mejor poéta que el Ariosto.

Por fin lo hirieron, y el entusiasta del Tasso esclamó en su lecho de muerte.

—¡Lo que son las cosas! Jamás he leido ni al uno y al otro!

Y espiró tranquilo.

Un sueño.

El sol tras las montañas salia á paso lento
Dorando las colinas que estaban al traves,
Y en risos ondulantes el ancho firmamento
Mostrábase á mis ojos, bellisimos despues

Sepulcro del rocío las flores parecian
Que deben con sus pétalos riquisimos sab r
Pero en mi tierno pecho gravándose venian
Las horas juveniles de mi primer amor.

Se esparce por los aires el cántico armonioso
Que exhala venturoso el bello ruiseñor,
Y en medio de las selvas, sin rumbo y sin (reposo
Suspiro por doquiera, suspiro de dolor.

Lloraba mis quebrantos, mi amarga des- (ventura
Errante por la selva cruzando su espesor,
Mas el alegre canto de una criatura
Calmó de mis entrañas mortífero dolor.

Oia sus cantares, pero á su ardiente canto
Las aves en conjunto no habian de imitar
Por que con su eco dulce la pena y el que- (branto
No mas dentro mi pecho pudieran habitar.

Veia q' entre flores mezclaba la hermosura
Y á darle mil caricias queria yo correr
Mas era tan hermosa aquella criatura
Que el tierno jote adoro no pude retener.

Mas ¡oh desdicha mia! la muerte aterradora
Con su guadaña fria su vida derribó,
Y el anjel de su guarda á su alma bienhe- (chora
Sus álas virginales y lívidas tendió.

Del buzon—tomamos lo siguiente.

Al Sr. Ministro de la Guerra.

Suplicamos al Sr Ministro pase por la Capitanía del Puerto y vea la infinidad de encomiendas que han quedado, encomiendas que á costa de grandes sacrificios pueden algunas madres enviar á sus hijos en el ejército.

¿Es esto justo? Creemos que no—Por eso pedemos al Sr. Ministro vea de hacer que esas encomiendas vayan á su destino.

Varias madres.

Bestigarrubia—Este individo sigue llamando la atencion.

Hay viejos que se suben todas la mañanas á las azoteas con anteojos, por que creen que de un momento á otro nos llega en alguna falua como un monstruo ó un demonio.

Pobre Bestigarrubia Bejiga-rubia ó Barri-garrubia como querais llamarle!

De esta hecha de rubio pasa á rojo subido.

Ya lo vereis esperad hasta el Domingo caro lector y verais que chichon! ¡Guardame el secreto!

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.	Pts. 257,374
Primer precio	á 26$02 ct.
Siguientes	26$20 á 26$25 ct.
Sábado 23 de Setiembre	26$15 á 26$25 ct.
Varios plazos	26$15 á 26$20 ct.
Ultimo al contado	á 26$25 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico sigue con la misma tendencia de baja que los dias anteriores.

SE VENDIERON.

93374 al contado		26$20 á 26$25 ct.
25000 —	23 Setiembre	26$15 á 26$25 ct.
91030 —	30 —	26$15 á 26$25 ct.
14000 —	15 Octubre	26$ 5 á 26$20 ct.
58000 —	31 —	26$15 á 26$20 ct.
10000 —	30 Noviembre	á 26$15 ct.
6000 —	15 Diciembre	á 26$20 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Se vendieron, 10,000 pesos de fondos públicos al contado á 44 1|2 p. ❍

VENCIMIENTOS.

Ayer ascendieron á 2,100 pesos fuertes.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

300 c'rs vacunos campo	á	95$ pesada.
100 —		96$
75 docenas c'rs l'rs libre desecho	á	170$ docena.
50 — libre de desecho	á	185$ —
100 — al barrer 110	á	118$ —
40 —	á	100$ —
200 @ lana mezcla buena	á	68$ @
150 @ — inferior	á	60$ @

Granos.

SE VENDIERON.

En depósito.	400 fanegas trigo bueno	á 160$ fanega.
	300 — — regular	á 155$ —
En plaza.	100 — maiz en espiga	á 85$ —
	80 — — —	á 95$ —

Setiembre 20 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Anna Cristina» de Tarragona, 300 pipas vino tinto español marca Carellas á 34$ fts. en depósito.

Por «Invencible» de Porto Alegre, 1000 tercios yerba marca Dutra 1.ª á 72$ despachado, 190 id id marca Dutra 2ª á 68$ id.

Por «Urania» de Barcelona, 880 pipas vino tinto marca Cañellas á precio reservado, que se supone sea de 33½ á 34$ fts. en depósito.

Por «Luisa» de Barcelona, 110 pipas vino tinto marca Canellas á 34$ fts. en depósito.

Por «Polymnie» de Burdeos, 300 bordalesas vino francés á 17½ ps. fts. en depósito.

De los depósitos, 225 bordalesas vino tinto francés á 17$ fts. en depósito.

Por varios buques, 200 bordalesas vino seco y dulce á 73$ fts. en depósito, 100 bolsas farina á 23$ despachado.

De los depósitos, 120 barricas azúcar blanca de Pernambuco á 66$ despachado, 100 barricas id quebrado bajo á 1½ rls. fts. en depósito, 80 id terciada de Bahía á 1½ rls. fts. id id, 50 cuarterolas vino seco, á 73$ fts. en depósito.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico	6 p. ❍	al año.
Toma en m/c	6 p. ❍	al «
Dá en metálico	9 p. ❍	al «
Dá en m/c	9 p. ❍	al «
En cuenta corriente en m/c. abona.	5 p. ❍	al «
Id en metálico	5 p. ❍	al «

BANCO DE LÓNDRES BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente.	6 p. ❍ al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo.	8 p. ❍ al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p. ❍ mas que en cuenta corriente.	8 p. ❍ al año.

En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.	12 p. ❍ al año.

Buenos Aires, 18 de Agosto de 1864.

J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. ❍ al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 7 p. ❍ al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Setiembre 1.º de 1865.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico	1½ p. ❍ á 1½ p. ❍	al mes.
Moneda corriente	1½ p. ❍ á 2 p. ❍	al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 20.

Ashworth; 2 fardos lienzo tabla.
Algie; 2 id brin de hilo, 1 id camisas, 2 id zarazas anchas.
Barbour; 3 id zarazas anchas.
Wolfh; 2 id bramante.
Brown; 4 id coco blanco.
Best; 2 id listado azul, 1 id camisas, 1 id cortinas.
Duguid; 1 id jergas mezcla, 1 id tela de poncho, 1 id muselina, 1 id camisas.
Drable; 1 id camisas de lana, 4 id bramante.
Fels; 1 id lustrina.
Huergo; 18 id zarazas anchas, 2 id bramantes, 10 id lienzo tabla.
Isaac; 3 id sacos de lustrina, 3 id trajes de niños, 2 id género para vestido.
Milligan; 4 id medias, 2 id camisetas, 1 id coleta plomo, 2 id lona para bolsas, 4 id zarazas anchas, 3 id género de pantalon.
Nicholson; 4 id zarazas anchas, 3 id género de pantalon.
Ocampo; 2 id lustrina, 2 id bramante.
Roosen; 5 id camisas.
Ziegler; 2 id zarazas anchas.
Pariane; 6 id id id.

Merceria—Dia 20.

Demarchi; 2 cajones drogas.
Passman; 11 id espejos, fulminantes, ule de piso, crin para muebles.
Brandes; 1 id cintas de seda.
Bayley; 4 id merceria surtida.
Loedel; 1 id libros impresos.
Rossollin; 39 id merceria surtida.
Vallet; 80 id aceites.
Sohn; 10 fardos para bolsas.
Mallman; 1 cajon naipes.
Echepareborda; 4 id vidrios para fotografia.
Bates; 1 id camas de hierro.
Davemport; 3 id porcelanas.
Bletcher; 1 id ule para muebles.
Apesteguy; 1 id cintas para alpargatas.
Maker; 4 id tinta de escribir.
Zimmerman; 500 id aceite de kerosene.
Bonemasson; 70 id papel de cartas.
Lassemberg; 9 id miriñaques.
Luder; 18 id merceria.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 19.

Paraná vapor inglés «Espigador» capitan Dougglas, á Matti y ca. 51 pasageros, y 1 paquete con 400$ fuertes, á Grasso 1 bulto dinero, á A. de la Riestra y ca. 1 bulso id, á Schanffino 1 bulto oro y papel, á Allende y Pisorno 1 paquete con 25 onzas, 1 id con 10.000$ papel, á Marcenaro 1 paquete con 200$, á Paullier 1 paquete con 149$ fuertes 20 cts. á Sager 1 paquete con 750$ m|c, á Vicente Rosa 1 bultito con 307$ fuertes, á Bates Stokes y ca. 1 bultito con 479 £ y 3$ fuertes, á Ledesma hermanos 1 paquete con 211$ fts. 16 cts. á Klappembaek 1 paquete con 218$ fts. á Varios 4 cajones y 1 fardito encomiendas Colonia vapor nacional «Lili».

Dia 20.

Uruguay vapor inglés «Rio de la Plata» con 11 pasageros.

Cabotaje—Dia 20.

Islas, pailebot «Felicidad», á Nuñez y Ca., 80 carradas leña.
Islas, goleta «Ntra. Sra. de la Cruz», á J Novaro y Ca. 60 carradas leña.
Islas, pailebot, «Leonor», á Nuñez y Ca. 140 id id.
Baradero lancha «Juanita», á nuñez y Ca. 500 arrobas papas 50 arrobas alberjas, 5 docenas huevos.
Baradero, balandra «Pepita», á J. Novaro y Ca, 90 fanegas maiz, 20 yuntas pavos, 80 id gallinas.
Victoria, pailebot «Italia», á Nuñez y Ca., 195 fanegas cal.

Cerraron rejistro—Dia 18.

Mauricio, fragata francesa «Bretagne», por Dussaud hnos. 100 mulas en pié, 1 yegua id, 100 caponesid, 70 bordalesas vacías, 200 arrobas afrecho, 7 fanegas mais, 8 toneladas pasto.
Inglaterra, barca belga «Juanne», por J. P. Boyd y Ca. 379310 libras ceniza, 54400 caracues.

Dia 19.

Amberes, barca inglesa «Raimbaw», por C. W. Benn y Ca, 3850 cueros vecunos salados, 4000 astas, 500 cueros potro, 7318 id vacunos, 539 fardos lana, 39 id garras, 4 id becerros, 9 id y 12 surrones cerda, 107 fanegas sal, 2 cjs. mercancias.

Salidas—Dia 19.

Valparaiso, barca italiano «Cincinatto.»
Inglaterra, fragata inglesa «Achilles.»
Santa Catalina, bergantin italiano «Armaldo.»
Habana, bergantin español «Mariana.»

Dia 20.

Montevideo, fragata hamburguesa «Leibnitz.»
Cadiz, bergantin italiano «Carolina Beverino.»
Amberes, barca inglesa «Rainbaw.»
Parnagua, barca inglesa «Erromanga.»
Montevideo, vapor ingles «Rio de la Plata.»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

GRAN CONCIERTO
VOCAL E INSTRUMENTAL
BENEFICIO Y DESPEDIDA
DE PAUL JULIEN

EL DOMINGO 24 DE SETIEMBRE DE 1865.

PRIMERA PARTE

1.º Gran sinfonia á toda orquesta.
2.º Cavatina con coros de la ópera «Nabuco» por la Sra. Bedei.
3.º Gran fantasia de concierto sobre motivos de la ópera «La fille du Regiment» por Alard, ejecutado por Paul Julien y acompañado en el piano por la Sra. Elodie Julien.

SEGUNDA PARTE

1.º Avertur por la orquesta.
2.º Introducion de la ópera «Ernani» por los coros.
3.º Adagio y allegro del 4.º trio de J. Mayseder ejecutado por Mme. Elodie Julien, Mr. Amadeo Gros y Paul Julien por violin, violoncello y piano.
4.º Romanza de la ópera «Roberto il Diavolo» por Mme. Bedei.
5.º Capricho romantico para violin solo compuesto y ejecutado por Paul Julien.

TERCERA PARTE

1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º Cavatina y coros de la ópera «Columella» por el Sr. Chiodine.
3.º Gran fantasia de concierto sobre la «Lucia» de Predent, ejecutado por Mme. Elodie Julien.
4.º Cavatina de la ópera «Lucrecia Borgia» por la Sra Bedei.
5.º Danza de las brujas del célebre Paganini ejecutada por Paul Julien y acompañado en el piano por Mme Elodie Julien.

Las oposentadurías tomadas para la funcion que debia tener lugar el Domingo pasado servirán para el próximo Domingo 24 del corriente.

A las 8 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

8.ª funcion del 14.º abono.

A BENEFICIO DEL CARACTERISTICO DE LA MISMA

Sr. PEDRO CARBAJO

EL JUEVES 21 DE SETIEMBRE DE 1865.

Viendo la predileccion que este ilustrado público tiene por la comedia, yo, que mi objeto al hacer mi beneficio, no es más que presentarle una funcion digna, por las deferencias que me presta, he elejido una funcion que por su variedad y entretenimiento, creo será del agrado de los innumerables concurren tes á este teatro.

La funcion que he dispuesto es la siguiente:

1.º La chistosisima comedia en 3 actos, del autor del «Coronel y Tambor» titulada:

Un casamiento á son de caja

O LAS DOS VIVANDERAS

Dirijida por el Sr. G. Delgado.

Títulos de los actos—1.º El alojamiento—2.º El campamento—3.º El castillo.

2.º La linda zarzuela en un acto:

LA VUELTA DE UN SOLDADO

3.º La divertidisima peti-pieza, titulada

El barbero que afeita al burro ó el soldado desagraviado

En la funcion que he elejido
me he propuesto lo primero,
que yo salga con dinero
y el público divertido;
y si logro sin trabajo
ambas cosas conseguir,
será vuestro, hasta morir
servidor, Pedro Carbajo.

A las 7½.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Jeudi 21 September 1865.

1ere. représentation du 5eme. abonnement.

DIEU VOUIS BENISSE

Comédie en un acte; par Mmes. Ancelot et P. Duport, jouée par Mmes Panline, Irma MMrs. D'Hote, et Noury.

Le caporal et la payse.

Vaudeville en un acte; jouée par Mmes. Pauline, Irma, Mrs. D'Hote, Noury et Alexandre.

Les deux pêcheurs.

Operette en un acte, d' Offenbach; jouée par MM. D'Hote et Noury.

UN PAS

Par Mme. Pratesi et Mr. Pratesi.

UN PAS

Par Mme. Poppé.

Le mere Michel aux Italiens.

Chanssounette par Mr. D'Hote.

On commencera a 8 h.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerías de la casa de Justicia en las tardes de los dias 24, 26 y 27 del corriente mes de Setiembre una casa perteneciente al concurso de Da. Maria Moure de Pividal situada en el partido San José de Flores paraje denominado «La Floresta» con terreno compuesto de 32 varas de frente al Oeste y 67 de fondo al Este formando ángulo de esquina con frente á dicho rumbo Oeste y Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 95,505 pesos m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del actuario ó al Juzgado de Paz de San José de Flores donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas por menores—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1865.

Justo Carballeda.
Escribano Público.

s21 5d

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Juan E. Barra se hace saber por el presente á Don José Lencina la providencia recaida en el espediente que por cobro de pesos sigue contra él Don Guillermo Guardo y Ca., cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires, Marzo 14 de 1865—Por presentado con la cuenta acompañada que rubricará el actuario, en lo principal practíquese el reconocimiento y se come á al otro si como se pide—Barra—previniéndole al mismo tiempo que sino comparece en el término de 6 dias, se le seguirá causa en su rebeldia y se le nombrará defensor—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1865.

21 3d — *Suarez.*

Aprendiz—Se necesita un aprendiz talabartero calle de la Victoria No. 1 5. s21 3d

Al publico—Se ofrecen peones para todo trabajo en campaña; ovejeros, sirvientes cocineros, y hay porteros, mucamos y peones para todo trabajo fuerte en la ciudad, agencia Suipacha No. 38. s21 2d

Agencia de "El Correo"

Los Sres. que gusten suscribirse á esto nuevo diario Montevideano, pueden verificarlo en la Nueva Libreria Inglesa, calle de San Martin 75. s21 2d

Baratillo sin igual, calle de la Piedad No 82, sacos de lustrina forrados 40$, pañuelos de red para el cuello 25$, camisas medio hilo 25, chalsitos de seda para corbata 12$, peinetas doradas de moda 15$, abanicos finos de sándalo y barilla de hueso 60$, merino pura lana 5$ vara. s21 2d

Blondas de seda rica clase, de dos colores propias para adornos y guarniciones de vestido, y tambien para guarnicion de pañuelos y tapados de la estacion, cintas de cachemir para guarnicion á 3, 4 y 5 vara, Merceria del Globo verde, de San Miguel media cuadra para el Retiro. s21 2d

Baños de vapor á la Rusa—Remedio sencillo, económico y seguro para la curacion radical de los dolores reumáticos, dolores en los huesos, manchas en la piel etc. Este sistema de baños es sin duda ninguna el mejor depurativo de la sangre, asi es que los médicos mas distinguidos aconsejan tomarlos despues de alguna enfermedad benerea y tambien cuando se ha estado sometido á tramiento mercurial prolongado. s21 2d

Aprendiz confitero—Se necesita un aprendiz confitero en la calle de la Independencia No. 198 se prefiere que sea estranjero. s21 2d

Cocinera—Se necesita una con buenas recomendaciones, calle de Suipacha No. 47. s21 2d

Cocinera—Se necesita una con recomendacion en la calle de Montevideo No. 19. s21 2d

Crédito público de la Provincia—La amortizacion y pago de rentas de los fondos públicos creados por la ley de 20 de Enero de 1862 correspondiente á Julio y Agosto tendrá lugar el 23 del corriente á las 12 del dia—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1865. s21 3d

Cocinera—Se necesita una en la calle de San Martin No. 174. s21 2d

Costureras—Se necesitan en la calle de Cangallo No. 356. s21 2d

Carpintero de muebles—Se necesita un buen oficial y un medio ofisial ó un aprendiz calle de Chacabuco No. 259. s21 2d

Cochero—Se necesita uno en la calle del Perú No. 15, es escusado que se presente sino tiene buena recomendacion. s21 2d

Dependiente—Se necesita en la calle de la Florida No. 305 para un almacen, inútil será que se presente no teniendo garantía de su conducta siendo español será preferido. s21 3d

Dependiente—Se necesita de 14 á 18 años, para el café y fonda de la calle de Reconquista No. 179. s21 2d

En la calle Cangallo No. 356, visono due lettera provenienti da jalusso Italia direta a guglielmo Bongioanni confettiere. s21 3d

Encuadernador—Se necesita un oficial si es posible que sea general en todos los ramos del arte, y si hay alguna mujer que sepa coser libros tambien se necesita, dirijase á la calle de la Victoria No. 191. s21 6d

Fierro Galvanizado, ondeado, arqueado, ventajoso para techos, por no necesitar armazon, fierro redondo, cuadrado de planchuela y de án, gulo se vende en el corralon esquina de las calles Sn. Lorenzo y Balcarce. s21 2d

Gorritas adornadas para niñas, gustos muy lindos, y para la estacion, y adornos de paja para sombreros y gorritas para niñas. Merceria del Globo verde, Suipacha No. 81 de San Miguel media cuadra para el Retiro. s21 2d

Ind Coope & Ca., cerveza lejitima marca «Britannia», únicos agentes, Moore, Punch y Tudor, calle del Perú No. 83 s21 6d

James Clemons Thompson

DECEASED

Pursuant to the act of Parliament, 22 d. and 23 d. Victoria, cap. 35, intituled «An act to furter amend the Law of Property and to relieve Trustees,» notice is hereby given, thalt all persons having any Claims or Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formely of Buenos Aires, in South America, and late of Liverpool in the county of Lancaster, and of Birkenhead, in the county of Chester, merchant deceased, who died on the 17 th day of February 1864, at Birkenhead aforesaid, and whose will was proved in the District Registry attached to her Majestys Court of Probate at Chester, on the 10 th day of Juni 1864 by William Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaid, merchants, the executors therein namend are requested to send in the particulars of such claims or demands to the said William Charles Thompson and John Denby, or to their solicitors, the undersigned, on or before the 31 st. day of December next, as on or after that day the said executors will proceed to distribute the whole of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entitted thereto, having regard only to the claims (if any) of which they shallthen have had notice, and that they will not be answerable for the assets so distributed or any part thereof to any person of whose claim they shall no then have had notice—Dated this 30 th. day of June 1865.

Stockley and Wrigley, 16 Castle street Liverpool, solicitors to the Executors. s21 10d

Juzgado de Paz de las Flores—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Don Redncindo Benavente para que en el termino de quince dias contados desde esta fecha, comparezca por este Juzgado á contestar la demanda entablada por el apoderado especial de Don José Diaz de Bedoya sobre cobro de arrendamientos vencidos de campos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Las Flores Setiembre 14 de 1865.

s21 3d — *Máximo A. Conesa.*

OTRO

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Don Julio Tiola para que en el perentorio término de 15 dias contados desde esta fecha, comparezca en este Juzgado á contestar la demanda entablada por Don Cárlos Righetti, sobre cobro de alquileres de casa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Las Flores, Setiembre 14 de 1865.

s21 8d — *Máximo A. Conesa.*

OTRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Anselmo Dominguez para que dentro del termino de 15 dias contados desde la fecha, se presente en este Juzgado á contestar la demanda entablada por el representante de Don Eulojio Cuenca y por Don José Richar, sobro cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Las Flores, Setiembre 14 de 1865.

s21 3d — *Máximo A. Conesa.*

OTRO

El dia 26 del presente mes, se remataran en este Juzgado á la mas alta postura y al contado setecientas ovejas al corte mestizas regulares pertenecientes á Don Lázaro Decoste para pago de las cuentas que ha reconocido—Las Flores, Setiembre 17 de 1865.

s21 3d — *Máximo A. Conesa.*

Lomas de Zamora—Se vende una linda chacra en las Lomas de Zamora situada á 6 cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud, compuesto de 36 á 40 cuadras de terreno de primera órden con casas de material en perfecto estado galpones, aljibe, casi toda alambrada, con montes frutales, y de paraisos acasias, alfalfares, prensa, carros y todos los útiles correspondientes al ramo de la branza. Por mas informes ocurran á la calle Victoria No. 110. 21 3d

Lecciones de piano—El jóven Celestino, ofrece su prestimo para leccionar el piano á personas que tengan principios de música, los que quieran utilizarse pueden dirijirse á la calle de Maipú No. 49 desde las 12 á las 4 de la tarde. s21 4d

Mañana Viérnes 22 á las 8 de la noche se venderá en remate todos los objetos de mármol y alabastro que se encuentran depositados en la casa del Sr. Ortiz Basualdo, calle de la Florida al lado del No. 107, entre Cangallo y Cuyo. s21 2d

Mucama—Se necesita una en la calle del Perú No. 35 escalera á la derecha primer piso. s21 2d

Mucama—Se necesita una que sea inteligente y jóven ganará un buen sueldo, calle de Cuyo No. 66 darán razon. s21 2d

Muchacha como de 13 á 14 años, se necesita una en la calle de Córdoba No. 196. s21 2d

Merceria del globo Verde calle de Suipacha No. 81 de San Miguel media cuadra para el Retiro, género de puro hilo rico clase para sábanas de poco menos de 3 varas de ancho 40$ vara, paraguitas de seda rica clase, muy lindos gustos, des de 50$ hasta 150$ uno camisolines finos bordados para la estacion 30, 40, 50, 60 y 70$ uno, cuellos y puños bordados en cambray 6$ juego, cuellos para señora y para niñas 4 y 5$ uno, redecillas con cuentas de acero 3$ una, id con cuentas de vidrio 4$ una, tul blanco con motitas, 6$ vara, id con florcita bordada 6$ vara, tul de seda blanco rica clase 8$ vara, pañuelos de seda de la India, punzóes 30$ uno y blancos á 25$, pañuelos dobladillados de hilo rica clase 12$ uno y 140$ la docena y otros muchos artículos sumamente baratos. s21 2d

Mucamo—Se necesita uno y dos mucamas, en la calle de Suipacha No. 73. s21 2d

Personero estrangero para el ejército se necesita uno en la calle Defensa No. 288. s21 4d

Pompier y costurera—Se necesita un sastre pompier y tres costureras dirigirse calle Perú Nos. 49 y 51. s21 2d

Oficiales y aprendices hojalateros, se necesitan en la hojalateria europea calle de la Piedad No. 413 y calle de Rivadavia No. 623. s21 4d

Oblon de primera clase, en venta por mayor, Moore, Punch y Tudor, calle del Perú No. 83. s21 6d

Porrones para cerveza del pais, Moore, Punch y Tudor, calle del Perú No. 83. s21 6d

PARA LOS SASTRES

Y para todo el mundo.

Lustrina negra rica clase de valor de doce pesos, se vende por 9$ m|c. en la tienda Buenos Aires calle de la Victoria No. 216. s21 3d

Regimiento 3.º de G. N. de Infanteria activa—Orden del cuerpo—Se previene á los G. N. esceptuados del 1er. batallon del espresado Regimiento se presenten el Domingo 24 del corriente á las 11 de la mañana para asuntos del servicio en el cuartel del Retiro denominado antes de caballeria sin escusa alguna y el que no lo hiciere, será penado como corresponde á la falta de obediencia á esta órden—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1865.

Por autorizacion del Sr. Coronel.

Manuel Castellanos.
Sargento mayor del Regimiento.

Se necesita un peon en la tintoreria calle de Corrientes No. 326. s21 2d

Se alquila una esquina espaciosa, con una tras tienda y otra pieza mas, sita en la calle de Entre-Rios y Comercio, para tratar ocurrase á la calle de Moreno No. 243. s21 2d

Sirvienta—Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais se pagará un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar No. 27. s21 30d

Se vende un hermoso terreno con cuatro piezas y cocina con 8 1|2 varas de frente y 73 de fondo en la calle de Talcahuano No. 215. s21 3d

Sirvienta—Se necesita una calle de Chacabuco No. 115 y Moreno 114. s21 2d

Se compra una casa al Norte de la ciudad, que su precio no suba de 120,000 pesos dandose parte en dinero y en ovejas de buena calidad, debiendose dicha finca central y en calle empedrada; ocúrrase Victoria 91. s21 2d

Se ha perdido por el Mercado Lorea una carta rotulada á D. Jacinto Valerio, con destino á la Concordia, llevando adentro una letra de seis onzas de oro á favor del mismo Sr., quien la entregue en la calle de Garantias No. 136, recibirá una gratificacion. s21 2d

Se alquila una casa en la calle Europa No 109 con 7 piezas la llave al lado y para tratar calle de Chile No. 72. s21 2d

Se vende el café y fonda española paseo de Julio para tratar en la misma No. 118 á toda hora. s21 2d

SE ALQUILA

Una ó dos piezas, con muebles ó sin ellos, en la calle de Esmeralda No. 282. s21 4d

Se alquila la casa calle de Suipacha No. 58 con 6 piezas empapeladas, gas, algibe, dos patios y demas oficinas necesarias, en los altos darán razon. s21 2d

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia; perteneciente á Pedro Lestelle, junto con un documento, la persona que los hubiese encontrado y los quiera entregar en la calle de Rivadavia No. 170, recibirá una buena gratificacion. s21 2d

Seminario Anglo-Francés

225—TACUARI—225

s21 3d — *W. Parody.*

Sastreria y roperia

De Gibson y Murray.

CALLE DE LA VICTORIA No. 27, Á LOS DANDYS.

Los dueños de este establecimiento se complacen en avisar á sus favorecedores que continuan recibiendo continuamente por los paquetes ingleses lo que hay de mas novedad en los mercados Europeos.

Acaban de recibir un surtido magnífico de trages hechos de niño, sacos para hombre, casimires para pantalones, idem para «Jaquetes», paños, cotonias esplendidas para chalecos, botones de fantasia y otra infinidad de artículos y entre ellos, ricas camisas inglesas

s21 7d — *Gibson y Murray*
27—Calle de la Victoria—27

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En las habitaciones que ocupan los Sres. Rouseeli Shaw y L. J. Isaac.

Calle de la Florida No. 17.

Por ausentarse del pais.

El Juéves 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje que contienen dichas habitaciones á saber:

Sala y Ante-Sala—Un piano inglés flamante de Collard y Collard madera de jacarandá, un juego de muebles de jacarandá forro de terciopelo forrado á mano, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas á la Luis XIV, 1 mesa de cooba del centro grande á la inglesa, 2 mesas de naipes de jacaranda, 1 espejo ovalado dorado grande, varios cuadros al oleo, entre ellos una dona de la Siglia, uno de la Magdalena y uno del descendimiento, muchos ricos grabados ingleses, 7 franceses de mucho mérito y varios asuntos profanos y religiosos, 1 etayer de caoba, 4 rinconeras id talladas, 2 mesas de caoba de arrimo, 1 mesa oblonga de caoba con piedra marmol, cortinado de damasco, galerias doradas, alfombrado y demas adornos.

Comedor—Un mesa de caoba sólida como paar 18 cubiertos, 1 lindo aparador de caoba á la inglesa, 1 duan forro de percal, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 etayer de comedor, 2 sillas de tijera para galeria, 1 rico servicio de la China para mesa completo, 1 id para almuerzo, 1 id para postre, 1 id para té, cristaleria finísima y completa, objetos de platina inglesa, utiles de comedor, alfombrado, gravados de valor, varias al oleo y acuarel.

Primer Dormitorio—Una cama de fierro con colchones, colgaduras y demás útiles necesarios, 1 mesa toilet con tocador, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol y útiles finisimos de loza griega, 1 ropero de caoba, sillas, alfombrado y demás útiles de este cuarto.

Segundo Dormitorio—Un cama de bronce con colchones, colgaduras y demás útiles, 1 lavatorio de caoba con piedra marmol y útiles finos, 1 comoda de caoba, 1 ropero de idem, 1 tocador, 2 perchas para ropa, 1 espejo de vestirse, 1 mesa doble de caoba, 1 mesa de noche, 1 sofá forro de crin, candelabros, brazos de pared de 4 luzos, alfombrado, y demas útiles y adornos.

Tercer Dormitorio—Una cama de fierro con colchones, colgaduras y demás encéres, 1 comoda de caoba, 1 aparador de id con piedra marmol, lavatorio de caoba, alfombrado y demas adornos.

En todas las habitaciones hay muchisimos cuadros, grabados de mucho mérito orijinal prsopplates y algunos al óleo de gran mérito.

Patios—Baños, bancos, mesas, bateria de cocina, y demas encéres de una casa.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De vinos finos.

El lúnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos y condiciones y se estipularán los siguientes artículos siguientes:

30 cuarterolas vino priorato, añejo, 120 cajones vino oporto marca corona, 12 cajones madera, 10 cuarterolas vino Burdeos, 5 cajones málaga dulse, 10 barrilitos oporto de 2 1|2 @, 3 cuarterolas vino francès y otros artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En el Paseo Julio frente al almacen Naval de D Cárlos Ramayon.

De la barca holandesa «Kroonenburg» su capitan S. T. Vonder Hoef de porte de 257 toneladas forrada y clavada en coke, tal cual esta fondeada en Balisas interiores, donde puede verse.

De órden del Sr. Cónsul General de los Paises Bajos.

El Mártes 26 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La barca holandesa «Kroonenburg» de 257 toneladas, forrada y clavada en coke, en el estado en que está fondeada en Balisas y un solo lote segun inventario que puede verse en casa del rematador Potosí No. 70.

POR VARELA é HIDALGO.

En el Paseo de Julio No. 4, en los altos.

De muebles.

El Juéves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todos los muebles de dicha casa por órden terminante de su dueño, y como sigue:

1 rico sofá de caoba tallado asiento de crin con elastico, 6 sillas id id id, 1 comoda y tocador de caoba, 1 piano jacarandá para canto, 1 mesa de caoba con piedra, 1 espejo marco dorado, 1 hermosa lampara de kerosene, 1 alfombra fina, 2 pares candeleros dorados, una bomba de cristal con un pajaro, 1 plato con frutas, 2 banquitos, una cerpiente de marmol, 1 par floreros, 1 copa para cigarros, 1 par cortinas, 1 anteojo de teatro, 2 cuadros, 2 camas de fierro, 1 armario, 1 mate plata, 5 sillas caoba con asiento de esterilla, 1 colchon elástico, 1 mesa de noche caoba, 1 mesa con-sol, 1 guitarra, 1 tinaja, 6 sillas, 11 atriles para orquesta, 2 mesas de pino, 1 reloj de sobre mesa, y otros muchos muebles y objetos de gusto, que no lo detallamos por ser algo númeroso.

Por el mismo.

¡Judicial!

En el pueblo de Quilmes á una cuadra de la plaza.

DE UNA LINDA CASITA

POR ÓRDEN SUPERIOR DEL

Tribunal de Comercio.

El Domingo 24 del corriente á la 1 de la tarde, al mas alto precio, [pasando sus dos terceras partes de su tasacion, que es en todos sus ramos 29,591$, 4 rls. m|c.] y dinero de contado, se re rematará infaliblemente dicha casa, perteneciente al concurso de Juan Westhoven, compouiendose:

De lcuatro piezas de material, pozo, cosina y demas oficinas, toda cercada y por su frente al Sud lleva una baranda con pilares de material, tiene 40 varas y 50 por el fondo al Norte, con árboles.

Sus dos terceras partes ascienden á 19,723$4 rls. moneda corriente.

Por el mismo.

¡¡JUDICIAL!!

De un hermoso terreno, conteniendo un horno de ladrillo; calle de Moreno á la altura de la estacion "Almagro".

DE ÓRDEN DEL SR. JUEZ DE 1ª INSTANCIA.

El Domingo 1.º de Octubre, á la 1 de la tarde, al mas alto precio (pasando sus dos terceras partes de su tasacion, que es de 80.000$ m|c.) y dinero de contado, se ha de rematar todas las existencias de dicho terreno, pertenecientes á la testamentaria de D. José Maria Acevedo Gonzalez, cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno se compone de 300 varas de frente al Norte, por 90 de fondo al Sud, á mas un horno de ladrillo, una hornalla, dos pisaderos, un pozo con una hermosa pileta, un rancho con tres piezas, paredes de material y techos de paja.

Sus dos terceras partes ascienden á la cantidad de 53.334$ m|c.

POR SEVERO G. SOTO.

1,000 OVEJAS FINAS Y MESTIZAS

SE VENDERAN PARTICULARMENTE

EN SU CASA CALLE DE VENEZUELA N. 292.

Las ovejas están en el partido de Matanzas y las muestras de las lanas en casa del rematador, previniéndose que hay necesidad de venderse, los interesados podrán verlas en el mismo establecimiento que dista 4 leguas del pueblo de Moron. s1$ 3d

POR TOMAS AYRES.

De una casa central de poco precio.

Situada en la calle de Uruguay No. 116 entre las de Cuyo y Corrientes.

El Domingo 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará la casa indicada á la mas alta postura y dinero de contado.

Cuyo terreno se compone de 7 y ¾ varas de frente por 34 de fondo 5 piezas, maderas de urunday pizos embaldozados cocina, pozo de balde, Letrina, etc.

Previniendo que sole dista dos cuadras de la Plaza del Parque y en calle empedrada y con gas; por mas pormenores al ecritorio del Rematador Victoria 91. s16 8d

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

En su casa calle de Bolivar No. 96.

De órden del Sr. Administrador de Aduana.

El viérnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto precio dinero de contado los siguientes efectos sin ninguna averia pertenecientes á comisos de aduana, á saber.

PARA ALMACENEROS—247 cuñetes pimenton de superior calidad, 5 bolsas alpiste, 12 docenas baldes zinc, 5,000 cigarros de Bahía, marca «Regalia» fábrica de Pinto.

PARA ZAPATEROS—8 docenas zapatos para señora y niño, siendo el surtido de prunela, marroquin, la cabritilla y raso blanco como para baile, 10 pares botines clásticos para hombre.

PARA MERCEROS—22 lb rapé de primera calidad, 390 ataditos alambre fino forrado, como para flores, 70 docenas cordon de id finos.

Por el mismo.

¡¡¡ATENCION!!!

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magnificas suertes de Estancia en el partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media legua de fondo, por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los dos arroyos ((CORINA)) y ((CORTADERAS)) y la otra sin agua.

Los pastos son de primera calidad por el procreo de ovejas y los campos altos y sin gravámen ninguno.

Deseando vender su dueño, se previene que el precio de cada una de ellas, es muy módico.

Para mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar 96 y 98.

POR JOSE MARQUEZ.

De una casa central, calle de Independencia número 117, entre Perú y Chacabuco.

El Domingo 24 del corriente de 1 á 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la referida casa de altos, edificada en terreno de 12 y 3|4 varas de frente, por 31 y 3|4 de fondo, con 13 piezas grandisimas todas empapeladas, contramarcos de madera, los pizos embaldozados, nna gran escalera madera de cedro, puerta de calle y ventanas de id, con un magnifico balcon de altos y dos ventanas bajas á la moderna, mederas fuertes, una magnifica bomba en los altos; cocina y demás oficinas necesarias.

Nota—Se pone en conocimiento de los interesados que por esta casa hay quien la alquile por 2700$ mensuales.

Por mas pormenores, á casa del rematador Bolivar No. 116. s14 5d

Por el mismo.

De un terreno con ranchos, calle de Venezuela entre Sarandi y Rincon.

El Juéves 21 del corriente, de 4 á 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el referido terreno, por órden terminante de su dueño, compuesto de 8 y media varas de frente, por 35 de fondo, con 2 piezas de ranchos, pozo de balde hechura de aljibe y cocina.

Por mas informes, á casa del rematador Bolivar No. 116. s17 dd

POR JUAN VERDAGUER.

DE TODO EL HERMOSO MUEBLAJE DE LA CASA SITA EN LA CALLE DE CORRIENTES N.º 191.

El viérnes 22 del corriente mes, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta de contado de todos los muebles de especial gusto de la familia, dueña y propietaria de dicha finca, por tenerque ausentarse por un periodo tiempo al campo para restablecer su salud; el pormenor es como sigue:

SALA—Un rico juego de sala caoba tallado, tapizado en damasco de seda color patito con flores de re lce, compuesto de 6 sillas, 2 sillones y 1 confidente, con fundas, todo de la mejor clase, 10 sillas doradas, 1 rica mesa del centro de caoba tallada con piedra y pié de cabra, 1 id de la China, 1 rico piano perpendicular de muy exelentes voces, 2 cortinas muy bordadas con galerias de caoba, 1 reloj de bronce de sobremesa, 2 hermosos jarrones de mármol, 1 costurero de conchas finas, 1 espejo de cuerpo entero marco dorado luna francesa, 2 id id id alemana, 2 mesas rinconeras con piedra mármol y espejos, 1 caja de música y exelentes voces y canto, alfombrado de 63 varas de tripe y demas adornos que se verán.

ANTE-SALA—Un confidente de caoba tallado y crin floreado, 6 sillas id id inoluso, una de brazos, 2 id de la India, 1 mesa caoba, redonda con piedra, 1 escritorio id de señora, 1 rico tocador de cuerpo entero con luna francesa, 1 rinconera calada de caoba, 1 juego cortinas bordadas con su galeria caoba, 1 lámpara plateada de la primera clase, alfombrado de tripe de 46 varas y demas adornos que consiente.

PRIMER APOSENTO—Una cama camera francesa de caoba y colchones, 1 camita de id id con id y barandilla, 1 lindo ropero caoba tallado con espejo luna francesa, 1 lavatorio de id y roble tallado con piedra y luna id, 1 comoda de id con piedra, 1 rico tocador tallado con luna entera francesa, 1 percha de caoba, 6 sillas de aya, 2 rinconeras de caoba, alfombrado de tripe y demas adornos.

SEGUNDO APOSENTO—Una cama para 1 persona tallada y bronceada, 1 comoda con tocador de caoba, 2 id id con mucho uso, 1 lavatorio francés con loza, 6 sillas de aya, 2 rinconeras, alfombrado de tripe y demas adornos.

COMEDOR—Una rica mesa de caoba maciza, francesa para 16 cubiertos, 1 aparador de id id con piedra y espejo, 1 sofá de caoba y crin, 12 sillas de aya talladas, alfombrado de tripe, 1 exelente surtido de lozas, varias clases de cristales, copas, vasos, botellas, 2 ricas bandejas, 12 cubiertos de reelce, máquina de cristal para café, palmatorias, lámparas, y demas pormenores que no se detallan por su larga estension.

PATIO—Tablazon de 1 armazon, 1 vidriera con mostrador redondo de caoba, mesas, fanales de cristal, plantas, 1 puerta de zaguan nuevo con marco, puertas varias, bancos, mesas y muebles de las piezas interiores que estarán á la vista. s20 3d

POR J. MILTON Y Ca.

EN LA BOCA DEL RIACHUELO VUELTA DE ROCHA.

DE UN CARGAMENTO DE LA GOLETA

"SAN JUAN"

Depósitados en el almacen naval de los señores Corti y Riva.

El juéves 21 del corriente á las 12 en punto, por órden terminante de sus dueños, los artículos siguientes:

Ocho barricas azúcar quebrada, 4 id refinada, 3 id terciada, 8 cajones orejones, 2 barricas castañas, frescas, 1 bolsa pimimiento, 1 id porotos, 1 id garbanzos, 2 cuñetes mantaca, 5 bolsas arroz, 4 cajones aceite en latas, 2 id viuc, 2 id fósforos palitos, velas estearinas, 42 cajones pasas de higo, 2 cajones vino de Asti, 2 jd cominillo, 8 id aceite plagnol, 8 cajones licores surtido, 6 cajones 1|2 botellas, 1 cajon con 12 quesos de Holanda, 1 arroba anis en grano, media id comino, 1 id hongos secos, 2 id salchichon, bolonia, 6 cajones pasas de uva, 1 cajon vino ajenjo, 75 tarros conservas surtidos, 1 tarro atún, 1000 cigarros trabucos, 4 arrobas dulce de membrillo, 1 cajon con 12 docenas tinteros, 1 cajon encurtidos ingleses, 2 canastos champagne, 200 atados cigarrillos, 500 habanos, 3 damajuanas ginebra, 20 id aniz, 6 id vinagre, 2 bordalesas vino francés, 2|4 vino seco, 4 pipas vino tinto, 190 cajones fideos surtidos s17 4d

Por el mismo.

En la Boca del Riachuelo, frente al muelle No. 77.

El Sábado 23 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños.

Gran surtido de ropa hecha estranjera para la estacion, como jéneros de hilo y algodon de todas clases, un surtido de zarazas finas y 100 piezas averiadas, muchos otros artículos que no se mencionan por su mucha estencion. s29 4d

POR NICANDRO DORR.

Por órden del Tribunal de Comercio.

De carruages y una máquina, en la calle del Cerrito No 148.

El Juéves 28 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio al remate de un telégrafo de dos ruedas y una máquina para aprensar, perteneciente al concurso de Caine. s21 3d

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa de comercio de los Srs. Kotsteds y Ca. calle Maipú número 6.

El martes 19, miercoles 20, jueves 21 del corriente á las once en punto se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularan al tiempo de la venta un brillante surtido de efectos recientemente introducido por los ultimos buques, cuyo pormenor se dará despuss.

Paños de muchas calidades aparentes para la estacion, casimires negros, id para palectos, id en cortes para pantalon, cortes de chalecos de seda, id de lana, id de piqué, paño de italia, ropa hecha de casimir, id de lustrina, id de brin, camisas de algodon id pechera de hilo, brines de colores, corbatas de seda de colores y negras, gran variedad de géneros para vestidos, pequines negros, tafetan de lion, gró de lyon, pequines de colores, linos rayado, toile du Nord, mezambique, grenadine, macadorine, armadille, yaconac frances en piezas, organti en cortes, zaraza de colcha, muselina adamascada fina, capricho tapados finos de señora para la estacion, pañuelos de rebozo, id de seda, id id de algodon, id de gró negro y merino negro, bordados, velitos negros negros de algodon, id de seda, merino negro, id ancho, pañuelos de punto de red, id id con canutillos, damasco de lana y algodon para cortinado, id id para chiripaes, fajas mezcla, sombreros en varias formas de felpa, id de castor, id de paño con corchos, id de paja de italia, id de paja de colores para señora y niños, gorritas de paja para niños, cintas de seda de diferentes clases, listoneria de seda, cuellos de hilo bordados, id con puños, guarniciones de varias clases, cinta para rivete de seda, id de lana, flascos de seda para poncho blondas y encajes de seda negra y blanca, valencianas, tul, tules de fantacias, seda y algodon, encajes de algodon, cribos y embutidos, medias para hombres y niños id largas para señoras, bombres y niños, botones, tijeras, cortaplumas cubiertos y otros artículos que por su estencion no se detallan.

Por el mismo.

De efectos ingleses franceses y alemanes.

En la casa de comercio de los Sres. Maximo Molina y Ca. calle del Perú núm. 11.

En los dias Juéves 21 y Viérnes 22 del corriente se venderan á los plazos y condiciones que se estipula á al tiempo de la venta lo siguiente:

Muselinas de colores, casimires, brillantinas camisas de hilo, medio hilo, monte cristo y de zarazas, cotines y listado, lienzo gris, pañuelos de rebozo para la esiacion foulares, id de algodon de cambray y de hilo bordados, generos de pantalon, brines blancos y de colores, medias, zarazas de colcha y de vestido id de luto, lienzos varias clases uso domestico, bramante, sombreros, sacos de lustrina y de brines, casimires en piezas para trajes, bretañas de hilo, paños negros, camiseta de merino, velitos.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de pañuelos de espumilla, fleco para calzoncillos, generos de vestido, lustrina negra y de colores, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por el mismo.

En la casa de Comercio de los Sres J. Vallet hnos. Calle de Rivadavia No. 230.

El Miércoles 27, Juéves 28 y Viérnes 29 del corriente á las 11 se rematará un brillante surtido de efectos que se manifestará en oportunidad.

POR CARLOS RISTORINI.

Gran remate de terrenos la Victoria.

Distantes una media cuadra de la iglesia de Salinas, entre las calles de Rincon y de Pasco, en calle empedrada.

El Domingo 24 del corriente á las 2½ en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos lindos terrenos, pertenecientes á una testamentaria que se liquida.

Lote No. 1—Esquina calle Victoria y Rincon, 17 varas de frente al Norte calle Victoria por 30 3|4 calle Rincon.

Lote No. 2—Calle Victoria 8¼ varas de frente al Norte por 64 de fondo.

"	3—Id	id	10	id	id	id	64	id id
"	4—Id	id	10	id	id	id	64	id id
"	5—Id	id	10	id	id	id	64	id id
"	6—Id	id	10¼	id	id	id	64	id id

" 7—Calle Rincon 17 varas de frente al Este por 17 de fondo.

" 8—Id id 17 id id id 17 id id.

Fíjense los interesados en la hora de las 2 1|2 en punto.

Por el mismo.

¡De una lindísima casa central!

Situada calle de Cangallo núm. 408, distante dos y medias cuadras del mercado del Plata, en calle empedrada, alumbrada á gas y muy comercial.

El Domingo 24 de Setiembre, á la una en punto se rematará precisamente á quien mas dé, dinero de contado, dicha finca situada en el punto mas céntrico y adelantado en edificios nuevos de la ciudad, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna y con mucho gusto, en terreno de 8¼ varas de frente al Norte por 70 de fondo, tiene 8 piezas construidas en cal con tirantes y alfajias de madera dura, á la calle tiene una sala con dos ventanas de cedro con rejas labradas y una hermosa puerta de calle igualmente de cedro barnizado como asi mismo son todas las puertas exteriores que dan á los patios; la sala está dividida de la antesala por una hermosa portada, el frente á la calle es con molduras, chapiteles y balustras en azotea, tiene un aljibe de 50 pipas con brocal de marmol y umbrales de mármol en todas las puertas, todas las piezas interior y esteriormente son bien rebocadas, los pisos son de mosaico y los patios como asi mismo las azoteas están embaldozadas; á mas del aljibe tiene un pozo, cocina, resumidero y una estensa huerta.

Atencion—Esta casa es indudablemente mucho mejor que la que vendimos en remate en la misma calle núm. 374, el Domingo 3 del corriente Setiembre en la cantidad de 262000$ y seguramente se venderá á quien mas ofresca.

POR MANUEL A. CASTRO.

De una casa ranchos, en la ciudad de Mercedes.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon.

El Domingo 1.º de Octubre, á la 1 de la tarde se rematará al contado la espresada casa-ranchos, de la propiedad de D. Manuel Silva, cuyo terreno se compone de 39 varas y 36 pulgadas de frente al Oeste y 58 varas y 6 pulgadas de fondo al Este, formando esquina; tiene tres ranchos de material, cocina, pozo y árboles frutales; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 38147$. El remate se efectuará en Mercedes y en la misma casa donde estará la bandera.

No se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes á la calle de Cangallo No. 160. s10 19d

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lúnes 25 del corriente, á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado, los artículos siguientes.

Trajes de casimir de varias clases, sacos id, id de paño, id de brin y otras clases, pantalones de casimir, id de brin, id de piel, géneros transparentes para vestidos, pañuelos de taparse varias clases, brines de hilo, irlanda, madapolan, uso domestico, lienzo tabla y fino, zarazas finas y ordinarias, bramantes de todas clases, sombreros de paja de Chile, id de Italia, id de castor, id de paja de colores, toallas de hilo, un surtido general de casimires para pantalones y trajes, casimir negro rico, paños varias clases, camisetas y calsoncillos, merinos, lustrinas, camisas de hilo y otras clases para hombres, señoras y niños, enaguas bordadas, tiras id, trajes para niños, género de hilo para sabanas, ponchos de vicuña, id de algodon, sobre-puestos, cojinillos tucumanos é ingleses, mantas, flecos, fajas, ligas, cotin, listado, gambronas, pieles, corbatas de seda, bombasi pañuelos de seda, id fulares, id cambray, id de hilo y algodon, sabanillas de paño, mantitas, velos, hilo, hilo de carretel, abanicos, sintas, trencilla, seda, estractos, jabones, peinos, tijeras, hilo de sastre, pelotas, blondas, miriñaques, acero, alfileres y otros artículos.

En seguida—Dos mesas de marmol incrustadas, 5 fruteras ó jardineras de alabastro, 1 estante de marmol negro para estufa.

POR LISANDRO BILLINGHURST

En la caballeriza alemana calle de Balcarce No. 64.

De 7 hermosos carneros de raza pura Ramboillet desendientes de padres imperiales y de la cabaña del Sr. Don Manuel Benavente en Quilmes.

16 meses de edad con 10 meses de lana.

El viérnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado como lo prometimos al público otros 7 carneros de esta procedencia y de los 14 que el Sr. Benavente habia reservado.

A pesar de que los precios obtenidos por los anteriores no son en relacion al mérito de los animales, hemos demostrado al Sr. Benavente la necesidad en que está de hacerlos conocer aun á costa de sacrificios; estos animales son iguales á los anteriores, y pueden verse en el local arriba designado desde el Mártes 19 del corriente. s19 4d

POR P. GAMBOA Y Ca.

En su casa calle de Rivadavia No. 367.

De muebles etc.

El viérnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura, una cantidad de muebles, cuyo pormenor es el siguiente:

Una mesa de caoba ovalada del centro con piedra marmol, 1 cama camera de bronce, 1 id id id id de fierro, 2 id sencillas, 1 piano como para estudio, 1 ropero de caoba, 1 id de pino, 1 paa de mesas de consol, 1 sofá, 1 comoda de de caoba con piedra mármol, 1 id sin piedra, 1 par pue tas vidrieras, 1 mesa de comedor de caoba, 1 id de noche, id de luz, sillas de esterilla y de madera, 1 confidente, 2 cajas de fierro para guardar dinero, mesas de varias clases y tamaños, id de arrimo, lámparas de kerosene, id para saguanes, 1 par estribos de plata, 2 aperos nuevos, adornos de mesas, aparadores, escopetas de 1 y 2 tiros, 1 reloj de oro, 1 id de plata, cuadros, espejos y otra porcion de articulos que estarán á la vista. s18 3d

Por el mismo.

De una finca en la calle de Europa No. 408.

El Domingo 24 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará dicha casa al contado por órden terminante de su dueño, la casa tiene 16½ varas de frente por 74 de fondo. Por mas informes Rivadavia 367. s21 4d

Por el mismo.

DE LIBROS.

En su casa calle de Rivadavia No. 367.

DE NOCHE.

El mártes 26 del corriente á las 7 en punto de la noche se rematará una cantidad de libros, cuyo pormenor se dará oportunamente. s18 3d

POR MARTINIANO BONORINO.

De articulos de almacen.

Calle la Defensa No. 177.

El Jueves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes articulos:

40 fardos tabaco de bahia, 10 id id paraguayo, 40 sacos nueces frescas, 50 cajones fideos, 25 cajas pasas de mendoza, 50 balas papel estraza, 100 cajones chericordial, 100 id coñac inglés y frances, 50 barricas sal fina, 12 tercios yerba paraguaya fresca, 250 frasqueras ginebra diferentes marcas, 20 tercerolas aguardiente, 10 pipas vino, 10 id coñac, 12 tercerolas vino seco, 15 bultos yerba argentina, 40 cjs thé perla, 20 id negro, 150 cjs chuño, 10 bultos yerba misionera superior clase, 20 cajones ginebra imperial, 20 cascos coñac frances, 6 pipas aguardiente del báltico, 20 retobos queso de tafí fresco, 100 latas dulce, 10 bolsas semilla de alfalfa fresca, 20 cajones lienzos surtidos, 20 id vermouth, 50 bolsas mani, 40 id porotos, 6 cajones naipes, 5 id botellas surtidas, 10 bocois vasos ingleses dobles, 12 cajones vasos de 4 menas, 15 id copitas surtidas y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—40 barricas azúcar blanca de pernambuco, 5,000 bolsas vacias, baldes de zinc, hilo de atar lana.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El lúnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos á condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue;

30 bordalesas vino francés del mejor, 10 pipas vino tinto superior, 20 pipas caña alambicada, 40 cuarterolas vino seco, 100 frasqueras ginebra varias marcas, 300 cajones pasas de higo, 40 id fideos de genova, 40 barricas azúcar refinada; 70 id yerba argentina, 35 tercios yerba paraguaya, 20 fardos tabaco de pito; 50 petacas id paraguayo, 60 retobos queso de tafí, 150 cajones coñac francés, varias marcas 80 id ingles, 100 cajones vermouth Torino, 80 id marca Gaucho, 100 latas galletitas inglesas, 150 latas chocolate español, 120 cajones cominillo, 30 id coñac de Mendoza, 50 id jabon de españa, 100 barril aceitunas, 80 cajones vino jerez, 70 id oporto, 100 id ajengo, 10000 cigarros trabuquillos, 30 barricas galletas americanas, 80 barriles coñac francés, 20 id inglés, 80 bolsas castañas peladas, 400 bolsas maní, 40 cascos aguardiente del Báltico, 100 cajones aceite de Genova en latas, 40 id aceite de almendras en latas de 8 lb, 20 bolsas pimienta en grano, 40 cuñetes pimenton, 100 bolsas galletas, 60 bultos té negro, 70 cajones té perla, 20 id sardinas 20 docenas vasos de cristal, 40 cajones velas estearinas, 100 docenas naipes, 100 cajones almidon del país, 180 canastos champagne, 70 tarros tabaco picado, 200 id café molido, 200 latas dulce de membrillo, 300000 corchos surtidos, 150 cajones bitter aleman, 200 cajones vino de asti surtido y otros artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

Por órden del Tribunal de Comercio.

En el depósito perteneciente al Hotel Rivadavia frente á la administracion del gas.

El Jueves 28 del corriente á las el en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias que en cuyo depósito existen por órden del Sr. Juez de dicho concurso, perteneciente á Enrique Güisti, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR ADOLFO L. ARRIOLA

En su casa calle la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria y de la estacion.

El Miércoles 20 y Juéves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mejor postura los siguientes:

Un gran surtido de abanicos varias calidades y clases, 1 id de albums id, acero surtido para miriñaques, trages completos de verano para hombres, pañuelos negros de red, id de seda, uso doméstico retorcido y otras clases superior calidad, recados para campo con carona y sobrepuestos, generos de hilo para sábanas, casimires de verano; paños y casimires negros, miriñaques, tohallas de hilo orleans, lustrinas, muselinas para vestidos, lienzos doble ancho, id de un ancho, madapolanes, cocos de la India, zarazas, ponchos vicuña, arpilleras, pellones de hilo, sombreros de castor, gorras para niños, cámisas para señoras, id para hombres de hil, ½ hilo, y algodon id para niños, id de zaraza para hombres, camisetas á la crimea, ropa hecha para hombres, id para niños listados, lienzo azul, pañuelos de seda de manos, id de hilo, id de algodon blancos y pintados, mantas, redecillas, pequines de seda, corces, un surtido de medias para hombres y señoras largas y cortas, acordiones, peines de goma, id de búfalo, id de carey, id blancos, tiras bordadas, medias para niños, calzado para hombres y señora, paraguas de sedas, id de algodon, redecillas, gambronas, camisetas y calzoncillos de punto, ligas, cuellos, mangos y puños, collares pulceras, botones para puños, agua de colonia, aceites, estractos, jabones y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

Atencion á los capitalistas.

De una finca situada en la calle de Lima No. 71 y 73, por orden escrita de los herederos todos mayores de edad.

El viérnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba espresado en terreno de 15½ varas de frente al Este, por 31½ varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 11 piezas cocina y de mas oficinas pozo de balde dos patios, etc. etc.

Nota—Se recomienda la puntualidad á la hora anunciada debiendo verificarse infaliblemente la venta de esta finca que ofrece grandes ventajas á los que quieran emplear bien su dinero por la situacion en que se halla etc. etc.

POR FEDERICO SILVA.

De objetos de Arte, de Marmol y Alabastro.

Introducidos por la barca italiana «Baraggine»

LIQUIDACION.

En la calle Florida, casa del Sr. Ortiz Basualdo, al lado del No. 107, entre Cuyo y Cangallo.

De Noche.

El Viérnes 22 á las 8 de la noche, se empezará el remate, vendiéndose á la mejor postura y al contado, toda la factura que consiste de 22 cajones de lindísimas piezas piezas de marmol y alabastro, cuyo pormenor en una parte, por su grande estencion va á continuacion.

Floreros de alabastro blancos lisos, id negros de marmol con figuras de escultura, objetos de adorno para centro de mesas de muy buenos gustos, fruteras de diferentes clases, grupos de animales canastos trabajados y lisos, y algunos con pinturas, nichos para santos, porta-joyas de diferentes gustos tasas con pié, tarjeteras con y sin pie, adornos para chimineas, pantallas de alabastro transparentes y muchos otros objetos de arte y lujo, que no se detallan por su estencion.

Al mismo tiempo—Un surtido de cuchillos de márfil para mesa y para postre.

POR ANTONIO ZUNINI.

Del rico mueblaje de la casa habitacion sita calle de Talcahuano No. 57.

El juéves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se principiará la venta, al mejor precio y dinero de contado, de todos los ricos muebles y demas enceres que adornan dicha casa y cuyo pormenor es como sigue.

1 piano perpendicular para estudio de muy buenas voces.

Sala—Una mesa del centro de caoba con piedra marmol, 1 hermoso sofá de caoba y crin, 12 sillas caoba tallada asiento de esterilla, 2 mesitas de la India, 1 reloj de bronce de sobremesa, 4 cuadros, 1 espejo luna francesa, candeleros, floreros, alfombrado de tripe y demas adornos.

Aposento 1.º—Una cama camera de fierro muy superior, 1 rica comoda de caoba con tocador correspondiente, 1 lavatorio frances con piedra mármol y espejo, 1 tocador para afeitarse de jacarandá, 6 sillas de aya, 1 reloj redondo, 1 mesita redonda, 2 alfombritas, 1 lámpara de kerosene, 2 colchas crochet 1 maquinita de coser, candeleros, floreros y varios adornos.

Aposento 2.º—Una máquina de fierro para una persona, 6 sillas de aya, 1 comoda de caoba, 1 espejo marco dorado, 1 lavatorio, 2 perchas, 1 ropero, 1 lámpara kerosene, candeleros, floreros y varios adornos.

Comedor—1 mesa de cedro para comedor para 12 cubiertos, 1 aparador, 2 espejos marco dorado, 1 reloj para comedor, 1 sofá ule, 12 sillas esterilla, cubiertos de reolce, manteles, servilletas, cigarros habanos, coñac, 2 cajas cubiertos de plata, 1 revolver, loza, porcelana, cristaleria, 4 cuadros, 2 perchas, 2 lámparas, etc.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El sábado 23 del corriente á las 11 de la mañana á la mas alta oferta y dinero de contado se rematará una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue;

Una hermosa marquesa de bronce dorada, 2 id de fierro con colchones, 1 rico piano perpendicular de jacarandá de inmejorables voces, 2 tocadores de jacarandá, 4 espejos marco dorado, 2 confidentes, 1 sofá de caoba y crin, 2 lavatorios con piedra mármol y espejo, 3 cómodas diferentes, 1 ropero de caoba, id de pino, 12 sillas de la india, 36 id norte americanas de estirilla, 48 id de madera, 3 sillones de amaca, 1 sillon mecanico, 1 escritorio de caoba, 1 mesa para centro de sala, 1 id. redonda con piedra mármol, 3 marquesas de pino, 3 mesas grandes para comedor, 1 escritorio de pino, 2 máquinas de coser 1 juego de cubiertos para 36 personas, 2 id de plata 12 manteles, 1 juego de café, 1 surtido de porcelana, cigarros habanos, id trabucos y varios muebles que estarán á la vista.

POR PEDRO I. LOPEZ.

De un lindo terreno quinta.

Entre San Fernando y el Tigre, donde estará bandera de remate, partido de Las Conchas.

Por órden de su dueño el Sr. D. Daniel Cáceres.

[Suspendido por el mal tiempo]

El Domingo 24 del corriente de 12 á 1 del dia, en punto, tendrá lugar el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente;

Un hermoso terreno compuesto de 370 varas de fondo al Sud Oeste por 152 varas de frente, y al N. E. 230 varas. Por el fondo linda con el arroyo de los Rosquetes, cuyo arroyo tiene un brazo que atraviesa dicha quinta. Además; Llamo la atencion de las personas que se interesen por este terreno, no dejen de ir el Domingo 24 dia señalado para su infalible venta. En la estacion del Tigre los esperará el rematador á los interesados para conducirlos al punto del remate; por mas informes, al rematador San Martin No. 23. s21 4d

POR BALBIN Y PLOWES.

Por cuenta de varias casas.

En su casa calle del Perú No. 19.

El juéves 21 y viérnes 22 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará el surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue;

Casimires de lana y seda para trajes, id para pantalon, id negros finos, paños negros y de color, lustrina negra, orleans y otros jéneros para vestidos, madapolan, uso doméstico, bramantes finos, id sin compostura, coco b anco, muselina de la India, id bordados y adamascados, id de motita, linó, zarazas para vestido y de camisas, listado, cotin, lienzo de varias clases, alemanesco, jénero de hilo para sábanas, pellones ingleses finos, regulares y ordinarios, tela de poncho de algodon, ponchos de vicuña, jergas, mantas, sombreros de castor, id de paja de Italia, jávites y chápalos, brin de Rusia, id blanco y crudo, creguela, cilecias, bretaña, grano de oro, pañuelos de algodon blancos y de colores, id de hilo de varias clases, id fulares de seda, id de cambray, corbatas de seda, miriñaques de resortes, muselina de lana, calzoncillos de madopolán, id de hilo, camisas de todas clases, medias, enaguas y tiras bordadas jenovesas, piezas de bordados, lona blanca, arpillera, tripe risado y otros articulos que estarán á la vista, al tiempo del remate.

POR ASENCIO GOMEZ.

De un buen terreno y rancho calle de Cerrito, entre Santa-Fé y Arenales.

El juéves 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno y rancho, situado en la calle de Cerrito, entre Santa Fé y Arenales á una cuadra de la plaza de la Libertad y á 50 pasos del empedrado el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 12 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste con una pieza de material adentro techo de paja, pozo de rica agua, dicho terreno está dentro de 2 valiosos edificios, terreno alto pronto como para hacer una hermosa casa central y con las comodidades que deseen hacerla tanto por su localidad como por su mucha estension de frente y fondo.

El martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para rematar por cualquier precio. Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora del remate.

Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De 6 hermosos lotes de terrenos calle de la Victoria esquina de Rincon.

El Domingo 24 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 6 hermosos lotes de terreno todos cercados de pared, en la calle de Victoria esquina de Rincon, los que se designarán por la bandera.

La distribucion de lotes es como sigue:

Lote No. 1—Haciendo esquina con un gran edificio, 15 varas de frente á la calle de Victoria por 11 de fondo.

Lote No. 2—11 varas de fondo á la calle de Rincon por 15 de fondo.

Lote No. 3—11 varas de frente á la calle de Rincon por 15 de fondo.

Lote No. 4—11 varas de frente á la calle de Rincon por 15 de fondo.

Lote No. 5—11 varas de frente á la calle de Rincon por 15 de fondo.

Lote No. 6—11 varas de frente á la calle de Rincon por 15 de fondo.

El martillero está autorizado por el dueño, por escrito ante testigos para vender por cualquier precio; se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado, pues tiene que venderse infaliblemente por lo que dén.

Por mas conocimientos, Perú No. 37.

Por el mismo

De dos cuadras de trescientas varas cada cuadra y 70 varas mas de otra con 150 varas de fondo terreno calle en medio con palermo chico terreno muy conocido por su propietario D. Eulogio Torrecilla.

El Domingo 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

a

ér á
por el
que hay

e ha sali
lo anuncia-
remátados
a No. 154.
s19 10d

...hosa
numero 255.

...isa á sus numerosos fa-
...e recibir un rico surtido
...a el verano de sombreritos
...última moda y saliendo de
...París, allí tambien se encontra-
...ara criaturas, cintas, plumas, flo-
...todas clases, se limpian y se ponen
...la sombreritos de paja en 12 horas.
s19 3d

APERTURA
...l Ferro-Carril de la Boca
BARRACAS Y ENSENADA—PASAGEROS Y ENCOMIENDAS.

Desde la mañana del Lúnes 18 del presente Setiembre, los trenes principiarán á funcionar entre la estacion provisoria de la ciudad, sita en el bajo, al pié de la calle de Venezuela y las Tres Esquinas de la calle larga de Barracas; y mientras no quede concluida la via desde la estacion del depósito de carruages (cerca de la Boca del Riachuelo) hasta el mismo muelle, pararán de ida y de regreso, en dicha estacion para dejar y recibir pasageros etc. de la Boca.

Por ahora, y hasta nueva resolucion, habrán seis trenes diarios, siendo su servicio como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Venezuela	7	9	11	1	3	5
La Boca	7 10	9 10	11 10	1 10	3 10	5 10
3 Esquinas	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	5 15

REGRESOS.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
3 Esquinas	8	10	12	2	4	6
La Boca	8 6	10 6	12 6	2 6	4 6	6 6
Venezuela	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15

NOTA—Desde la Estacion de la Boca, hasta Venezuela saldrá un primer tren á las 6 y 30 de la mañana, y desde Venezuela hasta la Boca solamente, partirá el último tren á las 6 y 30 de la tarde. El precio del pasage será uniforme en toda la linea, 5 pesos moneda corriente por cada persona que tome boleto. Los carruages son de dos clases, los unos señalados para las personas que quieran fumar, no siendo esto permitido en los otros. Las encomiendas que se manden por la via pagarán como sigue. No alcanzando á 20 libras de peso, 3 pesos moneda corriente, pasando de 20 libras hasta 100, 1½ pesos mas por cada 10 libras. Pasando de 100 y hasta 200 libras 1 peso mas por cada 10. La compañia no responde, en el caso de perdida ó averia de encomiendas, por mas valor que el de 50 pesos moneda corriente por cada arroba de peso.

Se suplica á los concurrentes que para evitar las demoras que originan los cambios, traigan el valor justo del boleto.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1865.
s16 8d LA ADMINISTRACION.

Aviso municipal—Sacase á licitacion pública por propuestas cerradas la pension de caballos para los serenos de caballeria bajo las bases y condiciones que estarán de manifiesto en la secretaria municipal y siendo este servicio por el resto del año corriente y por todo el año próximo de 1866.

La licitacion tendrá lugar el Mártes 26 del corriente á las 2 de la tarde ante la comision de seguridad.
s20 6d

A Don José Antonio Duran—Por el presente edicto se cita llama y emplaza para que dentro el perentorio término de cuatro dias de la fecha comparezca por ante este Juzgado á estar á derecho en las demandas que tiene iniciadas por cobro de cantidad de pesos, en la inteligencia que de no verificarlo se le juzgará en su rebeldia, publicándose la sentencia que hubiese recaido—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1865.
s20 3d *Valentin Rebollo.*

A LAS DAMAS

Juan M. Villarino dueño de la tienda calle de la Florida No. 142, se complace en avisar á sus favorecedores que continua recibiendo mensualmente por los paquetes inglés y frances lo que hay de mas novedad en los mercados Europeos.

Acaba de recibir tapados de gró y de blonda de blonda de lana, pañueleria de hilo bordados lo mas rico que viene en ese ramo, y otra infinidad de articulos y entre ellos ricos vestidos de seda.
s20 3d

AL PUBLICO

La buena acojida que ha tenido en Buenos Aires

¡¡El Folleto Secreto!!

ha inducido á los autores á ponerlo en venta en las principales librerias. Como medida de precaucion para que las señoras no lo lean.

Se vende sellado 10$ m|c.
s20 3d

Al comercio—Los abajos firmados ponen en conocimiento del comercio que en fecha 9 del presente mes fué disuelta la sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Juan M. Villarino y Ca. calle de Florida 142 por retirarse de la misma Don Carlos Jurtino Arrúe, quedando el activo y pasivo de dicho negocio al cargo de Don Juan M. Villarino quien en adelante girará bajo su solo nombre—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1865.
s20 3d *Juan M Villarino.*
Carlos J. Arrúe.

...tencion en 2500 pesos—Por esta cantidad que es la mitad de lo que costó se vende un piano cuadrilongo de caoba de buenas voces y de construccion su maquinaria de bronce, ...a Méjico 308 de 8 á 11 de la mañana y de 4 á ...a tarde, en la misma casa se necesita un ...cho para mandados.
s20 2d

...encion—En la calle de la Victoria No. 306 se alquilan una ó dos piezas hermosas empapeladas y entabladas al lado No. 304. para tratar.
s20 3d

...tencion—Práctica forense por el Dr. Castro, presidente que fué del S. Tribunal de Justicia de Buenos Aires No. 100.
s20 2d

Baratillo sinigual calle Piedad No. 82, carabanas chicas 1$ el par, sombrillas 30 y 70$, madapolan francés 5$ vara, pantalones de casimir francés 70$, brin de hilo 7$ vara, casimir doble ancho pura lana 40$ vara, corbatas de moda 8$ ...apaños pais de seda negros y de color 30$, velitos ...
s20 2d

...rov-
...ísmas

...gadas se
...presentada
...évia la tra-

...n separadamen-
...e y Centro, siende
...amento Norte de es-
...a provision de la fron-

...deben presntarse cerra-
...da en la secretaria de
...presencia del Sr. ...inistro
...eral Escribano mayor de

... indispensable para la acep-
..., el que ellas vengan firmadas
...os fiadores, quienes en caso de
...ideraran obligados en toda forma
...suscrito la escritura que se otor-
...or la escribania de Gobierno—Bue-
...tembre 18 de 1865.
Santiago R. Albarracin.

British Hotel
—CALLE DE LA PIEDAD—96.

...ension mensual 550 pesos m|c., almuerzos desde ...8 de la mañana hasta las 12, lunch desde las 11 ...sta las 3 de la tarde, comida desde las 4 hasta las ...; se llevan comidas y toda clase de encargos á domicilio.
s13 15d

Cartera perdida—Se ha perdido ayer Lúnes entre la barranca de calle Buen Orden y mercado Viejo, una cartera negra, conteniendo cartas y algunas llapes, la persona que devuelve la misma en la imprenta del Standard calle de Belgrano No. 74 recibirá una gratificacion.
s19 3d

Campo—Se vende una legua de campo propiedad particular con una buena poblacion del otro lado del «Casique» inmediaciones de Taudiedú para tratar Victoria No. 65.
s19 3d

Casa de campo—Se vende la antigua casa del finado Don Mariano Grigera en las Lomas de Zamora con un hermoso terreno, á dos cuadras de la estacion siendo hoy uno de los mejores locales de ese punto, el que desee hacerse de una buena propiedad ocurra á la calle de la Defensa No. 403.
s19 4d

Buen local—Se alquila el almacen que forma esquina con la estacion del ferro carril del Sud propio por su localidad para hotel ó café ó cualquier negocio las llaves estan en la herreria mas abajo por la calle de Lima.
s20 2d

Buena gratificacion se dará en la calle de Independencia No. 125 al que entregue ó de noticias de una muchacha llamada Adelaida Maller que se ha perdido el dia 4 de Agosto.
s20 3d

Barato—Visos de Percal de rica calidad de 5 y 6 alforsas 70$, camisas de hilo para señora bordadas muy finos 80$ y por docenas 900$ en la tienda de Carlos Romero Victoria No. 210.
s20 2d

Catalogó ilustrado de timbres; postales, en venta en la calle Florida No. 46 libreria de la Victoria.
s20 2d

Cocinera—Se necesita una con cama en la calle de Corrientes No. 215.
s20 4d

Cambiali a vista pagabili a domicilio I sottoscritti s'incaricano di far pervenire in qualunque cittá o paese d'Italia, ficiole e grandi somme, tanto a vista, che stermine.
Caprile y Pierso.
s16 15d Strada Cuyo No. 64.

Cajones vacios

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta, donde puede ocurrir el interesado.

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará girisopra la dotta piarsa per grandi é picole quantitá di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato.
d3

Casa quinta—Se vende ó se alquila tiene toda comodidad, aljibe, 16 piezas etc, se halla á una cuadra de la estacion de Sn. José de Flores, en la calle de Cangallo 370 darán razon.
s17 8d

Cocinera y mucama se necesitan en la calle Perú No. 281.
s20 2d

Casa central—El Domingo 24 á la 1 se rematará la lindísima casa calle Cangallo No. 408 tiene 8 3|4 varas por 70, ocho piezas, aljibe de 50 pipas. No se confunda esta casa con la que vendimos el Domingo 3 en la misma calle No. 374, por Carlos Ristorini.
s20 2d

Caballo perdido—Se gratificará bien á la persona que haya encontrado un caballo colorado malacara con silla y freno que se perdió el Domingo por la plaza de la Concepcion, caballeriza de Malcolm, plaza 25 de Mayo No. 19.
s20 2d

Cocinero—Se necesita uno con recomendaciones, casa calle Piedras No. 53.
s20 2d

Colegio del Temple—Se necesita un maestro apto para la enseñanza del idioma español en el mencionado colegio calle del Temple No. 129 darán razon.
s2x 4d

Cocinera—Se necesita una en la calle de las Piedras No. 134.
s20 4d

Casas quintas, chacaras, terrenos de pueblo, de quinta y de chacara, hay valor mas de tres millones de pesos situadas en todas direcciones y distancias y á todos precios desde 4,000$ m|c hasta 600,000$ para tratar ocúrrase al escritorio del rematador J. Marquez calle Bolivar No. 116.
s20 2d

Dinero á interés—Se dá cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas ó terrenos en el escritorio de remate y comisiones de José Márquez calle Bolivar No. 116.
s20 2d

Dr. Cornwal—Rivadavia núm. 275

DIENTES ARTIFICIALES
Dentaduras de ambar

Colocadas por su método perfeccionado, sea en chapa, sea en volcanite ó ambar con la mas perfecta imitacion de la dentadura natural, y sirven tanto para adorno como para comer, hablar etc.

Emploma los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones doloridos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivia prontamente los dolores.
s20 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven español de 15 á 17 años de edad inteligente en el ramo de almacen dando garantias de su conducta ocúrrase á la merceria calle de Buen Orden No. 100 que darán razon.
s20 2d

Don Joaquin Morteo en representacion de Don Luciano Cáceres desea saber el paradero de la hija de Don Luciano que se llama Doña Felipa del Cármen, de quince años de edad, que se ausentó del Rosario de Santa Fé el dia 17 de Junio de 1860 y habiendo llegado á sus oidos que se hallaba en Buenos Aires, desean sus padres saber el estado de dicha jóven ó si es muerta tambien saberlo.

Y por tanto suplica á todas las personas que la conoscan tengan á bien dirijirse á la calle de Cangallo No. 28 y verse con Don Joaquin Morteo que gratificará bien á quien diga su domicilio, favor que espera recibir.
s20 2d

Dependiente para Almacen se necesita uno que conozca bien el despacho, para tratar calle de las Artes 194 y 196 Merceria.
s20 2d

Educacion y recreo—El Bufon, el Amigo, el Almacen y el libro de los niños por Martinez de la Rosa, El Almacen de las señoritas, el Nuevo Robinson, Veladas de la quinta, y otras, tardes de la granja, cuentos de Schmid, Vox de la naturaleza, cartas completas de Lord Chesterfield, Galeria de las mujeres célebres, Plutarco, Vidas paralelas, Las mil y una noches y los mil y un dias, Secretos de la naturaleza, lecciones de moral virtud y urbanidad, Memorias de un asno por la condesa de Segur, Silabario enciclopedico ó el niño instruido etc. De todos ellos hay con encuadernacion y edicion de lujo, con láminas y grabados y otras muchisimas obras ... hallan detalladas en el cá... 25. ... San Martin No.

...o y MOINE.

...Fosfato de Hierro *liquido de Leras;* asi ...ero lo han adoptado con un empeño sin igual ...*ores de estómago,* las *digestiones penosas,* la *ane-...*...*as pérdidas blancas* y la *irregularidad de la mens-...*..., el *empobrecimiento de la sangre,* el *linfatismo* curan ...escelente com puesto, reconocido como el conservador por ...uro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales ...ginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos ...pacion y el único tambien que no enegrece la boca ni los dientes.

MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

...s poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao ... mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, ... **Jarabe de Rábano iodado** de los Sres **Grimault y Cia**, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoléon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

INYECCION Y CAPSULAS
VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del **MATICO**, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD y PUCHE** de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. **La Inyeccion** se emplea al principio del flujo, **las Cápsulas** en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo.*

ELIXIR DIGESTIVO
DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones,* las *náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos,* cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rapidamente, y **las jaquecas y dolores de cabeza**, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris,* y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton,* de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un especifico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, **tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cereso de los Sres **Grimault y Cia**; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

CIGARROS INDIOS
DE CANNABIS INDICA
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un especifico de los mas seguros contra el *Asma,* la *Opresion,* las *Sofocaciones,* las *Bronquitis,* la *Ronquera,* la *Estincion de la voz,* la *Tisis pulmonar,* las *Laringitis,* así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

ES FALSO

En el número 3,500 de «La Tribuna» se lee el siguiente aviso:

"En el pleito que tenia D. Juan Testi contra Da. Angela Bianchi, se hace saber que ha sido vencido por esta señora y condenado á pagar todas las costas y costos."

Esto es completamente falso, pues el Juez en atencion al sexo de uno de los contendentes, y á ser la demanda por causa de injurias, resolvió no hacer lugar á ella, disponiendo que ambas partes abonasen los gastos ocasionados.

Conviene que el público sepa siempre la verdad, ó á lo menos que no sea engañado.
s20 4d (Garantido.)

EN VENTA

La muy conocida máquina de cortar cardos

DE VAN DE VELDE HERMANOS

Calle del Buen Orden número 245.

Una demanda siempre aumentando desde dos años, de ese articulo, autoriza los fabricantes de llamarla, la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor máquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardas, abrojos y sepa-caballo.

A los estancieros.

Bebederos de hierro para ovejas, haciendo vacuna y caballar.
Piletas de hierro de todas dimensiones.
Máquinas de sacar agua.
Mangas de hierro.
Norias de todas clases.
Carrales portátiles.
Tras-corrales portátiles para la esquila.
Mojones, pilares y postes de hierro.

245—BUEN ORDEN—245.
s17 30d

Eduardo Morrison

Agente de esportacion de varias fábricas de ferreteria en Birmingham, Wolverhampton, Sheffield y Alemania.

23 Temple—Street.
s23 30d Liverpool.

ESTANCIEROS
ATENCION
Tijeras, hilo, alquitran

Para la próxima esquila la casa de comercio de Gregorio Villafañe é hijos, en la ciudad de Mercedes, y la de Villafañe y Velarde de Chivilcoy, ofrecen los artículos arriba indicados por precios sumamente baratos.

Las tijeras que venderán las dos casas serán de las marcas siguientes: Kangará y ovejas palidas No. 8, y negras Nos. 4 y 5 de la casa de Sorby.
s15 30d

El idioma francés enseñado en seis meses por un método fácil y sencillo, por el cual en dicho tiempo se puede seguir una conversacion con facilidad, 2° español y francés, lectura, escritura, ortografia, contabilidad, sistema métrico decimal, etc. etc. en casas particulares y en casa del profesor calle Chile No. 133.
s19 4d

Finca en venta—En la calle de Europa entre Bolivar y Defensa se vende una casa que tiene un lindo fondo con diversas habitaciones, para tratar á la calle de las Piedras No. 295 por la mañana hasta las 9 y por la tarde de las 3 hasta las 8 de la noche.
s15 6d

Gran baratillo de efectos de tienda, en la calle de las Artes Nos. 202 y 204, se ha abierto un gran baratillo, cuyo pormenor es el siguiente: Bramante buena clase 22 rls. vara ó 50$ pieza, id mejor 4$ vara ú 80$ pieza, id del que se vendia á 150 á 110$ pieza, lienzo buena clase 3 y 4$ vara, uso doméstico dos varas de ancho 8 y 11$ vara, madapolan fino 4$ vara, id doble ancho 12$ vara, género de hilo de noventa pulgadas 30$ vara, cocos finos y de colores firmes para vestidos 4 y 5$ vara, percales franceses 6$ vara, pelo de cabra fino para vestido 4$ vara, barelles finos 2$ vara, id mejores 4$ vara, id baston de seda 6$ vara, orleans 4 y 6$ vara, muselina pintada para vestidos 4$ vara, popelina pura lana 8$ vara, merinos negros finos 11, 18 y 24$ vara, id del que se vendia $ 30 á 26$ vara, coleta negra y plomo 3$ vara, brines en cortes para pantalon 25$ uno, chales pañuelos para luto 140 y 160$ uno, camisas para hombres 15, 18 y 25$ una, id. pechera de hilo muy finas 35$ una, id de algodon para señoras 20$ una, un surtido tiras bordadas á 4, 15, 20 y 25$ una, otro surtido de randas para embutidos 6 y 12$ vara, otro gran surtido de mirifiaques última moda 25, 30 y 35$ una, ricas piezas de bretaña de hilo 45 55$ pieza, género de hilo rica clase 8$ vara, tohallas de lo mismo 8$ una, paño negro pura lana 35$ vara, pañuelos de hilo finos 3, 5 y 8$ uno, id. para luto 18$ uno, id de seda de la I dia color mordoré 25$ uno, medias para señoras 20 rls. par, pequin negro rica clase 25 y 30$ vara, puntillas finas 2 y 4 rs vara. Hay ademas otra porcion de articulos que no se enumeran por su larga estencion.
s20 3d

Gran baratillo de esteras

En el almacen que hace cruz con la iglesia de San Miguel, depósito general de esteras de la India se han recibido las esteras del nuevo cargamento la que son de muy buenos gustos y de superior calidad las que se venderán á precios mas baratos que las anteriores, tambien se recibieron cortinas para puestas y ventanas.
s19 3d

Hotel Barcelones, calle de Rivadavia esquina á 25 de Mayo No. 9, se abrirá sin falta alguna el Lúnes 18 del presente Setiembre, ofrece á las personas que quieran favorecerlo con su asistencia, ricas comidas á la española y cómodos alojamientos con el mejor servicio posible.
s20 3d

Hacienda vacuna á medias—Se desea tomar hacienda vacuna á medias, poniendo el dueño del campo, corrales y peones. El campo está á 18 leguas del pueblo de Chivilcoy, tiene buenos pastos y aguada permanente, se tomarán desde mil á cuatro mil cabezas. Dirijirse á Chivilcoy al hotel Montecenis en la plaza, y en Buenos Aires al Sr D. Bernardo Ray confiteria del Gallo, calle Perú, esquina Moreno No. 102.
s15 12

Juzgado de Paz de Barracas al Sud—Por el presente edicto se cita y emplaza á D. José Mancian para que dentro del término de quince dias á contar desde la fecha, se presente ante este Juzgado á contestar la demanda que contra dicho Macian ha interpuesto D. Luis Carcañino por cobro de pesos, y de no verificarlo se le parará el perjuicio que haya lugar en derecho—Barracas al Sud, Setiembre 13 de 1865.
Enrique O'Gorman.
s14 15d Juez de Paz.

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente, se cita, llama y emplaza al prófugo Don Apolinario Andrada, para que en el término de 15 dias, se apersone en este Juzgado por sí ó apoderado, á contestar una demanda interpuesta por Doña Hipólita Silva por cobro de pesos, y de no verificarlo así, le parará le e perjuicio que haya lugar —Chivilcoy, Setiembr 6 1865.
s10 15d *Juan Manuel Diaz*—Sostituto.

Juan Murphy—Se desea conocer el paradero de este señor irlandez; en la calle de la Victoria núm. 23, hay una carta para él de mucho interés.
s20 2d

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Enrique Duran, para que en el termino de quince dias se presente en este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por Don Saturnino Alegre por cobro de derechos de corrales que le adeuda, previniéndole que de no comparecer se le sentenciará en rebeldia—Villa de Lujan Setiembre 14 de 1865.
s20 15d *José M. Real.*

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Josefa Navarro para que en el perentorio término de 30 dias, comparezca á este Juzgado á contestar á la demanda interpuesta por Don Félix Chavarria que como fiador de la cantidad de cuatro mil doscientos treinta y tres pesos reales, que recibió del ex-Municipal Don Indalecio Aparicio pertenecientes á los menores hijos Juana Piagundo, en la inteligencia de no concurrir, se procederá contra la finca que posée en esta Villa—Villa de Lujan, Agosto 31 de 1865.
s2 30d *José M. Real.*

Lorenzo Sequi—En la calle de Cangallo No. 101 se desea saber su domicilio.
s20 10d

Los que necesiten músicos para bailes, tertulias, casamientos etc. pueden dirijirse al Sr Nestier calle 25 de Mayo 66 el cual se encarga de darles el número de músicos que deseáren la música que hace ejecutar es francés y de los mejores compositores de Paris.
s20 2d

La zapateria que estaba en la calle de Chacabuco 166 y que se quemó la casa, avisa á sus marchantes que se ha mudado á la vuelta, Piedras 105.
s20 2d

LOTERIA
De la Beneficencia del Uruguay,
PREMIO MAYOR
250 ONZAS DE ORO.
ó 4,000 PATACONES

Se juega el 25 de Setiembre—Tiene 500 suertes en 7 millares, los billetes son impresos en papel morado, numeracion y sello negro.

El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de á medio patacon—Concepcion del Uruguay, Setiembre 18 de 1865.
s20 5d *La Empresa.*

Los acreedores al concurso de Torta y Colombo puede ocurrir á recibir el dividendo que les ha correspondido, á la calle de la Victoria No. 183 desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1865.
s19 4d *Los Síndicos.*

Lecciones particulares—De francés y español á domicilio ó en casa del profesor, lectura, grramática, escritura, ortografia, geografia universal, aritmética, comercial, sistema métrico decimal etc, etc los sucesos rápidos que el profesor ha obtenido de sus dicipulos desde cuatro años hacen su elogio y su principal recomendacion, calle del Parque No, 145.
s19 5d

La Protejida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de barria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes.

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

Les propos de Labiénus
PAR
A. ROGEARD.

Ouvrage condamné et poursuivi par la Police Bonaportiste 10$ l'exemplaire.

En vente a l'imprimerie de Buenos Aires rue Moreno, en face la maison du Gouvernement et dans les principales librairies.
s17 8d

Costureras de medida para pantalones y chalecos siendo muy inteligentes se necesitan algunas en la calle San Martin No. 72.
19 1d

Casimir mordoré, paño punzó y zajon, botones de la patria de clase fina todo hay á vender en la calle San Martin No. 72.
s19 2d

LIMA
POR DENTRO Y POR FUERA

Se desea comprar esta obra, que tambien es conocida por Terralla, ocurra el que lo tenga á esta imprenta.

Los albaceas del finado D. Abrahamo Difilippi, curtidor en los corrales del alto, avisan á sus acreedores y deudores tengan á bien ocurrir á la casa de dicho finado á fin de tomar razon de todos sus créditos activos y pasivos para procederse al arreglo y liquidacion de su testamentaria, lo que podran verificar dentro del término de quince dias contados desde la fecha—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1865.
s14 9d

Maquina de Ericson

De 18 pulgadas cilíndro como de fuerza de un caballo, se vende á prueba, es de una economia estraordinaria, y ademas de ser económica para los que no necesitan de un poder grande, con esto desaparece completamente todo peligro.

Puede verse en el Paseo de Julio No. 117 y por mas pormenores en esta imprenta.

Monedas estrañas

Se compran de todo metal, antiguas en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

Mensagerías del Comercio, administracion calle de las Piedras No. 81—Diligencia para el Azul—El que suscribe pone en conocimiento del público que se ha establecido con una diligencia para el Azul por el Paso de Ponce y Toro; hará el primer viage el 24 de Setiembre por Cañuelas, Monte y Las Flores.
Manuel A. Hornos,

NOTA—De la misma agencia se despacha otra diligencia el 15.
s13 15d *Serapio Juarez.*

Mejor que onzas á 300$—Casa-quinta en Montevideo por cien mil pesos m|c. por este precio se vende una con 3 manzanas de terreno 4 piezas de material y poblada con mas de 800 árboles frutales de la mejor calidad, en su mayor parte perales. Está situado en un local muy pintoresco con vista al puerto, dista tres mil varas de la plaza Constitucion á la altura de las Tres Cruces. El terreno solo vale la suma que se pide. Por otros datos y para tratar ocúrrase en Buenos Aires á la calle Bolivar No. 42 y en Montevideo á la calle 15 de Mayo No. 202.

NOTA—Fraccionado el referido terreno en 3 mas lotes se sacaria un 5 p.% mas, por lo que se presta por cuanto forma esquina. En tal caso cada fraccion quedaria con su correspondiente arboleda, tambien se podran arreglar plazos para su pago.
s20 2d

Muy barato—Se vende un armozon y mostrador casi por el precio de la madera en la calle de la Florida No. 142.
s20 3d

Moneda á réditos—Se solicitan 150, 200 300,000$ al 1½ p.% mensual con hipoteca de terrenos de campo libres de todo gravámen y de doble valor per el término de un año, dichos terrenos por su situacion son de facil venta, ocúrrase calle de Bolivar No. 42.
s20 2d

Municipalidad de Moron—Los propietarios de terrenos en el partido de Moron que no hayan entregado sus titulos al agrimensor encargado de la mensura general de dicho partido ó en esta Municipalidad conforme se ha prevenido, lo verificarán inmediatamente para evitar atraso en la operacion—Villa de Moron, Setiembre 15 de 1865.
s17 8d *José M. Casullo.*
Presidente.

Madame Henrriet
Modista calle Peru No. 186.

Acaba de llegar de Paris y tiene el honor de avisar á todos los elegantes se ocupará solamente en la confeccion de vestidos hasta que durante muchos años ha ejercido en la ciudad de Paris.
s17 6d

MEDALLAS
MEDALLAS MEDALLAS.

Se compran medallas conmemorativas de todo metal, antiguas y modernas; calle de Cuyo 167, de 8 á 11 de la mañana.

Oficiales cjalateros—Se necesitan cuatro Rivadavia No. 154.
s14 8d

Ovejas y campo—Hay en Chivilcoy quien dá campo corral y la madera necesaria para hacer rancho para cuatro puestos, para cuidar ovejas poniendo igual capital, dirigirse al hotel de Montenis (en la plaza)
s13 20d

Ojo, ojo,—Se desea vender un almacen en San José de Flores, de poco capital de su iglesia 2 cuadras para el Sud, para tratar pueden ocurrir á la calle de Rivadavia No. 719 ó en la misma casa á cualquier hora del dia.
s19 4d

Ojo á la ganga por 20$ una casa—El dia 30 del presente se rifa sin falta alguna la casa anunciada en Barracas al Norte frente al trayecto del Ferro-Carril compuesto de 8 1|2 varas de frente por 59 de fondo, con cuatro piezas de material tasada por la Municipalidad en 52,000$ m|c, el billete vale 20$ m|c para mas pormenores ocurran á la calle Reconquista No. 47, agencia del encargado Gabino Lobato.
s20 10d

Oficiales zapateros—Se necesitan dos de claveteado fino con buena recomendacion plaza Lorea No. 1.
s20 2d

Oficial fraguador—Se necesita uno en la calle de Rivadavia núm. 324.
s20 6d

Por 12 mil pesos se vende una casita de 2 piezas de azotea y 10 varas de frente y 50 de fondo á mas se vende una cuadra de terreno con casa en el partido de Carrancha en 60 mil pesos y para tratar acurran calle de las Artes No. 301 de 7 á 11 de la mañana.
s19 2d

Pompier—Se necesita uno en la sastreria y ropéria calle Cangallo No. 51.
s19 5d

Piezas amuebladas—Se alquilan en la calle Tucuman No. 13,
s16 4d

Profesor de violin—D. Antonio Frigola habiéndose definitivamente establecido en esta ciudad, se ofrece para dar lecciones de dicho instrumento ó de solfeo. Los aficionados que quieran ocuparlo podrán dirigirse, calle de la Defensa No. 316, ó Victoria No. 174.
s17 8d

Pieza amueblada—Se alquila una pieza amueblada (dormitorio) en la calle de San Martin núm. 220.
s17 6d

Pagaré—Se ha perdido uno de la cantidad de 3250 pesos m|c. perteneciente á Don Francisco B. Terrada contra D. Guillermo Quirno, es fechado el 8 de Abril de 1862; el que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de la Piedad No. 286 será gratificado.
s17 3d

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris,* y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton,* de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un especifico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. **La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cerezo de los Sres **Grimault y Cia**; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depositarios: en *Buenos-Ayres,* **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine;** en *Rosario y Cordoba,* **Demarchi Hermanos y Cia;** en *San Nicolas,* **Pedro Saroli y Cia;** en *Montevideo,* **Guillemette, Las Cases.**

Para boticas y confiterias—Grasa de chancho del pais de lo mejor, se vende ed fracciones al gusto de los compradores á un precio módico para tratar ocúrrase calle Piedras No. 70.
s20 4d

Pintor y empapelador—Ofrece sus servicios calle de Chile No. 347 en la misma casa hay un tapicero que ofrece sus servicios en el ramo de tapicero.
s20 3d

Peon—Se necesita uno para una quinta en la calle de la Piedad No. 81 darán razon.
s20 2d

Rica caña y licores del Paraguay en damajuanas hay en venta en la calle de la Victoria número 142
s20 4d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Seminario Anglo-Argentino—En esta pension—Se necesita un profesor de inglés interno.
s19 10d *Salvador Negrotto.*
Rector.

Se vende el establecimiento de café y restaurant del Banco, su dueño lo vende por tener que atender á otros negocios, para tratar ocurran en el mismo establecimiento á cualquiera hora del dia, calle de la Piedad No. 117.
s19 3d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91.
s16 30d

Sociedad "Los Negros"

El Juéves 21 del corriente á las 7 de la noche tendrá lugar una reunion general para tratar de un asunto de importancia, se recomienda la asistencia, la reunion tendrá lugar en el local de costumbre Rivadavia No. 367.
El secretario.

OTRO

Se previene á los Sres. socios que el Domingo 24 del corriente tendrá lugar la tercera funcion á las 7½ de la noche.
s19 3d *El Secretario.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	.....	6	....
Lujan	9 30	.....	6 30	....
Mercedes	10 10	....	7 15	....

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 45	....	3 45
Lujan	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7 15

DIAS FERIADOS

ESTACIONES	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de S'bre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9					6
Lujan	9 30					6 30
Mercedes	10 15					7 30

ESTACIONES	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes	....	7 45	....	....	....	3 45
Lujan	....	8 30	....	....	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	....	....	5
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1	3	5 15	7 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Los niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

ESTACIONES.	1.a y 2.a CLASE. mañana	1.a y 2.a CLASE. tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30
Barracas	9 15	5 40
Lomas de Zamora	9 35	—
Glew	10	—
San Vicente	10 30	—
Donselaar	11	—
Ferrari	11 35	—
Jeppener	12	—

ESTACIONES.	1.a y 2.a CLASE. mañana	1.a y 2.a CLASE. tarde
Jeppener	—	2
Ferrari	—	2 30
Donselaar	—	3 05
San Vicente	—	3 35
Glew	—	4
Lomas de Zamora	—	4 20
Barracas	8 15	4 50
Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	5

Sirvienta para cargar un niño, se necesita en la calle de Potosí No. 148.
s19 8d

Se vende una finca en la calle de Balcarce haciendo esquina con la calle de Chile fondo á Colon desde el No. 192 hasta el No. 198 el que intereca en verla ocurra á la calle de Estados Unidos No. 40 que encontraran con quien tratar.
12 10

Santillan y Donovan
84—CALLE PIEDRAS—84
s1 30

Se previene á todos los panaderos, que en el término de 15 dias contados de la fecha, deberán rejistrar las marcas con que deben sellar el pan, previniendo que los que no lo hagan en dicho término se les aplicará las penas establecidas por la ordenanza de fecha 25 de Noviembre de 1856—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1865.
s17 6d

Sirvienta se necesita una con buenas recomendaciones ocurran calle de las Piedras núm. 173
s20 2d

Se ha perdido el Domingo á la tarde un botin para señora de la calle Maipú, por la calle Buen Orden hasta la quinta de Santa Lucia, el que la entregue recibirá una gratificacion en la calle Cerrito No. 109.
s20 2d

Sirviente y cocinera—Se necesitan en la calle de Potosí No. 129.
s20 2d

Se vende el café y billar y Restaurant situado en la calle de Suipacha No. 105 el dueño lo vende por ausentarse del pais en la misma para tratar.
s20 3d

Se ha perdido una cartera conteniendo una papeleta de enrolamiento y cartas tres retratos y recibos, y otros papeles que solo son útiles á su dueño se suplica á la persona que lo haya encontrado haga el servicio de entregarla en la calle de Tacuari No. 192 quedándose con el dinero que contiene dicha cartera y mas recibirá la gratificacion.
s20 d3

Se vende un campo con buenos pastos, aguada permanente tres poblaciones, con cuatro cuadras de alfalfares bajo de alambre, corrales de ovejas, este campo es aparente para 6 ó 7 mil ovejas finas, como igualmente para establecer una cabaña, dista 3 leguas de la estacion Merlo; Piedad 421 darán razon precio módico.
s20 2d

Se necesita un jóven de 16 á 20 años para el servicio de un almacen que sepa cocinar, será escusado se presente sin una garantia de su conducta calle de San Martin No. 224 esquina Tucuman.
s20 2d

152-MORENO-152

Tapados de paño de seda de primera elegancia.
Ricos Moaré para vestidos.
Sederias de color para vestidos.
Especialidad (extra rica) de paños de seda.
Gró de Lyon en pieza.
Gazes de chambery de sumo gusto.
s19 3d

Se ofrece un jovencito de 12 á 13 años para una botica estranjera el que lo necesite calle de San Juan No. 109.
s20 2d

MAQUINAS DE COSER

Se componen en la calle del Parque No. 84½.
s20 2d *J. L. Frilia.*

Peones para la campaña—Se necesitan en la calle de Potosí No. 219.
s20 4d

Se vende el almacen de comestibles y bebidas sita en la calle de Esmeralda núm. 210 esquina á la de Tucuman en la misma casa darán razon.
s20 6d

Se ofrece un jóven español para mozo de café desde las 6 hasta las 11 de la noche plaza 25 de Mayo barberia de Benito Ferrari darán razon.
s20 2d

Se vende ó se alquila la casa sita en la calle de Lima No. 119 para tratar en la misma.
s20 2d

Se venden dos casas una con 7 piezas calle de Europa No. 101, la otra calle del Perú No. 362 con 9 piezas, para tratar calle de Chile No. 72.
s20 2d

Tesoro de las familias—Se sigue vendiendo este incomparable lustre para limpiar los muebles; basta solo de hacerlo por medio de un sirviente una vez al año para conservarlos nuevos y brillantes. Unico depósito en Buenos Aires, almacen de ferreteria esquina de las calles Reconquista y Pied d.
s19 3d

Terrenos calle Victoria—El Domingo 24 á las 2 1|2 de la tarde se venderán 8 lotes de terrenos situados calle Victoria, distantes una media cuadra de la iglesia de Salinas y en calle empedrada, cada lote tendrá 10, 15 ó 20 varas de frente por 64 de fondo. Por Carlos Ristorini.
s20 2d

Todo por 100,000$ m|c.—Se vende en el pueblo de Moron, de la plaza cuadra y media para el Sud una casa con 15 varas de frente por 100 de fondo, con 15 piezas de azotea id un terreno contiguo formando esquina con 39 varas de frente por 70 de fondo á la calle atraviesa, id en la misma manzana otro terreno formando esquina con 20 varas de frente por 50 de fondo todo escriturado sin ningun gravàmen, ocúrrase á la calle de Rivadavia No. 573 eu los altos.
s20 4d

Un italiano que ha trabajado mas de un año en esta tierra, desea colocarse para la cocina, calle Corrientes No. 119 darán razon.
s19 19d

Una maestra de mucha práctica aprobada por la real escuela normal de Italia, desea colocarse en algun instituto de educar niñas, Bolivar No. 249.
s20 2d

Vizcainos—Guia histórica descriptiva del señorio de Vizcaya por Don Juan E. Delmas 1 tomo de 550 pájinas con láminas gravadas y un mapa topográfico, precio 70$ m|c, calle de Rivadavia No. 109
s20 3d

VAPORES

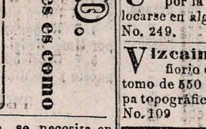

AJENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ Y RISSO
Reconquista num. 99½

ITINERARIO QUE REGIRÁ DESDE EL 1° DE AGOSTO DE 1865.

Carrera entre Buenos Aires y el Salto e intermedios.

Para el Salto y escalas el vapor—

TEVERE

Capitan J. Barboro—Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana y regresa los Sábados.

El vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Juéves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes.

El vapor—

RIO DE LA PLATA

Capitan B. Magnasco—Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana y regresa los Miércoles.

El vapor—

ROMULO

Capitan Antonio Susini—Saldrá.

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo

Para Montevideo, el vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde y regresa los Juéves.

El vapor

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde y regresa los Sábados.

El vapor—

TEVERE

Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde y regresa los Mártes.

Estos vapores toman pasages, carga y encomiendas para todos los puertos de su escala, segun la siguiente

TARIFA
PASAGE DE CAMARA

Montevideo	8 fts. de 10 rls.	de M'deo	
Martin Garcia	4 "	"	"
Higueritas	6 "	"	
Fray Bentos	8 "		
Concepcion del Uruguay	10 "	"	"
Paysandú	12 "		
Concordia	16 "	"	"

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 20
3	12	12 15	12 35	[illegible]	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

De proa la mitad de estos precios.

Flete por carga á Montevideo 4 fts. por tonelada, id. á los puertos del Uruguay 8 fts. tonelada de peso ó medida segun convenga al vapor id. por plata ½ p.%, oro ¼ y papel ¼ p.%, por encomiendas, el precio es convencional.

NOTA—El vapor «Romulo» que hace su carrera entre este puerto y el del Salto tiene comodidad para tomar hasta 200 toneladas de carga y la recibe en la Boca del Riachuelo.

Todo pasagero para ser recibido á bordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote deben ir munidos del boleto de la agencia.

OTRA—Los pasageros que por cualquier causa se quedarán en tierra, les es valido su boleto por un mes en el mismo vapor, pero á condicion de avisar á la agencia antes de regresar el vapor, en el viage para que fué espedido, y así sucesivamente de un viage para otro.

Para mas pormenores ocurran á los agentes
Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

NOTA—El vapor Uruguay tomará carga en este puerto y para los del Uruguay, y para mayor facilidad de los cargadores la agencia tendrá siempre un lanchon que recibirá toda la carga el dia ante de su salida.

AGENCIA DE VAPORES
Y COMISIONES
DE GUILLERMO MATTI Y Ca.
30—CANGALLO—30.

Para San Nicolás, con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente—El nuevo vapor paquete nacional

TALA.

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Lúnes y Viérnes á las 10½ de la mañana y regresará los Lúnes y Juéves.

Para el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zárate San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, y Rosario; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—Vapor paquete nacional

IBICUY

Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando todos los Viérnes.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lúnes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Juéves.

Por lo tanto todos los pasageros saldrán todos los Domingos por el «Ibicuy» y regresarán todos los Viérnes.

Para Corrientes con escala en Zárate, San Pedro Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses.

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á la 10 de la mañana regresando todos los Mártes.

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 r s. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen

PARA EL ROSARIO
Y PUERTOS INTERMEDIOS
EN COMBINACION CON
Las Mensajerias Correos Nacionales Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.° San Luis, Mendoza y San Juan—El vapor nacional—

ESTRELLA DEL NORTE

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas regresando todos los Juéves.

El tren con los pasageros por el vapor, partirá de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media de la mañana.

Boletos del tren gratis.

TARIFA
PASAGE DE CÁMARA

Rosario	16 $
San Nicolas	12 "
Las Hermanas	12 "
Obligado	10 "
San Pedro	
Baradero	6 "
Zárate	4 "
Campana	4 "

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas permenores ocúrrase á la agencia, calle 25 de Mayo No. 124. Encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde el dia antes de la salida del vapor.
Enrique Doisse—Calle 25 de Mayo No. 124.

PARA CADIZ Y BARCELONA

La fragata española «Teresa Cubana» de 358 toneladas teniendo lista la mayor parte de su carga saldrá para dichos puertos á la mayor brevedad y se admite un pico de carga á flete; así como tambien pasageros de popa y proa para ambos destinos á quienes el capitan Don Jaime Manuel, ofrece el mas esmerado trato y comodidades.

Para tratar ocurran á su consignatario Don Ventura Fernandez, calle Belgrano No. 136 ó á Marti y Mata corredores marítimos, calle Piedad No. 34.
s8 15d

Para la Coruña.

Ha fijado su salida la corbeta española «Eloisa» para el 25 del corriente y se suplica á los Sres. pasageros que tienen tomado pasage de dicho buque se apresuren á entregar su pasaporte, consignatarios Antonio Lopez y ca. calle de Potosí No. 144—Buenos Aires Setiembre 14 de 1865.
s15 8d

Para Vigo Carril y Goruña

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera, ya conocida en esta carrera corbeta española «Eloisa» admite pasageros de proa y cámara, para los que tiene excelentes comodidades garantiéndoles el buen trato que tiene acreditado, su capitan Don Francisco Ferrer, para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca, calle de Potosí No. 148.
a15 30d

PARA BURDEOS

La barca francesa «Ernestine» su capitan Hiriart saldrá para ese destino del 1° al 10 de Octubre.

Admite pasageros de cámara y de proa, á los cuales el capitan ofrece un esmerado trato.

Para tratar, dirijirse á su consignatario J. B. Etchebarne, calle de Victoria 312, ó al capitan, café de Bayonne, Paseo Julio.
s17 10d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de los Sres. Jueces de 1.a Instancia en lo civil Drs. D. Miguel Garcia Fernandez y D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia y en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del presente de dos casas de propiedad de D. Segundo Villafañe, situadas en el pueblo de Lobos, edificada una en terreno de 46 varas de frente al Oeste por 32 de fondo al Este, y la otra de 16 varas de frente al Sud por 46 de fondo al Norte, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 203,952 pesos m|c. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que firma que se les pondrá de manifiesto sus tazaciones—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1865.
s10 12d *Félix Sagrata.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del corriente mes de Setiembre de un terreno de estancia, con sus poblaciones, corrales, montes, potreros, cercos alambrados, y cuanto mas lo constituye perteneciente á D. Marcelino Inzua Diaz sitado en la costa de Rio Areco partido de Zárate en esta Provincia, compuesto de 2900 varas de frente y 7438 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 575,337 pesos m|c. Los que se interesen en su compra ocurran á la oficina del actuario donde se les pondran de manifiesto sus tazaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1865.
Justo Carballeda.
s15 10d Escribano publico.

Por disposicion del Sr. Juez de Letrado de Comercio Dr. Don Juan E. Barra se hace saber por el presente y por el término de seis dias á Don Victorio Sanchez el decreto de salvarse dos recaido en el espediente que contra él sigue Don Elias Radoviche, por cobro de pesos cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires Marzo 8 de 1865—Con arreglo al auto ejecutoriado, intímese el pago en el término que allí se ordena, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo —Barra—Asi mismo se le hace saber comparezca a estar á derecho en esta causa—Buenos Aires Agosto 16 de 1865.
s16 6d *Suarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á Don Francisco Nievos, para que en el término de tres dias comparezca ante el Juzgado de su Señoria por intermedio del escribano que firma, á efectos de estar á derecho y contestar un traslado conferido, en los autos que por cobro de pesos contra el sigue Don Seferino Luques en representacion de Da. Sinforosa Hill, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1865.
16 6d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del entrante Octubre de una casa perteneciente á Da. Tomasa Paterson situada en esta ciudad, en la calle de Corrientes formando esquina al S. E, con la calle de Andes compuesto su terreno de 14 2|3 varas de frente al Sud por 25 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 32,950 ps m|c, y un terreno perteneciente á la misma señora, situada en esta ciudad en la calle de Corrientes pasada la esquina S, E, de la calle Andes compuesto de 19 1|2 varas de frente al Sud y 90 de fondo al Norte tasada en la cantidad de 8000 ps, m|c, Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D, M, Cabral donde se halla adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Setiembre de 1865.
s 20 20d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se considerden con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teodora Mancilla de Ponce, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Agosto 24 de 1865.
s5 15d *Manuel Granados.*